



Madrid, 4 de julio de 2017

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

D. VALENTIN ESTEFANELL JARA, en nombre y representación de INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A., en calidad de Director General, a los efectos previstos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el procedimiento de registro del documento de registro de la Sociedad, redactado conforme al modelo establecido en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004, de la Comisión, de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo,

#### **CERTIFICO**

Que la versión impresa del Documento de Registro depositado e inscrito en esa Comisión en fecha 4 de julio de 2017, se corresponde con la versión contenida en el archivo PDF adjunto.

Por la presente se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que el Documento de Registro sea puesto a disposición del público a través de su página web.

Y para que así conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid, a 4 de julio de 2017.

**INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.**

**DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES**

*(REDACTADO SEGÚN ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004, DE LA COMISIÓN EUROPEA DE 29 DE ABRIL DE 2004, RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2003/71/CE)*

**Julio 2017**

*El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores*

## ÍNDICE

Pág.

<b>I.</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b> .....	<b>4</b>
<b>II.</b>	<b>DOCUMENTO DE REGISTRO</b> .....	<b>24</b>
<b>B)</b>	<b>ANEXO I DEL REGLAMENTO 809/2004</b> .....	<b>24</b>
<b>1.</b>	<b>PERSONAS RESPONSABLES</b> .....	<b>24</b>
1.1	Identificación de las personas responsables.....	24
1.2	Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el Documento de Registro.....	24
<b>2.</b>	<b>AUDITORES DE CUENTAS</b> .....	<b>24</b>
2.1	Nombre y dirección de los auditores de cuentas.....	24
2.2	Renuncia o revocación de los auditores de cuentas .....	25
<b>3.</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA</b> .....	<b>25</b>
3.1	Información financiera histórica seleccionada.....	25
3.2	Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios .....	26
<b>4.</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b> .....	<b>28</b>
<b>5.</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b> .....	<b>28</b>
5.1	Historial y evolución del emisor.....	28
5.2	Inversiones .....	30
<b>6.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO</b> .....	<b>34</b>
6.1	Actividades principales. ....	34
6.2	Descripción de los mercados principales en que el emisor compite, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica. ....	37
6.3	Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.....	38
6.4	Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.....	39
6.5	Base de las declaraciones relativas a la posición competitiva del emisor .....	39
<b>7.</b>	<b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b> .....	<b>39</b>
7.1	Descripción del grupo en que se integra el emisor .....	39
7.2	Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.....	40
<b>8.</b>	<b>PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO</b> .....	<b>40</b>
8.1	Información sobre el inmovilizado material tangible, incluidas propiedades arrendadas y, en su caso, gravámenes sobre los mismos .....	40
8.2	Aspectos medioambientales que puedan afectar al inmovilizado material tangible .....	40
<b>9.</b>	<b>ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO</b> .....	<b>40</b>
9.1	Situación financiera.....	40
9.2	Resultados de Explotación.....	47
<b>10.</b>	<b>RECURSOS FINANCIEROS</b> .....	<b>49</b>
10.1	Información relativa a los recursos financieros a corto y a largo plazo .....	49
10.2	Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.....	52
10.3	Condiciones de los préstamos y estructura de financiación.....	53
10.4	Restricciones sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones del emisor. ....	55
10.5	Fuentes previstas de fondos necesarios para cumplir con los compromisos mencionados en los epígrafes 5.2.3 y 8.1. ....	55

<b>11.</b>	<b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS.....</b>	<b>55</b>
<b>12.</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....</b>	<b>55</b>
12.1	Tendencias recientes más significativas .....	55
12.2	Tendencias conocidas, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor. ....	56
<b>13.</b>	<b>PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....</b>	<b>56</b>
13.1	Principales supuestos en los que la sociedad ha basado sus provisiones o sus estimaciones .....	56
13.2	Informe elaborado por contables o auditores independientes declarando que las provisiones o estimaciones se han calculado correcta y coherentemente con las políticas contables del emisor..	56
13.3	Previsión o estimación de los beneficios .....	56
13.4	Declaración de provisiones publicadas en un folleto.....	57
<b>14.</b>	<b>ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS.....</b>	<b>57</b>
14.1	Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto del emisor y desarrolladas fuera del mismo.....	57
14.2	Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y de altos directivos.....	62
<b>15.</b>	<b>REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS.....</b>	<b>62</b>
15.1	Importe de la remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas por el emisor a los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y sus filiales por servicios prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales. ....	62
15.2	Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares. ....	64
<b>16.</b>	<b>PRÁCTICAS DE GESTIÓN .....</b>	<b>64</b>
16.1	Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.....	64
16.2	Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.....	64
16.3	Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno. ....	65
16.4	Declaración sobre si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.....	69
<b>17.</b>	<b>EMPLEADOS .....</b>	<b>69</b>
17.1	Número de empleados y desglose.....	69
17.2	Acciones y opciones de compra de acciones .....	69
17.3	Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor .....	70
<b>18.</b>	<b>ACCIONISTAS PRINCIPALES .....</b>	<b>70</b>
18.1	Nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés destacable en el capital o en los derechos del voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.....	70
18.2	Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto .....	70
18.3	El control de la Sociedad.....	70
18.4	Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor. ....	71
<b>19.</b>	<b>OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS .....</b>	<b>71</b>
<b>20.</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS .....</b>	<b>73</b>
20.1	Información financiera histórica.....	73
20.2	Información financiera pro-forma .....	75
20.3	Estados financieros.....	75
20.4	Auditoría de la información financiera histórica anual.....	75
20.5	Edad de la información financiera más reciente .....	77

20.6	Información intermedia y demás información financiera .....	77
20.7	Política de dividendos.....	81
20.8	Procedimientos judiciales y de arbitraje .....	81
20.9	Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.....	81
<b>21.</b>	<b>INFORMACIÓN ADICIONAL.....</b>	<b>82</b>
21.1	Capital social.....	82
21.2	Estatutos y escritura de constitución.....	84
<b>22.</b>	<b>CONTRATOS RELEVANTES.....</b>	<b>86</b>
<b>23.</b>	<b>INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS. ....</b>	<b>87</b>
23.1	Declaraciones o informes atribuidos a expertos .....	87
23.2	Veracidad y exactitud de los informes emitidos por los expertos.....	87
<b>24.</b>	<b>DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....</b>	<b>87</b>
<b>25.</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES .....</b>	<b>88</b>
<b>26.</b>	<b>GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APMS) .....</b>	<b>88</b>

## I. FACTORES DE RIESGO

Antes de adoptar una decisión de inversión deben analizarse los factores de riesgo que se describen a continuación así como el resto de información contenida en este Documento de Registro.

El negocio y las actividades de INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A. (“**INYPSA**”, la “**Compañía**” o la “**Sociedad**”) y sus sociedades dependientes (conjuntamente, el “**Grupo INYPSA**” o el “**Grupo**”) están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del Grupo INYPSA, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Cualquiera de estos riesgos podría afectar negativamente al negocio, a los resultados y a la situación financiera de INYPSA, así como futuros riesgos actualmente desconocidos o no considerados actualmente como relevantes por la Sociedad.

Los factores principales de riesgo a los que está expuesto el Grupo INYPSA se describen de forma resumida a continuación.

### 1. Adquisición de deuda de la Sociedad realizada por un accionista significativo

Durante el ejercicio 2014, el consejero de la Sociedad D. Leonardo Sánchez-Heredero realizó diferentes operaciones de adquisición de deuda contra la Sociedad, al valor nominal de la deuda y otorgó préstamos a la Sociedad a través de empresas vinculadas, con objeto de favorecer el circulante del Grupo y de apoyar la refinanciación de la deuda financiera, tal y como se describe en el apartado II.19 de este Documento de Registro.

D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez (directa e indirectamente a través de la sociedad Promociones Keops S.A. controlada por él) ha contraído el compromiso irrevocable de ejercitar la totalidad de los derechos de suscripción preferente que le corresponden, suscribiendo 45.838.365 nuevas acciones a 0,137 euros cada acción, por importe total de 6.279.856,01 euros.

Entre dichas operaciones, la entidad PARCESA, Parques de la Paz, S.A.U. “PARCESA”, participada indirectamente al 100% por D. Leonardo Sánchez-Heredero, adquirió préstamos participativos de entidades financieras correspondientes al acuerdo de refinanciación del 3 de junio de 2014, y otorgó distintos préstamos para circulante.

A 31 de marzo de 2017, el desglose de la deuda que INYPSA mantiene con PARCESA es el siguiente:

Desglose deuda financiera	31.03.2017	31.03.2016	Variación %	31.12.2016
Préstamo Participativo	1.239.930	1.146.450	8%	1.239.930
Resto Deuda	1.942.920	10.115.111	-81%	1.832.920
Tramo B (Préstamo Ordinario)	1.942.920	10.115.111	-81%	1.832.920
<b>Total deudas</b>	<b>3.182.850</b>	<b>11.261.561</b>	<b>-72%</b>	<b>3.072.850</b>

De este modo, PARCESA, durante un periodo de cuatro años (hasta junio de 2021), tiene derecho a capitalizar la totalidad de su préstamo participativo de 1,24 millones de euros sin derecho de suscripción preferente, pudiendo hacerlo en una o en varias veces. En caso de llevarse a cabo esta capitalización se producirá un aumento de la dilución de la participación en el Capital Social de los accionistas que acudan a la presente Ampliación de Capital.

Además del préstamo participativo mencionado antes, PARCESA adquirió otros 9,040 millones de euros de deuda financiera, a su valor nominal, contra la Sociedad a las entidades Banco Santander, Deutsche Bank, BBVA, Caja Laboral Popular, CaixaBank y Banca March del pool bancario.

El 3 de junio de 2016, INYPSA procedió a la ejecución de la opción de venta de su participación en Instituto de Energías Renovables S.L. (IER), a cambio de cancelación de deuda por importe de 13.282 miles de euros, tal como estaba previsto en el Acuerdo de Refinanciación de Deuda de junio 2014.

Como consecuencia de lo anterior, la deuda financiera refinanciada se distribuye al 31 de marzo de 2017 entre i) deuda con entidades de crédito por importe de 1,617 millones de euros, minorada esta por los costes asociados a la refinanciación, y ii) deuda con la entidad vinculada PARCESA por importe de 3,182 millones de euros que figura registrada en el epígrafe de deuda con empresas del grupo y asociadas.

El consejo de administración, en su sesión de 22 de febrero de 2017, aprobó el siguiente informe, el cual fue propuesto en sesión del consejo de 16 de marzo 2017 para su aprobación en Junta General Extraordinaria prevista para el 26 de abril de 2017:

*“El presidente del comité de auditoría distribuye la valoración de Grant Thornton [que se anexó al acta], y distribuye copia del acuerdo adoptado por ese comité sobre la operación proyectada por la sociedad con PARCESA Parques de la Paz S.A.U., vinculada al consejero D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, consistente en la readquisición de 8.299 participaciones de Instituto de Energías Renovables SL, representativas del 24,589% de su capital social, que fueron enajenadas por INYPSA a PARCESA (como adquirente de créditos de Bancos frente a la sociedad) en el marco de los acuerdos de refinanciación con el pool de acreedores bancarios.*

*Deliberado, el consejo, haciendo suyos los argumentos del informe del comité de auditoría que se dan aquí por reproducidos, constata que la operación resulta inocua para el patrimonio social, que se plantea en condiciones de mercado y que se ha respetado la transparencia del proceso, por todo lo cual acuerda por unanimidad de los concurrentes, entre los que no se encuentra el consejero concernido, proponer a la primera junta general que se celebre la autorización de la operación en cuestión, y que sea otorgada la dispensa prevenida en el art. 230 de la Ley de Sociedades de Capital.*

*El texto del informe del comité de auditoría que el consejo hizo suyo es del siguiente tenor:*

*En cumplimiento del cometido que la Ley de Sociedades de Capital (art. 529. quaterdecies.4.g.3º) atribuye a la comisión de auditoría, de informar al consejo de administración sobre las operaciones con partes vinculadas, se examina la proyectada operación consistente en la compra a PARCESA Parques de la Paz SA, vinculada al administrador D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, de 8.299 participaciones de Instituto de Energías Renovables SL, representativas del 24,589% de su capital social, por el precio de 9.797.977,01 €, pagadero no más tarde de 31 diciembre 2017, sin intereses, en fecha a determinar unilateralmente por parte de INYPSA.*

*El comité se remite a la dispensa que propuso al consejo en su sesión de 29 junio 2016 para que PARCESA Parques de la Paz SA, como cesionaria de los créditos que ostentaban frente a INYPSA una serie de entidades bancarias, adquiriera, en ejercicio de la opción de venta concedida a INYPSA en los acuerdos de refinanciación con el pool de Bancos acreedores, una participación del 24,589% del capital de Instituto de Energías Renovables SL, por ese mismo precio de 9.797.977,01 €. El consejo de esa misma fecha, que haciendo suyos los argumentos del informe del comité otorgó la dispensa, tomó nota del ofrecimiento que el Sr. Sánchez-Heredero hizo para transmitir a INYPSA la participación de IER que PARCESA había adquirido, mediante una operación en la que el precio de*

*la transmisión fuera igual al de la adquisición, es decir sin que representara ganancia alguna para PARCESA.*

*La operación que ahora se examina es esa, y se atiende al ofrecimiento: el precio de la enajenación es igual al de la adquisición.*

*Conforme a la citada Ley (art. 230.2) la dispensa al administrador de la prohibición de realizar (mediante su vinculada) transacciones con la sociedad, como obligación resultante del deber de evitar incurrir en situaciones de conflicto de interés, exige que el consejo, garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del administrador dispensado, constate la inocuidad de la operación para el patrimonio social, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso. Sobre esos aspectos la comisión estima:*

*Respecto de la garantía de la independencia, el comité expone al consejo la conveniencia de que D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez no participe en la deliberación ni votación del correspondiente acuerdo.*

*Respecto de la inocuidad de la operación para el patrimonio social, el comité estima que la operación resulta no solo inocua sino beneficiosa, puesto que la readquisición del 24,589% de la participación en IER, que hubo de ser enajenada en la reestructuración de la deuda financiera, permitirá a INYPSA abordar uno de sus objetivos estratégicos, que es la presencia en el negocio de energías renovables.*

*Respecto a la realización en condiciones de mercado, hay que resaltar que el precio y todos los términos de la operación de adquisición por PARCESA quedaron prefigurados en el acuerdo de refinanciación de 3 junio 2014, acuerdo que se adoptó, junto con PARCESA, por Banco Santander, Deutsche Bank, Bankia, BBVA, Caja Laboral Popular, CaixaBank y Banca March, a la vista de valoración (en cifra superior a la estipulada como precio de la venta) emitida por Grant Thornton a encargo de esas entidades, cuya intervención, en identidad de condiciones que PARCESA, entraña la certeza de que la operación tuvo lugar en condiciones de mercado. La transmisión que ahora se examina se hace al mismo precio, que es incluso inferior al valor de mercado actual, como se ha constatado mediante nueva valoración que se ha solicitado a Grant Thornton, emitida en fecha 2 febrero 2017, de la que se ha distribuido un ejemplar a los miembros de la comisión, que fija ese valor en 10,9 MM € es decir en importe superior en un 11,25% al precio de la operación que se examina.*

*Respecto de la transparencia del proceso, la concesión de la opción de venta fue decidida por el conjunto de las entidades acreedoras, el reiterado ofrecimiento de la nueva transmisión a igual precio ha sido difundido como información relevante, y la vigencia presente de ese precio como de mercado viene certificada por la misma firma que valoró a encargo de las entidades bancarias acreedoras. En vista de todo ello, el comité acuerda unánimemente:*

*Informar al consejo en los términos que anteceden, expresando su parecer favorable a que se proponga a la junta general la aprobación de la operación vinculada expuesta y el otorgamiento de la dispensa del art. 230.2 de la Ley de Sociedades de Capital.”*

Esta operación vinculada resultó autorizada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de abril de 2017.

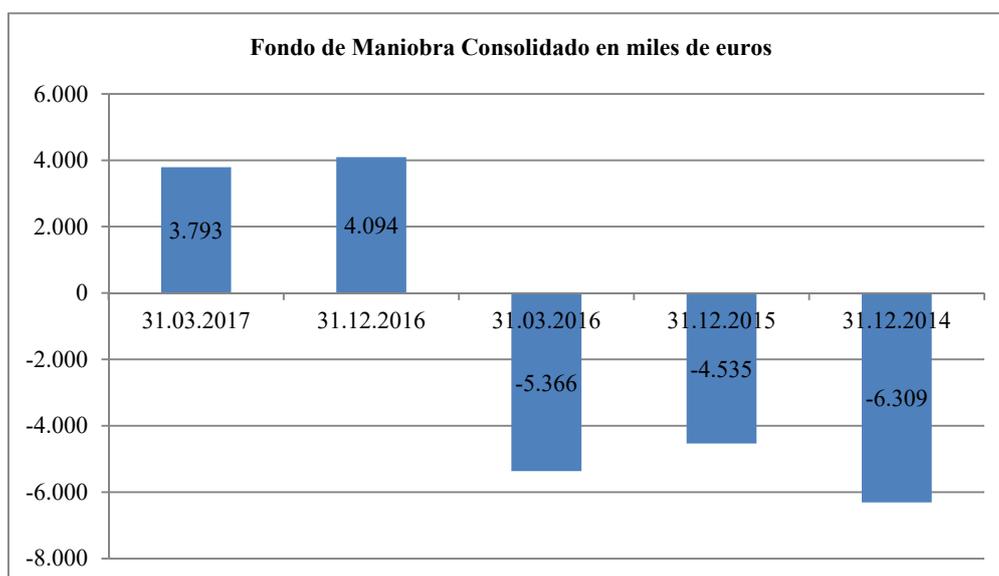
A la fecha de este Documento de Registro, el porcentaje de participación en IER de la vinculada PARCESA asciende al 91,256%.

## 2. Riesgo derivado de la falta de financiación del Grupo y de falta de liquidez

A la vista del endeudamiento y del Fondo de Maniobra del Grupo, podría existir el riesgo de que el Grupo no disponga de los recursos necesarios para afrontar sus compromisos de pago a corto plazo. A estos efectos, el Grupo ha continuado con sus políticas y medidas para seguir minorando dicho riesgo. Las políticas y medidas adoptadas por el Grupo han tenido como resultado una mejora y reducción del fondo de maniobra negativo del Grupo consolidado desde el año 2014, reduciéndolo en un 28% en 2015, para dejarlo en 4.094 miles de euros positivos en 2016. Estas medidas adoptadas incluyen:

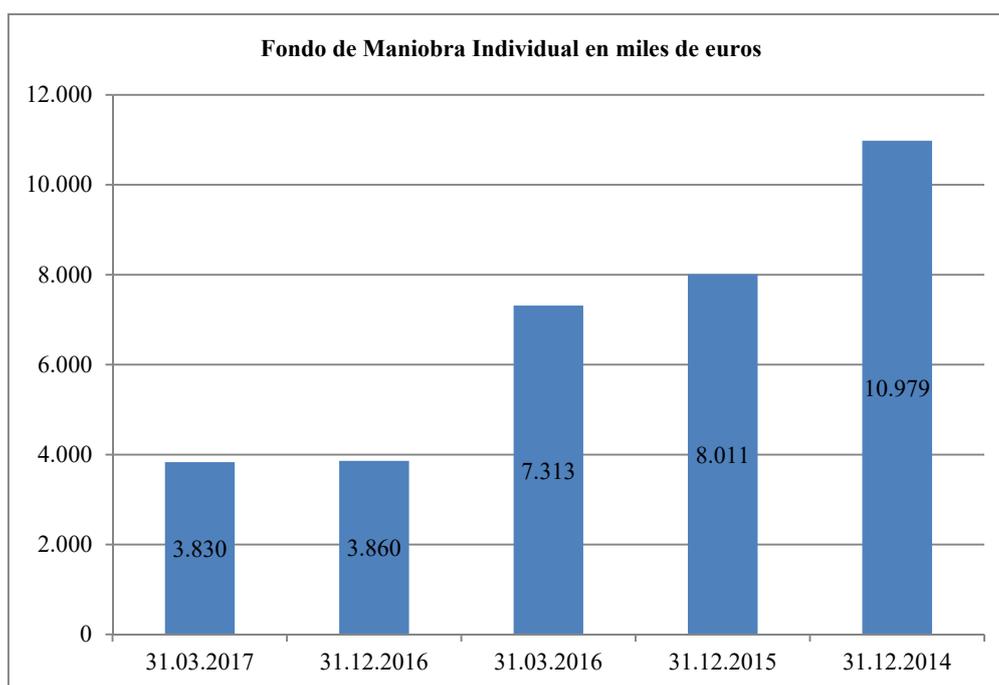
- Reducción de gastos para ajustarlos a la realidad de la Compañía, a través de un Expediente de Regulación de Empleo
- Refinanciación con acreedores financieros y comerciales
- Nueva estructura organizativa y operativa
- Nueva estrategia empresarial basada en un Plan de internacionalización
- Desinversión de activos y negocios no estratégicos con la venta del 74,92% del capital social de la filial en pérdidas (Stereocarto)
- Reducción de costes
- Acuerdo de reestructuración de la deuda, otorgando una opción de venta aplazada de la participación en Instituto de Energías Renovables (IER)
- Dos ampliaciones de capital por importe de 6,2 millones de euros en 2014 y 10,1 millones de euros en 2015
- Desinversión del resto del capital social de Sterocarto
- Enajenación de la participación que INYPSA ostentaba en IER

A 31/03/2017 el fondo de maniobra<sup>(\*)</sup> consolidado ha aumentado un 171% desde el 31/03/2016 y ha disminuido un 7% hasta los 3.793 miles de euros desde el 31/12/2016. Esta disminución se ha producido principalmente como consecuencia del incremento de la partida denominada “Otros pasivos Financieros”, incrementada esta por las necesidades surgidas para poner en marcha alguno de los proyectos contratados en Colombia, dado que las administraciones públicas de este país no conceden los anticipos necesarios para la puesta en marcha, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los mercados exteriores.



(\*) El fondo de maniobra es una APM consistente en la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente. Para más información, véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que los importes de fondo de maniobra no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

Por otro lado y coincidiendo con las medidas anteriores, la Sociedad disminuyó el fondo de maniobra individual en 2015 un 27% (de 10.979 miles de euros a 8.011 miles de euros) y en 2016 un 52% hasta 3.860 miles de euros al cierre del ejercicio. En el primer trimestre de 2017 el fondo de maniobra individual ha disminuido un 1% hasta los 3.830 miles de euros.



A fecha 31 de marzo de 2017, la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 12.378 miles de euros, tal y como se resume en el siguiente cuadro. La deuda a 31/03/2017 ha disminuido un 50% desde el 31/03/2016 (25.004 miles de euros) y ha aumentado un 7% desde el 31/12/2016 (11.561 miles de euros).

Miles €	31.03.17		31.03.16		31.12.16	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>4.769</b>	<b>567</b>	<b>6.099</b>	<b>5.208</b>	<b>4.817</b>	<b>744</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>3.565</b>	<b>2.783</b>	<b>3.815</b>	<b>9.016</b>	<b>3.601</b>	<b>1.521</b>
Préstamos CDTI y AEI (I+D)	1.078	404	1.173	321	1.114	386
PARCESA	2.431	752	2.642	8.619	2.431	642
Otras deudas	56	1627	0	76	56	493
<b>Derivado financiero</b>	<b>694</b>	<b>0</b>	<b>865</b>	<b>0</b>	<b>878</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>9.028</b>	<b>3.350</b>	<b>10.779</b>	<b>14.224</b>	<b>9.296</b>	<b>2.265</b>

Esta deuda financiera bruta del Grupo de 12.378 miles de euros tenía la siguiente composición, distribuida entre las distintas sociedades del Grupo INYPSA y expresadas en euros:

PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	INYPSA	INYPSA COLOMBIA	EURHIDRA	IMC	CORIA	TOTAL
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	1.693.885					1.693.885
Parcesa	964.390					
Entidades Financieras	729.495					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A L/P	472.375				3.566.700	4.039.075
OTRAS DEUDAS A L/P	2.591.582			8.950		2.600.532
Parcesa/comprada bancos	1.466.336					
Prestamos CDTI	1.069.251			8.950		
Otros	55.995					
DERIVADO FINANCIERO A L/P					694.096	694.096
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE</b>	<b>4.757.842</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.950</b>	<b>4.260.796</b>	<b>9.027.588</b>
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES						
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	500.000					500.000
Parcesa	275.540					
Entidades Financieras	224.460					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A C/P	153.403			9	189.242	342.654
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.759.105	461.732	35.319	209.323		2.465.479
Parcesa	476.584					
Prestamos CDTI	194.646			209.323		
Otros	1.087.875	461.732	35.319			
INTERESES DEUDA A C/P	37.744				4.391	42.135
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO CORRIENTE</b>	<b>2.450.252</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>209.332</b>	<b>193.633</b>	<b>3.350.268</b>
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO</b>	<b>7.208.094</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>218.282</b>	<b>4.454.429</b>	<b>12.377.856</b>

El total de la deuda del Grupo asciende a 20.642 miles de euros a 31 de marzo de 2017. El total de la deuda del Grupo ha disminuido un 31% desde el 31/03/2016 (30.102 miles de euros) y ha aumentado un 5% desde el 31/12/2016 (19.651 miles de euros). Los calendarios de pagos de la deuda del Grupo a 31 de marzo 2017 se detallan a continuación.

El detalle de los vencimientos de los pasivos existentes son:

Miles de euros	2017	2018	2019	2020 Y SIG.	TOTAL
Proveedores y acreedores comerciales	5.612	957			6.569
Remuneraciones laborales pendientes de pago	180				180
Administraciones públicas acreedoras	653	60	50		763
Pasivo por impuesto corriente	752				752
Pasivos financieros y de sociedades vinculadas	3.350	1.748	2.333	4.947	12.378
<b>Total</b>	<b>10.547</b>	<b>2.765</b>	<b>2.383</b>	<b>4.947</b>	<b>20.642</b>

Los pasivos vencidos se describen en el apartado 10.1 de este Documento de Registro.

### 3. Riesgo de pérdidas continuadas y continuidad del negocio

El Grupo ha experimentado pérdidas durante los ejercicios 2014 y 2015, y en el primer trimestre de 2017, pero no así en 2016, ejercicio en el que se ha alcanzado resultado positivo tal y como se indica a continuación:

Miles €	31.03.2017	31.03.2016	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2014
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	-235	-701	11.416	-7.661	-2.379

El resultado de 2016 se debe a la venta de las participaciones de Instituto de Energías Renovables S.L. que tenía el Grupo, como se explica más adelante. A 31/03/2017 el resultado ha mejorado un 66% respecto del resultado obtenido a 31/03/2016.

Debido a dichas pérdidas, el patrimonio neto del Grupo disminuyó en los ejercicios 2014 y 2015, pero con el resultado obtenido en el último ejercicio, el patrimonio neto aumentó en 2016. Por su parte, en el primer trimestre de 2017 ha disminuido conforme al siguiente desglose:

Miles €	31.03.2017	31.03.2016	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2014
Patrimonio Neto	7.967	-4.149	8.040	-3.455	-8.708

A 31/03/2017 el patrimonio neto del Grupo ha aumentado un 292% respecto del patrimonio neto a 31/03/2016. El Patrimonio Neto Consolidado ha disminuido desde 31/12/2016 como consecuencia de las pérdidas incurridas por parte del Grupo INYPSA en el primer trimestre del ejercicio.

A 31 de marzo de 2017 figuraban en las cuentas anuales individuales de la Sociedad un importe de 2.045.772 euros en concepto de activos por impuestos diferidos. Por su parte, el Grupo consolidado tenía un importe de 2.518.376 euros en concepto de activos por impuestos diferidos a la misma fecha. Existe un riesgo de no recuperación de estos activos diferidos en el caso de que INYPSA no sea capaz de generar beneficios o bases imponibles positivas antes de sus plazos de prescripción, que son de plazo indefinido para las bases imponibles negativas, de 15 años para las deducciones de I+D+i contempladas en el Capítulo IV Título VI de la Ley 27/2014, y de 10 años para el resto de deducciones del Capítulo IV y para las deducciones por doble imposición internacional. La evolución de los mismos ha sido la siguiente:

Activos por impuestos diferidos (euros)	31/03/2017	31/03/2016	Variación	31/12/2016
Individual	2.045.772	4.365.796	-53%	2.045.772
Consolidado	2.518.376	1.835.398	37%	2.518.376

Por otro lado, los resultados y el patrimonio neto individuales de INYPSA han presentado la siguiente evolución:

Miles de €	31.03.2017	31.03.2016	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2014
Resultado (individual) INYPSA	11	-597	-1.147	-8.097	1.0371

Datos en miles de €	1T2017	1T2016	2016	2015	2014
PATRIMONIO NETO (individual) INYPSA	10.241	10.706	10.221	11.317	6.556
Capital Social	20.292	20.292	20.292	20.292	7.322
Reservas	948	969	958	973	8
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-	-16	-6	-11	-10
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-11.215	-10.068	-10.068	-1.970	-11.304

Resultado del ejercicio	11	-597	-1.147	-8.097	10.371
Ajustes por cambio de valor	20	-	1	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	185	126	191	131	169

A lo largo de 2014 y 2015, la Sociedad recompuso el Patrimonio Neto después de los importantes problemas que esta había sufrido durante el ejercicio 2013, año en el que el Patrimonio Neto de la Sociedad fue negativo como consecuencia principalmente de la corrección valorativa por deterioro del valor de la participación en Stereocarto S.L. registrada durante el citado ejercicio.

Así, INYPSA durante los ejercicios 2014 y 2015, realizó una serie de actuaciones con el objetivo claro de seguir fortaleciendo el balance de la sociedad, para obtener nuevos fondos necesarios para poder cancelar parte de la deuda comercial existente, y para realizar un desarrollo del negocio más activo en los mercados exteriores. De ese modo, aprobó:

- *Reducir el capital social* inicial en el ejercicio 2014 en la cifra de 10.345.500 euros, dejándolo establecido en 3.904.500 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que pasó a ser de 0,137 euros en lugar de 0,5 euros.
- Por otro lado, se realizaron dos *ampliaciones de capital*; la primera de ellas, en el ejercicio 2014, por un importe de 6.241.500 euros, mediante la emisión de nuevas acciones, a la par, a desembolsar íntegramente al tiempo de la suscripción, a razón de 0,137 euros por cada una, de iguales derechos que las anteriores, con derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas (correspondiendo ocho acciones nuevas por cada cinco antiguas). La ampliación antes descrita finalizó con éxito el 4 de febrero de 2014. Posteriormente, los Administradores de la Sociedad propusieron una nueva ampliación de capital, finalizando ésta con un rotundo éxito en los primeros días del mes de julio de 2015 por un importe de 10.146.000 euros. Es relevante destacar que en ambas ampliaciones se produce una importante sobredemanda que muestra el apoyo y la apuesta del mercado y sus principales accionistas por la Sociedad.

A través de las medidas antes señaladas, se reforzó el Patrimonio Neto de la Sociedad y se mejoraron los ratios necesarios para poder seguir licitando en los diferentes mercados exteriores, que son la base de la consolidación y expansión de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016, se han producido varios hechos que han influido en la situación de la compañía, repercutiendo alguno de ellos en la situación patrimonial de la misma. Así, en este ejercicio 2016:

- INYPSA ha ejercido la opción de venta de la participación que la Sociedad tenía del Instituto de Energías Renovables, S.L. y que las entidades bancarias acreedoras y PARCESA otorgaron a INYPSA en los acuerdos de reestructuración de la deuda financiera alcanzados el 3 de junio de 2014. El precio y todos los términos de la operación quedaron prefigurados en el acuerdo de 3 de junio de 2014. A través de esta operación se reduce la deuda financiera a c/p (registrada en los epígrafes ('Deudas con entidades de crédito' así como en 'Deudas con empresas del Grupo') de la Sociedad en 13.282 miles de euros, teniendo dicha operación un reflejo en el Patrimonio Consolidado del Grupo y no en el individual, ya que a nivel individual ya se vio reflejado en el ejercicio 2014 a través de las operaciones realizadas en dicho ejercicio.
- Por otro lado, y tras el análisis realizado por los administradores de la Sociedad respecto al cumplimiento y la evolución del Plan de Negocio de Stereocarto, se han comprobado desviaciones en la producción de la cartera de proyectos en marcha, si bien ha habido una notable

mejoría en la contratación de nuevos proyectos. Este incremento en la cifra de contratación, le permite a Stereocarto tener una cartera de proyectos a ejecutar en 2017 que permite confiar el cumplimiento del Plan de Negocio para el citado ejercicio. Como consecuencia del incumplimiento del plan establecido para el 2016, Stereocarto no ha podido hacer frente al compromiso de amortización de la deuda con INYPSA, tal y como estaba indicado en el contrato suscrito entre las sociedades.

En base a lo anteriormente indicado, las partes han llegado a un acuerdo para modificar las cláusulas que regían el contrato inicial de préstamo firmado entre éstas, adaptando las mismas a la cartera de trabajos en curso, así como a la planificación de las nuevas contrataciones identificadas en el pipeline de la compañía. Por otro lado, se ha obtenido el compromiso de cesión de ciertos derechos de cobro de los nuevos proyectos que vaya contratando, con el objetivo último de garantizar el repago de la deuda existente.

Tras la evolución sufrida por Stereocarto a lo largo del ejercicio 2016, y a pesar de la mejora en la cartera de proyectos contratada y a las garantías obtenidas en las nuevas cláusulas firmadas del contrato de préstamo, los Administradores de INYPSA han analizado el valor recuperable total de la cuenta a cobrar y en base a dicho análisis han decidido por criterio de prudencia dotar un nuevo deterioro por importe de 1,2 millones de euros, del total de las deudas que la compañía mantenía con INYPSA. Por tanto, este deterioro, lógicamente afecta al Patrimonio Neto de la sociedad al cierre del ejercicio 2016.

- Incremento y mejora de todas las magnitudes de la Sociedad, lo que habría supuesto un Resultado Neto positivo, sin tener en cuenta el deterioro anteriormente indicado. Este resultado se produce por primera vez desde el ejercicio 2010, y refleja la consolidación y crecimiento de la actividad después de varios años de ajustes y cambios en la estrategia del negocio.

De acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, en la sociedad anónima la disminución del patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital social es causa de reducción obligatoria de capital si transcurrido un ejercicio no se hubiese recuperado el patrimonio.

Conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la distribución de beneficios, de la reducción obligatoria de capital social y de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión o asunción del capital social suscrito que esté registrado contablemente como pasivo. También a los citados efectos, los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias no se considerarán patrimonio neto. Asimismo, los préstamos participativos se considerarán patrimonio contable a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil.

Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2016, y a 31 de marzo de 2017 las pérdidas han disminuido el patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital, por lo que si transcurriera un ejercicio social sin haberse recuperado se incurriría en causa de reducción con carácter obligatorio.

Euros	31.03.2017	31.03.2016	Variación %	31.12.2016
Patrimonio neto contable	10.241.030	(4.148.909)	347%	10.221.462
Préstamos participativos	2.193.885	2.500.000	-12%	2.250.000
<b>Patrimonio neto a efectos del art. 363 LSC</b>	<b>12.434.915</b>	<b>(1.648.909)</b>	<b>854%</b>	<b>12.471.462</b>
Capital escriturado	20.292.002	20.292.002	0%	20.292.002

<b>% Patrimonio neto s/ capital</b>	<b>61%</b>	<b>-8%</b>	<b>863%</b>	<b>61%</b>
-------------------------------------	------------	------------	-------------	------------

Finalmente, debemos señalar que tras la revisión del Plan de Negocio de la Sociedad para los próximos 5 ejercicios, en el que se ha tenido en cuenta los hechos más significativos que pueden influir en las magnitudes más relevantes de la compañía, cabe esperar que en el ejercicio 2017 el EBITDA positivo alcance cifra satisfactoria en base a la cartera de proyectos en ejecución y de la previsión de contratación de cara al ejercicio 2017, teniendo en cuenta los plazos para la puesta en marcha de los mismos, así como las condiciones de contratación de cada uno de los mercados, en las que se establece los plazos de cobro por cada tipo de contrato así como los anticipos necesarios para la correcta ejecución de los mismos. Dicho Plan de Negocio ha sido realizado por la Dirección General de la compañía y aprobado por el Consejo de Administración de la misma y contempla las nuevas líneas en las que se va a invertir de cara al futuro y que deben de ser la base del crecimiento del Grupo, no solo en el área de ingeniería sino en las nuevas actividades en proyecto dentro de INYPSA. Las estimaciones para la elaboración del Plan de Negocio de la compañía para el periodo 2017-2021, se basan en:

- Planes de inversión y gasto público aprobados en los mercados donde INYPSA ya se encuentra establecida
- Apuesta decidida por los mercados exteriores, con la posibilidad de incorporar nuevos mercados en base a la consolidación de los mercados actualmente en desarrollo, o a la detección de oportunidades para las actividades que el Grupo realiza.
- Desarrollo y venta de los nuevos servicios, ya sea a través de alianzas con socios estratégicos actualmente en negociación, o a través de la obtención de los recursos necesarios.

Por otro lado, la Sociedad ha aprobado con fecha 26 de abril 2017 en Junta General Extraordinaria de accionistas el acuerdo de aumento de capital de la Sociedad matriz en la suma de 30,438 millones de euros, mediante la creación de nuevas acciones de valor nominal 0,137 euros cada una, sin prima, a desembolsar en dinerario íntegramente al tiempo de suscripción, con derecho de suscripción preferente a razón de tres acciones nuevas por cada dos de las actuales, previéndose la posibilidad de suscripción incompleta.

El consejo de administración propuso a la Junta esta ampliación con la finalidad de conseguir los recursos necesarios que permitan la financiación necesaria para los objetivos estratégicos que el Grupo persigue en este momento; desarrollar, junto a la actividad de ingeniería, tradicional de la empresa, las de eficiencia energética, energías renovables y desarrollo urbano.

En caso de éxito de la oferta de suscripción de esta nueva ampliación de capital aprobada, la empresa matriz superaría la situación de desequilibrio patrimonial existente a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de marzo de 2017. Por todo lo expuesto anteriormente, los Administradores entienden que la Compañía podrá corregir su actual situación de desequilibrio patrimonial y seguir desarrollando su plan de negocio y generar flujos de caja adicionales a los contemplados que le permitan cumplir con las obligaciones asumidas.

Estas actuaciones realizadas han contribuido a que, a 31 de marzo de 2017, la Sociedad presente un patrimonio neto individual de 10.241 miles de euros, tal y como se desprende de la siguiente tabla:

Datos en miles de €	1T2017	1T2016	2016	2015	2014
PATRIMONIO NETO (individual) INYPSA	10.241	10.706	10.221	11.317	6.556
Capital Social	20.292	20.292	20.292	20.292	7.322
Reservas	948	969	958	973	8
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-	-16	-6	-11	-10
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-11.215	-10.068	-10.068	-1.970	-11.304
Resultado del ejercicio	11	-597	-1.147	-8.097	10.371

Ajustes por cambio de valor	20	-	1	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	185	126	191	131	169

El endeudamiento financiero del Grupo ha tenido la siguiente evolución:

<b>Endeudamiento financiero</b>	<b>31/03/17</b>	<b>31/03/16</b>	<b>Variación</b>	<b>31/12/16</b>
<i>Datos no auditados (Según NIIF)</i>	<b>(euros)</b>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>
Deuda no corriente (l/p)	9.027.588	10.779.382	-16%	9.295.800
Deuda corriente (c/p)	3.350.268	14.224.662	-76%	2.264.567
<b>Endeudamiento financiero bruto</b>	<b>12.377.856</b>	<b>25.004.044</b>	<b>-50%</b>	<b>11.560.367</b>
Tesorería e inversiones financieras temporales	-3.681.535	-5.604.871	-34%	-3.300.682
<b>Endeudamiento financiero neto</b>	<b>8.696.321</b>	<b>19.399.173</b>	<b>-55%</b>	<b>8.259.685</b>

Por su parte, los recursos financieros disponibles para hacer frente a las deudas han tenido la siguiente evolución:

<b>Recursos financieros disponibles</b>	<b>31/03/17</b>	<b>31/03/16</b>	<b>Variación</b>	<b>31/12/16</b>
<i>Datos no auditados (Según NIIF)</i>	<b>(euros)</b>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>
Pendiente de cobro	7.530.695	2.553.759	195%	4.848.299
Tesorería e inversiones financieras temporales	3.681.535	5.604.871	-34%	3.300.682
Trabajos realizados pendientes de facturar en 2017	7.274.358	5.168.641	41%	8.446.358
<b>Total</b>	<b>18.486.588</b>	<b>13.327.271</b>	<b>39%</b>	<b>16.595.339</b>

En el apartado 10.1 del presente Documento de Registro se indica calendario detallado por tipo de obligación de los pagos a efectuar para cancelar los pasivos y los recursos financieros de que se dispone para atender esos vencimientos.

#### **4. Riesgo derivado de la antigua filial Stereocarto**

Como consecuencia de la situación y evolución de los negocios de Stereocarto y sus filiales, INYPSA se ha visto obligada a ir provisionando como corrección valorativa por el Deterioro del Valor de la participación en Stereocarto durante los ejercicios anteriores a los incluidos en el periodo histórico, por un importe total de 17,4 millones de euros.

El 30 de abril de 2014 INYPSA vendió el 74,92% del capital social de Stereocarto por un importe de 1.952 miles de euros a la empresa Geoinvest, Geografía e Ingeniería, S.L. vinculada al antiguo propietario de Stereocarto. En el ejercicio 2015 INYPSA deterioró el crédito más los intereses devengados por el mismo que la Sociedad tenía con Geoinvest, por importe de 2.051 miles de euros. En ese mismo ejercicio, INYPSA deterioró además las siguientes partidas que poseía con Stereocarto:

- El préstamo participativo por importe de 4 millones de euros concedido en diciembre de 2013.
- La participación del 24,98% en dicha sociedad por importe de 649 miles de euros.
- Del contrato firmado en abril de 2014 por importe de 2.626 miles de euros, la cantidad de 500 miles de euros cuya devolución debía haberse realizado en el año.

El importe total deteriorado en 2015 derivado de la antigua filial ascendió a 7,2 millones de euros.

En el ejercicio 2014 no se deterioró ninguna cantidad por este concepto.

Durante el ejercicio 2016 Stereocarto, S.L. ha realizado una ampliación de capital a la que INYPSA acude mediante la aportación del crédito que INYPSA tiene a su favor por importe de 4.000.000 euros (importe que estaba totalmente deteriorado en dicha fecha) quedando así compensada dicha cantidad. Posteriormente se realiza una operación acordeón reduciendo primero el capital a cero y dejando en segundo término el capital de Stereocarto, S.L. en 30.050 euros con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad. En dicha operación INYPSA decide no acudir a la posterior ampliación de capital quedando Stereocarto, S.L. fuera del Grupo y procediendo a dar de baja el coste de la participación por importe de 649 miles de euros, que se encontraba totalmente deteriorado.

Tras la reclasificación de los saldos de Stereocarto como créditos a terceros, en el ejercicio 2016 por criterio de prudencia los Administradores deciden deteriorar por importe de 1,2 millones de euros del total de las deudas que la primera mantenía con la Sociedad.

A 31 de marzo de 2017 INYPSA tiene pendiente de cobro la cantidad de 4,022 miles de euros, de los cuales 1.700 miles están provisionados. Existe riesgo de que INYPSA no reciba los importes previstos, que ascienden a 4,022 miles de euros, a la fecha de sus vencimientos. En el caso de que algunos o todos estos importes no fueran satisfechos en los plazos previstos, INYPSA tendría que provisionar 2.322 miles de euros produciéndose un efecto adverso sobre su situación patrimonial, lo que podría llegar a afectar al desarrollo de sus operaciones.

La Sociedad ha llegado a un acuerdo con Stereocarto con fecha 30 de enero de 2017 para modificar las cláusulas que regían el contrato inicial de préstamo firmado entre éstas, adaptando las mismas a la cartera de trabajos en curso, así como a la planificación de las nuevas contrataciones identificadas en el pipeline de la compañía, en este sentido la dirección de Stereocarto ha justificado una cartera de proyectos pendientes de ejecutar por un importe superior a los 5,5 millones de euros, así como un pipeline de proyectos y oportunidades cercano a los 8,0 millones de euros, en los diferentes mercados donde la compañía está operando. Por otro lado, se ha obtenido el compromiso de cesión de ciertos derechos de cobro de los nuevos proyectos que vaya contratando en el futuro, con el objetivo último de garantizar el repago de la deuda existente. En dicho contrato se indica que el préstamo devengará un tipo de interés del 3% fijo anual sobre el importe adeudado permaneciendo inalterable a lo largo de la vida del préstamo. El nuevo plazo máximo acordado en este nuevo contrato para la reintegración del préstamo es de 7 años a contar desde la fecha de su formalización.

## **5. Riesgo de cartera**

INYPSA basa un alto porcentaje de su contratación en las licitaciones públicas, lo que representa un riesgo como consecuencia de los imponderables que pueden surgir a la hora de adjudicar un contrato a una u otra empresa, teniendo en cuenta que los criterios por los que se deciden las contrataciones son diferentes en función del mercado donde se esté licitando.

Por otro lado, los problemas que sufre la Compañía para poder disponer de la línea de avales contratadas con las entidades financieras tras la refinanciación, han influido negativamente en las contrataciones de la Compañía, ya que no se han podido aportar los avales necesarios para presentarse a diferentes licitaciones o incluso poder firmar algunas licitaciones adjudicadas. Si bien es cierto que la falta de avales no constituye un riesgo para la cartera de proyectos contratados ya que estos ya disponían de los avales necesarios para su correcta ejecución y desarrollo.

La evolución de la contratación ha sido la siguiente:

<b>Contratación<sup>(*)</sup> (euros)</b>	<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>	<b>Variación</b>	<b>31/12/2016</b>
Cliente público	946.582	2.122.812	-55%	14.454.561

Cliente privado	1.241.758	124.561	897%	8.544.892
<b>Contratación (%)</b>	<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>	<b>Variación</b>	<b>31/12/2016</b>
Cliente público	43%	94%	-54%	63%
Cliente privado	57%	6%	850%	37%

(\*) La contratación es una APM consistente en el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. Para más información, véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que los importes de contratación no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

Dentro de Cliente Privado se incluye la contratación a 31/12/2016 del proyecto de eficiencia energética para LC Paper 1881 por 6.228.900 euros, que supone el 73% de la contratación con cliente privado a esa fecha. Por su parte a 31/03/2017 se incluye la contratación del proyecto de eficiencia energética para Horticultura Bellmunt por 534.900 euros, que supone el 43% de la contratación con cliente privado a esa fecha. También se ha contratado con diversos clientes privados como Dragados, Southern Copper Corporation, y AZVI, entre otros.

## 6. Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito o contrapartida son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corto plazo)
- Activos financieros a largo plazo
- Derivados
- Saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición del grupo al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas.

Respecto al riesgo vinculado a deudores comerciales así como respecto a las cuentas a cobrar a largo plazo es de destacar que existe una gran diversidad de clientes ya que una gran parte significativa de los mismos son entidades públicas. En el caso de que algunos o todos estos importes no fueran satisfechos en los plazos previstos, debido a su materialidad podría llegar a generarse un efecto adverso sobre la situación de liquidez de la Compañía, y sobre su situación patrimonial, lo que podría llegar a afectar al desarrollo de sus operaciones.

A este respecto, el periodo medio de cobro por tipología de cliente y su porcentaje sobre el total de deudores comerciales y cuentas a cobrar a largo plazo se indica en la tabla siguiente:

<b>Tipo de Cliente</b>	<b>Periodo Medio de Cobro</b>	<b>% s/Total</b>
Privado Nacional	90 días	6%
Publico Nacional Comunidades Autonomas + Aytos.	45 días	5%
Publico Nacional Administración Central	38 días	10%
Publico Internacional (Administración Central)	30 días	78%
Privado Internacional	45 días	1%

La actividad de la Compañía requiere en ocasiones la obtención de permisos y autorizaciones administrativas con la administración contratante. La demora en la obtención de las autorizaciones administrativas, así como cambios adversos en el entorno político y económico puede provocar

demoras en el inicio y ejecución de los proyectos, y con ello un impacto negativo en la situación financiera y en el resultado de los proyectos.

## 7. Riesgo de ejecución

El margen o rentabilidad de los proyectos depende de la buena ejecución de los trabajos, así como de una fase de planificación y ejecución de presupuestos en fase de oferta correcta. Estas actuaciones no están exentas de riesgos. Además, la Compañía está expuesta a reclamaciones por los errores u omisiones de sus profesionales en la responsabilidad asumida por la Sociedad ante sus clientes. A este respecto es importante resaltar que la actividad de la Compañía depende mayoritariamente del factor humano, por lo que pueden producirse errores de ejecución cuyo efecto puede generar responsabilidades de carácter económico que pudieran afectar significativamente a los resultados de la Compañía.

Adicionalmente, algunos de los Proyectos de la Compañía se desarrollan bajo la modalidad de Unión Temporal de Empresa (UTE) en las que la Compañía puede no contar con el suficiente grado de control sobre la plena ejecución del Proyecto, de lo que podrían derivarse responsabilidades que podrían llegar a afectar a su cuenta de resultados y a su posición patrimonial. Como consecuencia de estas uniones, la empresa tiene un riesgo no solo por la participación que INYPSA tiene en cada una de las uniones temporales, sino como consecuencia de la naturaleza de las mismas, la Compañía responde solidaria e ilimitadamente frente a terceros y frente al cliente. La cuantía total del pasivo corriente de todas las UTEs y consorcios donde INYPSA se encuentra participando es, a 31 de marzo de 2017, de 25.590.861 euros, de los cuales 18.602.126 euros se corresponden con la participación que los socios tienen en cada una de las UTEs y 6.988.735 euros se corresponden con la participación de INYPSA en dichas UTEs. Estos 6.989 miles de euros figuran en el balance consolidado en la partida de acreedores comerciales.

El desglose de las UTEs a 31 de marzo de 2017 es el siguiente:

Negocios conjuntos ( UTE's ) euros	Partic.	Cifra de negocios	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Cifra Gastos	Flujos efectivo
UTE INCATEMA-INYPSA	37%	2.694.097	41.851	6.586.853	4.446.451	-	1.967.282	1.133.932
UTE VERTIDOS DUERO 2014	50%	34.084	-	14.186	41.812	-	34.084	27.626
CAMPO DALIAS	20%	102.941	10.067	122.440	61.540	46.502	99.860	811.336
CONSORCIO INTEGRAL ASESORES	25%	169.365	-	198.460	188.982	-	138.875	68.466
UTE EPSILON VIAL	30%	55.789	3.638	71.346	66.268	-	42.304	89.681
CONSORCIO IVK	37,50%	84.346	74.922	416.874	409.238	-	62.546	33.987
<b>Resto de UTE's</b>		<b>205.769</b>	<b>69.731</b>	<b>772.680</b>	<b>626.407</b>	<b>55.995</b>	<b>179.998</b>	<b>213.136</b>
<b><u>EURHIDRA</u></b>								
UTE DESALADORA	15%	-	2.730	-	65.017	-	-	63.328
<b><u>INYPSA COLOMBIA S.A.S.</u></b>								
CONSORCIO HUITACA	30%	49.132	-	406.445	351.626	-	113.999	284
CONSORCIO ALGODONAL	25%	20.551	-	70.486	102.512	-	56.097	15.017
CONSORCIO CANAL DEL DIQUE	20%	11.137	-	79.995	131.675	-	67.369	3.315
<b>Resto de UTE's</b>		<b>149.563</b>	<b>24.233</b>	<b>562.084</b>	<b>497.206</b>	<b>-</b>	<b>153.398</b>	<b>41.654</b>

<b>Total UTE's</b>	<b>3.576.773</b>	<b>227.171</b>	<b>9.301.849</b>	<b>6.988.735</b>	<b>102.496</b>	<b>2.915.812</b>	<b>2.501.761</b>
--------------------	------------------	----------------	------------------	------------------	----------------	------------------	------------------

Los riesgos asociados a los avales de anticipo, usuales en todos los contratos que se están ejecutando en los mercados exteriores, van ligados a la correcta ejecución y por lo tanto certificación de cada una de las fases de los proyectos, ya que la amortización de los mismos va asociada a la ejecución de cada uno de los proyectos. En caso de incumplimiento de los proyectos en ejecución, la Compañía tendría la obligación de devolver la cuantía del anticipo asociado a la parte del proyecto no ejecutado. A 31 de marzo de 2017, el importe total anticipado por los clientes del Grupo asciende a 4.578.535 euros en actividades de proyecto pendientes de ser ejecutadas.

De un total de 34.736.378 euros disponibles de las líneas de avales de la Sociedad (no contempladas en la deuda financiera) a 31 de marzo de 2017 y al cierre del ejercicio 2016, el detalle de los avales presentados ante entidades financieras y otras entidades para el buen fin de sus proyectos en curso es el siguiente, en euros:

<b>Avales presentados</b>	<b>31.03.2017</b>	<b>2016</b>
Euros	7.665.867	8.307.096
Moneda extranjera	11.130.493	10.964.574
<b>Total</b>	<b>18.796.360</b>	<b>19.271.670</b>

Del importe indicado en el cuadro anterior, a 31 de marzo de 2017 se habían presentado avales ante entidades financieras por importe de 7.666 miles de euros y ante entidades aseguradoras por importe de 11.130 miles de euros. El importe de las garantías no utilizadas a 31 de marzo de 2017 asciende a 15.940.018 euros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el balance de situación por las garantías otorgadas.

A 31 de marzo de 2017, el balance de la Sociedad no recoge provisión alguna en concepto de garantía de responsabilidad civil de los proyectos, ya que la Sociedad tiene suscrita una póliza de seguros para cubrir posibles riesgos por este concepto.

## **8. Riesgo de cambio regulatorio**

Los cambios en la regulación de los parámetros retributivos a las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, cambios fijados en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio y en la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio han establecido unas nuevas reglas de juego a la retribución primada de la planta fotovoltaica Coria Solar SLU, propiedad de INYPSA. Para la financiación de la construcción y desarrollo de la planta fotovoltaica la Sociedad suscribió un Project-Finance.

Estos cambios modifican el escenario anterior de retribución al kWh producido con un límite máximo de 1.707 horas anuales a un escenario en el que, tras la publicación de la Orden ETU/130/2017 del 22/02/17 por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo que determinarán los importes del periodo 2017-2019, la facturación anual de la planta propiedad de INYPSA se ha reducido el 6% respecto a los años regulados por la normativa anterior, teniendo así mismo, en cuenta, las diferencias en la producción de la planta por diferencias en la insolación en cada año. Por este

motivo hay riesgo de que debido al cambio de tarifas, con los flujos de caja no se pueda atender la deuda del Project-Finance, que a 31 de marzo de 2017 ascendía a 3.760 miles de euros, ni el derivado que conlleva, que a esa misma fecha su valoración ascendía a 694 miles de euros. A 31 de marzo de 2017 se han amortizado 2.967 miles de euros del principal del préstamo, de los cuales 600 miles de euros se han amortizado anticipadamente. De la parte del derivado hasta la misma fecha se ha amortizado 2.380 miles de euros. El valor contable de la Planta de Coria es de 3.245 miles de euros y no se ha provisionado cantidad alguna por el cambio de tarifas, ya que tras la valoración de la planta realizada por un tercero independiente, Grant Thornton, éste estableció que el valor de la misma a pesar del cambio antes mencionado era superior al valor contable indicado.

La cuantificación cronológica de la disminución de los flujos de caja frente a la deuda del Project-Finance es la siguiente:

Ejercicios		2014	2015	2016
Ingresos	Valor Teórico (RD 661/2007)	852.435	906.814	854.793
	Valor Real	742.777	881.972	814.661
Project-Finance	Abono Principal	- 334.013	- 352.664	- 373.010

Es de destacar, así mismo, que la regulación sobre energías renovables de los últimos años ha modificado la vida útil de las plantas fotovoltaicas de seguimiento a doble eje (caso de Coria Solar) de 25 a 30 años, paliando, a futuro y salvo que existan nuevos cambios legislativos retroactivos, parte de los efectos negativos anteriormente mencionados.

## 9. Riesgo de los tipos de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado, respectivamente. Las deudas financieras y otros acreedores se encuentran referenciados a un tipo de interés de mercado.

La estructura de la deuda financiera a 31 de marzo de 2017 y 2016, y a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

MILES €	31/03/17	31/03/16	Variación%	31/12/16
Tipo de interés fijo.....	1.482	14.150	-90%	1.500
Tipo de interés variable.....	10.896	12.378	-12%	10.060
<b>Total.....</b>	<b>12.378</b>	<b>25.004</b>	<b>-50%</b>	<b>11.560</b>

La deuda financiera a 31/03/2017 tiene tipo variable excepto los préstamos de CDTI y de la Agencia Estatal de Investigación que son a tipo fijo. A 31/03/2016 existía también deuda a tipo variable asociada al Put de la participación en IER vendida en junio de 2016. La tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones del Euribor.

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de interés sobre los pasivos financieros a 31 de marzo de 2017 es la siguiente:

	INTERESES al 31-03-2017	VARIACION +1%	DIFERENCIAS	VARIACION -1%	DIFERENCIAS
<b>PRESTAMO ORDINARIO</b>					
BANKIA	47.129,67 €	57.421,04 €	10.291,37 €	36.764,16 €	-10.365,51 €
DEUSTCHE BANK	4.615,86 €	5.623,79 €	1.007,93 €	3.600,67 €	-1.015,19 €
PARCESA	127.464,58 €	155.298,12 €	27.833,54 €	99.430,54 €	-28.034,04 €
<b>PRESTAMO PARTICIPATIVO</b>					
BANKIA	3.007,19 €	15.479,32 €	12.472,13 €	0,00 €	-3.007,19 €
DEUSTCHE BANK	1.722,40 €	8.932,89 €	7.210,49 €	0,00 €	-1.722,40 €
PARCESA	6.270,62 €	32.474,33 €	26.203,71 €	0,00 €	-6.270,62 €
<b>TOTAL</b>	<b>190.210,32 €</b>	<b>275.229,49 €</b>	<b>85.019,17 €</b>	<b>139.795,37 €</b>	<b>-50.414,95 €</b>

En caso de aumentar el tipo de interés referenciado al Euribor 100 puntos básicos, se produciría un aumento de 85 miles de euros en la partida de gastos financieros por deudas con terceros en la cuenta de resultados del Grupo. En caso de disminuir el tipo de interés 100 puntos básicos, se produciría una disminución de 50 miles de euros en la partida de gastos financieros por deudas con terceros en la cuenta de resultados del Grupo.

A 31 de marzo de 2017 el Grupo posee coberturas contratadas en relación con el tipo de interés sobre 4.401 miles de euros del total de deuda financiera del Grupo, que se corresponde con el Project-Finance contratado por una de las filiales del Grupo para la construcción de la Planta Fotovoltaica de Coria. La valoración realizada a 31 de marzo de 2017 de este derivado financiero a largo plazo ascendía a 694.096 euros.

El resto de la deuda financiera del Grupo sin coberturas contratadas se desglosa a continuación:

PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	INYPSA			TOTAL
	INYPSA COLOMBIA	EURHIDRA	IMC	
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	<b>1.693.885</b>			<b>1.693.885</b>
Parcesa	964.390			
Entidades Financieras	729.495			
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A L/P	<b>472.375</b>			<b>472.375</b>
OTRAS DEUDAS A L/P	<b>2.591.582</b>		<b>8.950</b>	<b>2.600.532</b>
Parcesa/comprada bancos	1.466.336			
Prestamos CDTI	1.069.251		8.950	
Otros	55.995			
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE</b>	<b>4.757.842</b>		<b>8.950</b>	<b>4.766.792</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>				
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	<b>500.000</b>			<b>500.000</b>
Parcesa	275.540			

Entidades Financieras	224.460				
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A C/P	<b>153.403</b>			<b>9</b>	<b>153.412</b>
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	<b>1.759.105</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>209.323</b>	<b>2.465.479</b>
Parcesa	476.584				
Prestamos CDTI	194.646			209.323	
Otros	1.087.875	461.732	35.319		
INTERESES DEUDA A C/P	<b>37.744</b>				<b>37.744</b>
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO CORRIENTE</b>	<b>2.450.252</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>209.332</b>	<b>3.156.635</b>
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO</b>	<b>7.208.094</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>218.282</b>	<b>7.923.427</b>

## 10. Riesgo de los tipos de cambio

El riesgo del Grupo relacionado con las variaciones en los tipos de cambio está relacionado con las entidades del Grupo ubicadas en el extranjero. A la fecha de presentación de este Documento de Registro, el Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación con el riesgo de cambio.

Para mitigar estos riesgos el Grupo intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados a una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Las divisas diferentes del euro en que más opera el Grupo a 31 de marzo de 2017 son los Dólares Americanos (El Salvador y Ecuador), Bolivianos (Bolivia), Pesos Colombianos (Colombia), Lempiras (Honduras) y Soles (Perú).

Se detallan a continuación los importes de EBITDA y la moneda extranjera y sus tipos de cambio a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de marzo de 2017 y 2016:

EBITDA <sup>(*)</sup> (miles de euros)	31.03.17	31.03.16	Variación %	31.12.16
Bolivia	-53	13	-508%	149
Colombia	-178	22	-909%	64
Ecuador	-48	-7	-586%	-78
El Salvador	-43	-23	-87%	-300
Honduras	89	-53	268%	-44
Perú	69	-45	253%	17

(\*) El EBITDA es una APM consistente en el resultado de explotación al que se le restan las amortizaciones, la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, los excesos de provisiones y deterioro, y el resultado por enajenaciones del inmovilizado. Para más información, véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que los importes de EBITDA no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

Tipo de cambio (Moneda/euro)	Moneda	31.03.17	31.03.16	Variación %	31.12.16
Bolivia	BOB	7,40	7,76	-5%	7,29
Colombia	COP	3.061,09	3.022,55	1%	3.158,00
Ecuador	USD	1,07	1,14	-6%	1,05
El Salvador	USD	1,07	1,14	-6%	1,05
Honduras	HNL	25,02	25,66	-2%	24,57
Perú	PEN	3,46	3,77	-8%	3,52

La política de la Compañía ha consistido en establecerse en cada uno de los nuevos territorios una vez se había conseguido la primera contratación en el país, de modo que esta sirviese para montar un equipo de trabajo de cara a ejecutar el proyecto, así como para comenzar a desarrollar el país de forma

estable a través del establecimiento permanente o la filial constituida. Para llevar a cabo esta política, ha sido necesaria una importante inversión y esfuerzo en desarrollo de negocio, lo que ha supuesto un coste que se ha imputado directamente a cada uno de los países sobre los que se ha trabajado y de ahí que no haya sido viable obtener beneficios en un primer momento, siendo necesaria una base mínima sobre la que desarrollar las diferentes áreas de actividad.

En base a lo anterior, a 31/12/2016 tres países donde INYPSA está establecida han aportado EBITDA positivo al conjunto del Grupo, y en otros tres países el EBITDA ha sido negativo. El caso de El Salvador se corresponde con un país de reciente implantación, y Ecuador es un país en el que pese a estar implantados desde hace varios años, INYPSA ha estado afectada por las pérdidas del proyecto de catastro de varias zonas de Ecuador y por las desavenencias con el cliente. A 31 de marzo de 2017 sólo Honduras y Perú aportan EBITDA positivo al Grupo.

La inversión del inmovilizado material situado en el extranjero es de 169 miles de euros a valor neto contable a 31 de marzo de 2017, lo que representa un 2,56% del total del valor neto contable del inmovilizado material a la misma fecha.

A 31 de marzo de 2017, la inversión en activos intangibles que incluyen el fondo de comercio situado en el extranjero es de 0,00 miles de euros a valor neto contable.

Hasta el 31 de marzo de 2014, el Grupo contaba con coberturas de tipo de cambio a través de la contratación de seguros de cambio que permitía minimizar el riesgo de divisas en los resultados.

#### **11. Riesgo derivado de los litigios**

A 31 de marzo de 2017 el Grupo no tenía abiertos en contra ningún asunto precontencioso y judicial de jurisdicción laboral. Por otro lado, a 31 de marzo de 2017, la Sociedad tenía abiertos en contra 9 procesos judiciales de jurisdicción mercantil con un riesgo de 70.637,83 euros. Ya se encuentran provisionados todos los importes de las posibles pérdidas latentes asociadas a dichos litigios.

Están en curso diligencias en materia de Impuesto sobre el Valor Añadido, cuya potencial cuantía resulta difícil de estimar en el estado en que se encuentra el procedimiento. Los administradores, habiendo procedido a analizar las estimaciones del importe y las probabilidades razonables de que el procedimiento en curso dé lugar a que se declare la obligación de pago a cargo de la Sociedad, han estimado que no es previsible que tenga incidencia importante sobre la situación financiera de la Compañía.

Por último, respecto del resto de procedimientos se encuentra provisionado el 100% de la deuda reclamada por los diferentes acreedores de la sociedad. Por todo lo anterior, no existe riesgo derivado de los litigios que no esté provisionado.

Debe señalarse que si las estimaciones se revelaran no acertadas, y se declarara la obligación de la Sociedad de pagar importes en concepto de cuota de IVA y de sus intereses o recargos, se produciría un impacto negativo en la situación financiera y patrimonial que podría llegar a afectar el desarrollo de las operaciones.

#### **12. Riesgo político**

La Compañía desarrolla su actividad en una multitud de países y jurisdicciones con diferente grado de estabilidad. En los territorios en los que INYPSA está establecida, está prevista la celebración de elecciones presidenciales y legislativas en noviembre de 2017 en Honduras, en 2018 en Colombia y en El Salvador (legislativas), en 2019 en Bolivia y en El Salvador (presidenciales), en 2020 en República

Dominicana (presidenciales), y en 2021 en Perú y en Ecuador. El riesgo político o regulatorio por cambios inesperados en los países donde las Sociedades del Grupo operan podría ocasionar cambios adversos en el desarrollo de los Proyectos, retrasos e incluso incobrables en estos mercados específicos. Sin embargo es necesario señalar que la mayor parte de los proyectos se encuentran financiados, o incluso garantizados en algunos casos, por organismos multilaterales como por ejemplo el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo o por la Unión Europea.

De la cartera internacional a 31 de marzo de 2017, el 82% tiene financiación multilateral, según el siguiente desglose:

<b>Cartera (*)</b>	<b>euros</b>	<b>%</b>
Financiación Nacional	3.916.753	18%
Financiación Multilateral	17.879.599	82%
<b>Total</b>	<b>21.796.353</b>	<b>100%</b>

(\*) La cartera es una APM consistente en la valoración en términos monetarios de los trabajos pendientes de realizar en base a los contratos firmados y el avance correspondiente. Para más información, véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que los importes de cartera no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

El respaldo de estos organismos hace que el riesgo mencionado sea considerado en general como remoto a pesar de los posibles problemas e imponderables que puedan surgir en los diferentes países a lo largo de la realización de los diferentes proyectos.

Igualmente el desarrollo de actividades en jurisdicciones transnacionales podría llegar a afectar a la libre disposición de los flujos de efectivo de los diferentes proyectos, pudiendo producirse posiciones de tesorería inmovilizadas en jurisdicciones locales generándose entonces potencialmente tensiones de liquidez en otras partes u áreas geográficas dónde actúa la Compañía. Respecto a los proyectos en cartera que se van a ejecutar en el exterior, el riesgo máximo al que está expuesto INYPSA por el concepto antes indicado es de 3,1 millones de euros.

## II. DOCUMENTO DE REGISTRO

Con el fin de cumplir con los requisitos de información relativos al Documento de Registro (el “Documento de Registro”), de conformidad con el Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004, de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE (el “Reglamento 809/2004”), y al amparo del artículo 19.2 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del mercado de valores, texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a estos efectos (el “RD 1310/2005”) el Documento de Registro incorpora por referencia las cuentas anuales consolidadas auditadas e informe de gestión consolidado de INYPSA y sus sociedades dependientes correspondientes a los ejercicios:

- 2016 (<http://www.cnmv.es/AUDITA/2016/16988.pdf>)
- 2015 (<http://www.cnmv.es/AUDITA/2015/16651.pdf>)
- 2014 (<http://www.cnmv.es/AUDITA/2014/15993.pdf>).

### B) ANEXO I DEL REGLAMENTO 809/2004

(Incluye o completa la información de los epígrafes del Anexo I del Reglamento 809/2004 no recogida en las cuentas anuales consolidadas, ni en los informes de gestión consolidados de INYPSA, correspondientes a los ejercicios 2016, 2015 y 2014).

#### 1. PERSONAS RESPONSABLES

##### 1.1 Identificación de las personas responsables

Don Valentín Estefanell Jara, en nombre y representación de **INYPSA**, en su calidad de Director General, asume la responsabilidad de la totalidad del presente Documento de Registro de acciones. Don Valentín Estefanell Jara tiene poderes suficientes para obligar al emisor de los valores, **INYPSA**, en virtud de escritura pública otorgada el 24 de julio de 2012 ante el Notario de Barcelona D. Juan José López Burniol bajo número 1044 de su protocolo.

##### 1.2 Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el Documento de Registro.

Don Valentín Estefanell Jara declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

#### 2. AUDITORES DE CUENTAS

##### 2.1 Nombre y dirección de los auditores de cuentas

Las cuentas anuales individuales de INYPSA, correspondientes a los ejercicios 2016, 2015 y 2014 han sido formuladas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo INYPSA correspondientes a los mismos ejercicios han sido preparadas de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo (las “NIIF”).

Tanto las cuentas anuales individuales de la Sociedad como las consolidadas del Grupo INYPSA correspondientes a los ejercicios 2016, 2015 y 2014 han sido auditadas por Deloitte, S.L. (“Deloitte”).

Deloitte está domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, número 1, con C.I.F. B-79104469 y nº SO692 de inscripción en el registro oficial de auditores de cuentas.

## 2.2 Renuncia o revocación de los auditores de cuentas

Deloitte no ha renunciado ni ha sido apartado de sus funciones como auditor de cuentas durante el periodo para el que fue nombrado auditor.

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

### 3.1 Información financiera histórica seleccionada

A continuación se recoge la información financiera consolidada seleccionada del Grupo INYPSA correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente.

<b>BALANCE CONSOLIDADO</b>	<b>31/12/16 Datos auditados</b>	<b>Var. 16-15</b>	<b>31/12/15 Datos auditados</b>	<b>Var. 15-14</b>	<b>31/12/14 Datos auditados</b>
<i>Datos (Según NIIF)</i>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>
<b>ACTIVO</b>					
Activo no corriente.....	13.800.219	10,60	12.478.042	-34,34	19.004.496
Activo corriente.....	19.053.641	4,27	18.273.400	8,60	16.827.081
<b>Total activo .....</b>	<b>32.853.860</b>	<b>6,84</b>	<b>30.751.442</b>	<b>-14,18</b>	<b>35.831.577</b>
Patrimonio neto .....	8.039.870	332,68	-3.455.324	60,32	-8.707.595
<b>PASIVO</b>					
Pasivo no corriente.....	9.854.148	-13,55	11.398.852	-46,74	21.402.773
Pasivo corriente.....	14.959.842	-34,41	22.807.914	-1,42	23.136.399
<b>Total patrimonio neto y pasivo.....</b>	<b>32.853.860</b>	<b>6,84</b>	<b>30.751.442</b>	<b>-14,18</b>	<b>35.831.577</b>

<b>CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA</b>	<b>31/12/16 Datos auditados</b>	<b>Var. 16-15</b>	<b>31/12/15 Datos auditados</b>	<b>Var. 15-14</b>	<b>31/12/14 Datos auditados</b>
<i>Datos (Según NIIF)</i>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>

Ingresos de explotación .....	19.240.012	17,89	16.319.903	-28,16	22.716.149
Gastos de explotación.....	-18.177.568	-11,79	-16.260.082	27,81	-22.524.320
EBITDA <sup>(1)</sup> .....	1.078.416	197,03	363.066	31,96	275.131
Resultados de operaciones continuadas antes de cargas financieras .....	543.944	307,53	-262.109	26,92	-358.663
Cargas financieras .....	-690.592	27,90	-957.830	44,79	-1.734.728
Resultado antes de impuestos y participadas.....	11.782.197	255,12	-7.595.611	-268,92	-2.058.896
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas.....	0		0	100,00	-620.495
Resultado del ejercicio .....	11.414.225	248,91	-7.665.289	-222,15	-2.379.391
Resultado atribuible a la sociedad dominante ...	11.415.804	249,01	-7.661.149	-222,06	-2.378.767
Resultado por acción atribuible a los accionistas de la sociedad dominante (en euros).....	0,0771	249,01	-0,0517	38,03	-0,0835

(1) El EBITDA es una APM consistente en el resultado de explotación al que se le restan las amortizaciones, la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, los excesos de provisiones y deterioro, y el resultado por enajenaciones del inmovilizado. Para más información, véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que los importes de EBITDA no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

	31/12/16	Var. 16-15	31/12/15	Var. 15-14	31/12/14
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	Datos auditados		Datos auditados		Datos auditados
<i>Datos (Según NIIF)</i>	(euros)	(%)	(euros)	(%)	(euros)
Endeudamiento financiero bruto .....	11.560.367	-54,10	25.185.926	-12,64	28.828.403
Endeudamiento financiero neto <sup>(2)</sup> .....	8.259.685	-54,99	18.350.194	-27,42	25.283.243
Tesorería.....	3.300.682	-51,71	6.835.732	92,82	3.545.160

(2) El Endeudamiento financiero neto es una APM consistente en la diferencia entre el endeudamiento financiero bruto y la tesorería. Para más información, véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que los importes de endeudamiento financiero neto no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

### 3.2 Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios

A continuación se recoge información financiera consolidada seleccionada del Grupo INYPSA, que no ha sido objeto de auditoría ni de “revisión limitada”, correspondiente a 31 de marzo de 2017 y 2016.

<b>BALANCE CONSOLIDADO</b>	<b>31/03/17</b>	<b>Var.</b>	<b>31/12/16</b>
<b>Datos (Según NIIF)</b>	<b>Datos no auditados</b>	<b>(%)</b>	<b>Datos auditados</b>
	<b>(euros)</b>		<b>(euros)</b>
<b>ACTIVO</b>			
Activo no corriente.....	13.745.604	-0,4%	13.800.219
Activo corriente.....	20.169.457	5,9%	19.053.641
<b>Total activo .....</b>	<b>33.915.061</b>	<b>3,2%</b>	<b>32.853.860</b>
Patrimonio neto .....	7.967.180	-0,9%	8.039.870
<b>PASIVO</b>			
Pasivo no corriente.....	9.571.150	-2,9%	9.854.148
Pasivo corriente.....	16.376.731	9,5%	14.959.842
<b>Total patrimonio neto y pasivo.....</b>	<b>33.915.061</b>	<b>3,2%</b>	<b>32.853.860</b>

<b>CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA</b>	<b>31/03/17</b>	<b>Var.</b>	<b>31/03/16</b>
<b>Datos no auditados (Según NIIF)</b>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>
Ingresos de explotación.....	6.109.920	129%	2.663.925
Gastos de explotación.....	-6.172.845	-91%	-3.228.772
<b>EBITDA .....</b>	<b>70.463</b>	<b>116%</b>	<b>-445.796</b>
Resultados de operaciones continuadas antes de cargas financieras.....	-62.925	89%	-564.847
Cargas financieras .....	-151.974	-23%	-123.438
Resultado antes de impuestos y participadas.....	-214.899	69%	-688.285
Resultado del período.....	-235.371	66%	-701.079
Resultado atribuible a la sociedad dominante .....	-235.219	66%	-700.951
Resultado por acción atribuible a los accionistas de la sociedad dominante (en euros).....	-0,0016	66%	-0,0047

<b>PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS <sup>(3)</sup></b>	<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>
<b>(Datos no auditados)</b>		
Activos totales/fondos propios	3,87	-8,88
Fondos propios/endeudamiento financiero bruto	0,71	-0,13
Endeudamiento financiero bruto/EBITDA	175,66	-56,09
Endeudamiento financiero neto/EBITDA	123,42	-43,52
Fondo de maniobra neto	3.792.726	-5.365.943
EBITDA/Resultado financiero neto	-0,46	3,61

(3): Los principales ratios financieros y operativos son APMs. Para más información, véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que los ratios no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

<b>ENDEUDAMIENTO FINANCIERO</b>	<b>31/03/17</b>	<b>Var.</b>	<b>31/03/16</b>
<b>Datos no auditados (Según NIIF)</b>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>
Endeudamiento financiero bruto .....	12.377.856	-50%	25.004.044
Endeudamiento financiero neto.....	8.696.321	-55%	19.399.173
Tesorería.....	3.681.535	-34%	5.604.871

La declaración intermedia resumida del Grupo INYPSA correspondiente al primer trimestre de 2017 ha sido depositada en la CNMV y se incorpora por referencia a este Documento de Registro (<http://www.cnmv.es/Portal/ALDia/DetalleFIADia.aspx?nreg=2017060674>).

#### **4. FACTORES DE RIESGO**

La información relativa a los riesgos que afectan al Emisor figura en la Sección I del presente Documento de Registro.

#### **5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD**

##### **5.1 Historial y evolución del emisor**

###### ***5.1.1 Nombre legal y comercial***

La denominación completa de la Sociedad es INYPSA, INFORMES Y PROYECTOS, S.A. o abreviadamente, y en el ámbito comercial, “INYPSA”.

INYPSA fue constituida bajo la denominación social "INFORMES Y PROYECTOS, S.A.". El cambio a la denominación actual se produjo en virtud de escritura pública autorizada el 16 de Enero de 2004 por el Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, D. Juan José López Burniol bajo número 113 de orden de su protocolo.

###### ***5.1.2 Lugar y número de registro***

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 30.812, folio 24, hoja número M-66.796, y está provista de número de identificación fiscal A-28.249.977. La Sociedad tiene asignado el identificador de identidad legal (LEI, en sus siglas en inglés) número 95980020140005635004.

###### ***5.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos***

La Sociedad está constituida por tiempo indefinido y dio comienzo a sus operaciones sociales el día del otorgamiento de la escritura fundacional, el 3 de octubre de 1970.

###### ***5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.***

INYPSA está domiciliada en España, 28001 Madrid, Calle General Díaz Porlier 49, es una sociedad de capital del tipo social anónima, sujeta a la legislación española y constituida en España. El teléfono de contacto de la Sociedad para accionistas e inversores es el (+34) 91 121 17 00.

###### ***Legislación***

INYPSA tiene la forma jurídica de sociedad anónima y se rige por la Ley de Sociedades de Capital cuyo Texto Refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “LSC”), por la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable.

Asimismo, INYPSA desarrolla sus actividades en diferentes jurisdicciones y, por tanto, sus actividades están sujetas, según el caso, a otros ordenamientos jurídicos.

###### ***5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor***

INFORMES Y PROYECTOS. S.A. fue fundada el 3 de octubre de 1970. En aquellos momentos nació como empresa de ingeniería, en cierto modo continuando la actividad de Ibérica de Proyectos Técnicos, que venía trabajando desde 1962, y que figuró en la escritura de Constitución de INYPSA como socio fundador. A través de los accionistas nominales, INYPSA, desde sus orígenes, apareció ligada a Fuerzas Eléctricas de Cataluña (FECSA) y fue concebida para satisfacer sus necesidades externas de ingeniería. Así pues el desarrollo inicial de INYPSA evolucionó en paralelo con las necesidades de FECSA y especialmente con las derivadas de la satisfacción de los incrementos de demanda eléctrica. En el año 1969 FECSA hizo un estudio de demanda y concluyó con la conveniencia de acometer la construcción de una central nuclear, solicitando en junio de 1970 la autorización previa del emplazamiento de Ascó.

Esta etapa inicial se caracterizó por dos hechos importantes: un crecimiento continuado que alcanzó su máximo en el año 1985 con 500 empleados, y una consolidación como empresa de ingeniería capaz de enfrentarse a grandes proyectos, habiendo asimilado la tecnología propia del sector nuclear. En 1987 se produjo un hecho importante en la trayectoria empresarial de INYPSA. Las fuertes inversiones que FECSA había realizado en el desarrollo de su programa nuclear le llevaron a una delicada situación financiera que le obligaron a reordenar sus activos. En consecuencia decidió desprenderse de su empresa de ingeniería y llegó a un acuerdo con un grupo de inversores que se plasmó en un contrato de venta firmado en julio de 1987.

En 1989 se marca un nuevo hito en la historia empresarial de INYPSA: el 2 de mayo comenzó su cotización en Bolsa. Los inversores que la compraron a FECSA habían decidido ampliar su espectro accionarial y dar una mayor capacidad financiera a la Empresa y, sin perder su control, decidieron colocarla en Bolsa. INYPSA consolidó así su posición de empresa independiente de grupos industriales, constructores o financieros. De 1989 a 1992 se mantuvo una dimensión prácticamente constante.

Con la finalización de los eventos del 92 (Juegos Olímpicos de Barcelona y Exposición Universal de Sevilla) y de la demanda de ingeniería que supusieron, se produjo en 1993 una nueva situación comprometida. De nuevo hubo que acomodarse a un descenso de la actividad y a una necesidad de abrir nuevos mercados.

Desde entonces la Compañía ha seguido un proceso de diversificación de sus áreas de actividad y de internacionalización de las mismas, que propició, entre 2006 y 2009, la adquisición de empresas de los sectores de gestión de la construcción y de geoinformación, así como la inversión en el sector de las energías renovables. En 2005 la sociedad comenzó a cotizar en el mercado continuo en la modalidad de fixing, pasando a la modalidad permanente en 2006. En este periodo expansivo INYPSA llegó a tener más de 420 empleados y una cifra de negocio superior a los 68 millones de euros en 2009.

A partir del ejercicio 2008, se produjo una importante contracción en la licitación pública en España, que era hasta la fecha el principal mercado de INYPSA. Esta reducción se mantuvo en los siguientes ejercicios, lo que provocó una drástica reducción en la cifra de negocios, pasando de los 68 millones de euros en el ejercicio 2009 a los 24 millones al cierre del 2013, lo que supuso una reducción del 65%. Esta caída en la cifra de negocios tuvo como consecuencia, que a partir del ejercicio 2011 INYPSA pasara a tener importantes pérdidas.

En junio de 2013, la empresa elaboró las directrices de un Plan Estratégico del cual surgió un cambio en la organización hacia una estructura matricial con línea de mando territorial, enfocada fundamentalmente a Latinoamérica. Desde entonces se ha realizado: un expediente de regulación de empleo, la refinanciación de la deuda de 18,1 millones de euros con las entidades financieras, la desinversión en actividades non-core (venta de las participaciones en Stereocarto), diversos acuerdos

con acreedores comerciales, la recuperación de los equilibrios del Balance y dos ampliaciones de capital por importe total de 16,3 millones de euros.

Los objetivos estratégicos que la sociedad persigue en este momento se dirigen a desarrollar, junto a la actividad de ingeniería, tradicionalmente desarrollada por la empresa, las de eficiencia energética, energías renovables y desarrollo urbano. Para la primera se ha acordado ya la segregación de los elementos adscritos a esa actividad a favor de la filial INYPSA Eficiencia SLU. El mercado muestra un número elevado de oportunidades, que precisan la adecuada inversión, que puede consolidar proyectos con facturación recurrente a largo plazo y buenos márgenes. Para la segunda, una herramienta que permitirá desarrollar el mercado es la participación en Instituto de Energías Renovables SL, que hubo de ser cedida a las entidades bancarias acreedores en la refinanciación, suscitándose la posibilidad de readquirir 8.299 participaciones, por el mismo precio en que se enajenó. INYPSA se propone desarrollar esta actividad, no solo en España, sino también en Latinoamérica, donde hay buenas expectativas y mejores precios y donde además ya tenemos presencia en otras materias. Los recursos que se allegarían mediante la ampliación de capital se emplearían en la recompra de esa participación y en acometer, previa obtención de todas las autorizaciones oportunas, la primera fase de las inversiones necesarias. Por último, la actividad de desarrollo urbano se propone la actuación como impulsor de nuevos desarrollos urbanísticos, a ser posible como agente urbanizador, y la promoción de vivienda social en Latinoamérica, inicial y especialmente en República Dominicana, donde existe una fuerte demanda y acceso a facilidades crediticias. Es de subrayar que esa actividad genera un importante volumen de trabajo en ingeniería y construcción, que engrosará la cartera de pedidos de la rama de ingeniería. La atención de las necesidades financieras de la primera fase de esa actividad es la última de las finalidades a que se dirige la ampliación de capital a que se refiere el presente Documento de Registro de Acciones.

## **5.2 Inversiones**

### **5.2.1 Descripción de las principales inversiones del emisor**

La información relativa a este epígrafe se recoge en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 Nota 2.b —“*Bases de presentación y principios de consolidación. Principios de consolidación. Variaciones en el perímetro de consolidación y operaciones del año 2016*” pág. 12, Nota 4—“*Activos intangibles*” pág. 27, Nota 5—“*Inmovilizado material*” pág. 28 y Nota 6—“*Inversiones en empresas asociadas y otras inversiones financieras*”, pág. 29.

Así mismo, se recoge dentro de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 Nota 2.b —“*Bases de presentación y principios de consolidación. Principios de consolidación. Variaciones en el perímetro de consolidación y operaciones del año 2015*” pág. 12, Nota 5—“*Activos intangibles*” pág. 27, Nota 6—“*Inmovilizado material*” pág.28 y Nota 7—“*Inversiones en empresas asociadas y otras inversiones financieras*” pág. 29.

Así mismo, se recoge dentro de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 Nota 2.b —“*Bases de presentación y principios de consolidación. Principios de consolidación. Variaciones en el perímetro de consolidación y operaciones del año 2014*” pág. 11, Nota 5—“*Activos intangibles*” pág. 27, Nota 6—“*Inmovilizado material*” pág. 28 y Nota 7—“*Inversiones en empresas asociadas y otras inversiones financieras*” pág. 29.

A finales del 2008, la Compañía apostó por la diversificación hacia el área de energías renovables, y así a lo largo de ese año se pusieron en marcha dos proyectos que formaban parte de la estrategia de crecimiento de INYPSA y constituían el embrión de lo que sería un área de negocio muy prometedora en el sector de la generación de energías renovables.

Con fecha 28 de agosto de 2008 se consiguió la inscripción definitiva en el Registro de productores de energía en régimen especial (REPE) de la Planta de Generación de Energía Solar Fotovoltaica de 500kW+500kW con seguimiento solar de doble eje, conectada a red, en la localidad cacereña de Coria. Esta planta ha supuesto una inversión de 8 millones de euros, ocupa una superficie aproximada de 7,5 hectáreas con una potencia instalada superior a los 1.100 kilovatios de pico de potencia. La fecha del arranque en red de la planta fue el 27/08/2008. En 2016 la planta generó 1.777.917 kWh obteniendo unos ingresos de caja sin impuestos de 794.113,86 euros, a falta de liquidación. El valor contable de la Planta de Coria es de 3.245 miles de euros y no se ha provisionado cantidad alguna por el cambio de tarifas.

Durante el primer trimestre de 2009 se llevó a cabo la adquisición del 33,33% de las participaciones de Instituto de Energías Renovables, S.L. (IER). Esta Compañía estaba especializada en la promoción de proyectos de generación y transmisión de energía, la redacción de todo tipo de estudios y proyectos que van desde la base conceptual hasta el proyecto ejecutivo y la realización de la dirección de obra, la gestión de construcción y la explotación de sistemas eléctricos de potencia, destacando en proyectos de generación eléctrica a partir de fuentes renovables: eólica, fotovoltaica, hidráulica y termosolar.

INYPSA, culminada esta ampliación, se propone recuperar de PARCESA la participación que ésta hubo de adquirir a las distintas entidades financieras acreedoras de aquella. Acuerdo de recompra que cuenta con el reiterado compromiso de su socio, y propietario de PARCESA de reintegrarle a INYPSA las mismas acciones que PARCESA adquirió a los bancos en el proceso de refinanciación culminado en junio de 2016, por el mismo importe que PARCESA las adquirió. Una vez recompradas esas acciones del IER, INYPSA asumirá, de acuerdo con su accionista, la gestión del IER, que tiene en proyecto el desarrollo de 12 parques eólicos con una potencia total de 302 MW, encontrándose cada uno en diferentes fases de tramitación: de estos, 7 parques (162 MW) ya han obtenido las autorizaciones administrativas y están pendientes de aprobaciones ambientales y de otras autorizaciones en tramitación para la construcción de las líneas de evacuación para poder iniciar su construcción. El resto de los parques se encuentran en distintas fases de tramitación y pendientes de la próxima resolución en algunos recursos contenciosos administrativos.

El 3 de junio de 2016, INYPSA procedió a la ejecución de la opción de venta de su participación en Instituto de Energías Renovables, S.L. (IER), a cambio de cancelación de deuda por importe de 13.282 miles de euros, tal como estaba previsto en el Acuerdo de Refinanciación de Deuda de junio 2014. Al ser considerado un activo estratégico, la junta de accionistas ha acordado el 26 de abril de 2017 autorizar la compra a PARCESA Parques de la Paz SA, vinculada al administrador D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, de 8.299 participaciones de Instituto de Energías Renovables SL, representativas del 24,589% de su capital social a esa fecha, por el precio de 9.797.977,01 €, pagadero no más tarde de 31 diciembre 2017, sin intereses, en fecha a determinar unilateralmente por parte de INYPSA.

Luego de la readquisición de la participación en IER, el objetivo proyectado es que, de un lado, INYPSA lleve a cabo su actividad en el campo de las energías renovables a través de esa participación, y de otro que las obras y servicios que precise IER en los campos propios de INYPSA sean ejecutados por ésta.

Por lo que hace a las relaciones internas entre los socios de IER, no existe pacto que regule las relaciones societarias, de manera que esas relaciones se regirán por las reglas legales y estatutarias. Sin perjuicio de ello, las decisiones a adoptar por los socios que constituyan operaciones vinculadas se atenderán al régimen dispuesto por la ley, que se señala en el apartado siguiente.

Por lo que hace a los contratos que se otorguen entre INYPSA e IER para regular cada obra o servicio que se convenga, tendrán asimismo la condición de operación vinculada y se atenderán al régimen

dispuesto por la ley: informe del comité de auditoría y otorgamiento por el consejo (o por la junta de accionistas cuando se rebasen los umbrales establecidos) de la dispensa al administrador vinculado, dispensa que solo se otorgará garantizando la independencia de los miembros que la conceden respecto del administrador dispensado, asegurando la inocuidad de la operación para el patrimonio social, la realización en condiciones de mercado -entendiendo por tal el que habrían pactado partes independientes- y la transparencia del proceso.

El órgano de administración de la sociedad es un consejo de administración compuesto por cuatro miembros, tres de ellos designados por el accionista mayoritario PARCESA (don Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, don Leonardo Sánchez-Heredero Pérez y don José Carlos Arenillas Gallardo) y uno por el accionista minoritario INYPSA (don Valentín Estefanell Jara). El primero ostenta la presidencia y tiene delegación de todas las facultades delegables del consejo de administración. El último desempeña la secretaría. El otro accionista minoritario (Bankia) no forma parte del consejo.

El propósito expresado por el accionista mayoritario es que próximamente la gestión sea dirigida por un ejecutivo profesional; mientras ello ocurre el accionista mayoritario ha designado personas con funciones ejecutivas (consejero-delegado y apoderado).

En la condición de socio minoritario y de socio mayoritario que INYPSA y su vinculada PARCESA tendrán, respectivamente, los conflictos de interés en el seno de la sociedad comúnmente participada no son esperables, puesto que el interés, en cuanto socios, es común. Y por lo que respecta a las reglas entre mayoría y minoría, la aplicación de las legales y estatutarias bastan para salvaguardar los intereses de INYPSA como minoritaria.

Los conflictos de interés que podrían suscitarse en la concertación de concretos contratos por los que INYPSA ejecute obras o preste servicios para IER se resuelven con las medidas que la ley prevé para tal caso. El régimen de las operaciones vinculadas, con la exigencia de dispensa, adoptada sin que participe en la deliberación y votación el administrador concernido, y exigiendo la constatación de que se ha convenido en términos de mercado y en contexto de absoluta transparencia, asegura que, en definitiva, INYPSA e IER contraten como contratarían si no tuvieran ninguna vinculación entre sí.

A la fecha de este Documento de Registro, el porcentaje de participación en IER de la vinculada PARCESA asciende al 91,256%.

La actividad de IER hasta la fecha se ha centrado en el desarrollo de parques eólicos en Extremadura, en el mantenimiento de la planta fotovoltaica de Coria Solar, y en la construcción y operación de dos plantas fotovoltaicas de 100 y 200 kW, propiedad de su filial IER Solar Extremadura. A continuación se muestra el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2016 de IER.

<b>ACTIVO</b>	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.373.563,61</b>	<b>2.134.889,04</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>947,22</b>	<b>947,22</b>
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>2.366.246,39</b>	<b>2.127.571,82</b>
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO A LARGO PLAZO</b>	<b>4.500,00</b>	<b>4.500,00</b>
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.870,00</b>	<b>1.870,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>483.483,30</b>	<b>794.697,40</b>
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS A COBRAR</b>	<b>53.071,92</b>	<b>96.977,11</b>
1. Clientes	28.435,37	71.456,70
2. Otros deudores	24.636,55	25.520,41

<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO A CORTO PLAZO</b>	<b>424.919,66</b>	<b>648.328,56</b>
<b>VII. EFECTIVO Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>5.491,72</b>	<b>49.391,73</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.857.046,91</b>	<b>2.929.586,44</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.012.674,26</b>	<b>2.033.137,73</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.012.674,26</b>	<b>2.033.137,73</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>1.350.000,00</b>	<b>1.350.000,00</b>
1.Capital escriturado	1.350.000,00	1.350.000,00
<b>II. PRIMA DE EMISION</b>	<b>776.250,00</b>	<b>776.250,00</b>
<b>III. RESERVAS</b>	<b>88.551,66</b>	<b>88.551,66</b>
<b>V. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(181.663,93)</b>	<b>(186.557,78)</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(20.463,47)</b>	<b>4.893,85</b>
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>844.372,65</b>	<b>896.448,71</b>
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>4.131,59</b>	<b>95.833,27</b>
1. Deudas con entidades de crédito	4.131,59	95.833,27
<b>IV DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO A CORTO PLAZO</b>	<b>450.600,00</b>	<b>444.000,00</b>
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y CTAS. A PAGAR</b>	<b>389.641,06</b>	<b>356.615,44</b>
2. Otros acreedores	389.641,06	356.615,44
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2.857.046,91</b>	<b>2.929.586,44</b>

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1. IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	127.063,61	90.558,72
2. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	235.943,02	339.216,09
4. APROVISIONAMIENTOS	(187.415,51)	(288.594,18)
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	50,00	-
6. GASTOS DE PERSONAL	(85.907,40)	(88.906,89)
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	(109.047,53)	(46.241,97)
8. AMORTIZACION INMOVILIZADO	(1.149,82)	(1.149,82)
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>(20.463,63)</b>	<b>4.881,95</b>
13. INGRESOS FINANCIEROS	0,16	11,90
14. GASTOS FINANCIEROS	(16.355,22)	(25.876,24)
15. GASTOS FINANCIEROS ACTIVADOS	16.355,22	25.876,24
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>0,16</b>	<b>11,90</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(20.463,47)</b>	<b>4.893,85</b>
17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-	-
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(20.463,47)</b>	<b>4.893,85</b>

### **5.2.2 Descripción de las principales inversiones actualmente en curso**

No existen inversiones actualmente en curso.

### **5.2.3 Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.**

Como se ha descrito en los apartados I.1 y 5.2.1, la junta de accionistas acordó el 26 de abril de 2017 autorizar la compra a PARCESA Parques de la Paz SA, vinculada al administrador D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, de 8.299 participaciones de Instituto de Energías Renovables SL, representativas del 24,589% de su capital social a esa fecha, por el precio de 9.797.977,01 €. La operación vinculada se describe en el apartado 19 de este Documento de Registro.

## **6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

### **6.1 Actividades principales.**

#### **6.1.1. Descripción de las principales actividades y de las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados**

A continuación se describen las actividades de negocio que se llevan a cabo actualmente, desglosadas por Segmento y Departamento de Negocio. Estas actividades sufrirán una transformación a raíz de la implantación del Plan Estratégico que se está iniciando, comunicado como información relevante a la CNMV con número de registro 252442, como se muestra en el apartado 6.1.2.

#### **Segmento de Ingeniería**

##### ***Agua y Agronomía***

- Estudios y Proyectos que abarcan todos los aspectos del ciclo del agua: estudios de planificación hidrológica, delimitación, protección y gestión del dominio público hidráulico, adecuación y cumplimiento del reglamento de presas, mantenimiento y rehabilitación de presas, proyectos constructivos de presas, obras de captación, abastecimiento y transporte de aguas, obras de saneamiento, depuración y desalación, infraestructuras de regadíos, etc.
- Controles y Vigilancia en diversas infraestructuras hidráulicas: presas, encauzamientos fluviales, depuradoras de aguas residuales, estaciones potabilizadoras, desaladoras, redes de abastecimiento, redes de saneamiento, emisarios submarinos, etc.
- Regadíos y Suelos (Estudios, Proyectos y Direcciones de Obra) cuyo objeto es poner en riego zonas de secano, así como transformar y mejorar los sistemas de riego ya existentes.
- Concentración Parcelaria y Expropiaciones, cuyo alcance incluye Estudios y Proyectos de modificación de las estructuras agrarias, para mejorar la productividad de las explotaciones agrícolas y determinar su valoración económica.
- Proyectos llave en mano de instalaciones de captación, tratamiento, transporte y evacuación de aguas así como de otras instalaciones singulares dentro de nuestro ámbito de especialidad.

##### ***Infraestructuras del Transporte***

- Estudios y Proyectos de carreteras: estudios previos e informativos y anteproyectos, proyectos de trazado y proyectos de construcción.
- Control y Vigilancia de obras de carreteras: contratos de asistencia técnica a la Dirección de Obra.
- Estudios, Proyectos y Asistencias Técnicas a la Dirección de obras ferroviarias.

### ***Desarrollo Territorial***

- Ordenación y desarrollo sostenible del territorio tanto desde una perspectiva regional (comarcal, provincial, departamental) como nacional, junto con aspectos relativos al fortalecimiento institucional.
- Urbanismo, desarrollo urbano e integración y puesta en valor del patrimonio histórico y arquitectónico.
- Desarrollo turístico siguiendo los esquemas de la Organización Mundial del Turismo (WTO) (proyectos con vertientes organizativas y de fortalecimiento de instituciones públicas específicas del ámbito turístico).
- Catastro rural y urbano, registro de la propiedad inmueble, regularización de la tenencia de la tierra, mantenimiento catastral y gestión post-catastro, inventarios de bienes inmuebles e inventario de cultivos. Se trata de proyectos multidisciplinarios, en los que se desarrollan actividades de geodesia, cartografía, diseño y desarrollo de campañas públicas, diseño y desarrollo de SIG, medición de predios con tecnología de última generación, investigación de la propiedad, consolidación del derecho propietario y capacitación de técnicos.

### ***Medio Ambiente y Energía***

- Impacto Ambiental: Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Autorización Ambiental Integrada (IPPC), Auditorías y diagnósticos Ambientales, Sistemas de Gestión Medioambiental (SGMA), Contaminación atmosférica, Proyectos de recuperación del medio natural, Gestión Sostenible de recursos naturales, Programas de Vigilancia y Control Ambiental y Dirección y supervisión ambiental de proyectos y obras.
- Calidad del Agua: Gestión de la calidad del agua, Aplicación de la Directiva Marco del Agua, Estudios de caracterización y determinación de la contaminación y calidad del agua, Cálculo de caudales ecológicos y medioambientales, Proyectos de Restauración Hidrológico Forestal de Cuencas, Inventario y Control de vertidos y Apoyo técnico y administrativo para la gestión de permisos y autorizaciones.
- Diversificación ambiental: Desarrollo de oportunidades de negocio potencial en el ámbito de la consultoría ambiental.
- Desmantelamiento y Residuos: Estudios y proyectos para el desmantelamiento de instalaciones nucleares o radiactivas, así como elaboración de documentación preceptiva para el licenciamiento y autorización de Planes de Desmantelamiento, Asistencia Técnica y Supervisión de Obra.
- Seguridad y evaluación de riesgos: Análisis Probabilistas de Seguridad (APS) para las centrales nucleares y asesora al CSN en la evaluación de dichos análisis. También trabaja en la evaluación de riesgos industriales, protección contra incendios, planes de emergencia y productos tóxicos.
- Ciclos Combinados: Anteproyectos para la obtención de permisos y autorizaciones de la planta y sus infraestructuras, así como Ingeniería de Cliente para las fases de proyecto y obra.
- Medio Ambiente Industrial: Estudios y Proyectos de Plantas de Tratamiento de Residuos Urbanos e Industriales. Actividades relacionadas con la planificación de la gestión de residuos y diseño de las instalaciones para el posterior tratamiento de los mismos, realización de Planes Directores, Proyectos Constructivos y Asistencia Técnica en obra.

### ***Geología***

- Elaboración de mapas geológicos, campañas estratigráficas, geoquímicas y estructurales, estudios hidrogeológicos, estudios del subsuelo y estudios geológicos de yacimientos minerales.

- Cartografía Geológica y Geotemática, proyectos de almacenamiento geológico (residuos radioactivos, CO<sub>2</sub>, CAES), y de desarrollo de recursos de hidrocarburos no convencionales.

### **Segmento de Servicios**

#### ***Eficiencia Energética.***

- Estructuración de Proyectos de Eficiencia Energética

#### ***Gestión de Servicios.***

- Control y optimización de la gestión de servicios públicos (limpieza urbana, gestión de residuos, etc.)
- Control y optimización de la explotación de edificios e instalaciones (mantenimiento integral, limpieza, jardinería, etc.)

### **Segmento de Renovables**

- Generación de energía eléctrica fotovoltaica

#### ***6.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativo que se haya presentado.***

Además de la actividad tradicional de Ingeniería, el Grupo se propone desarrollar las actividades de Eficiencia Energética, Energías Renovables y Desarrollo Urbano. Para ello, en el futuro inmediato la segmentación de las actividades será como sigue:

- ***Ingeniería y Construcción.*** Incorpora las actividades del segmento de Ingeniería del apartado anterior, las actividades de Gestión de Servicios del segmento de Servicios del apartado anterior, y las actividades de Construcción derivadas de las nuevas filiales de Energías Renovables y de Desarrollo Urbano. Estas actividades serán ejecutadas por la filial de INYPSA Ingeniería. En este sector, INYPSA es consciente de su necesidad de ganar tamaño para poder competir en más proyectos, de mayor envergadura y más rentables, para lo que no se descarta estudiar, y en su caso, intentar alguna operación corporativa que, mediante la compra de algún competidor, o mediante otros acuerdos, le permita lograr ese objetivo a corto o medio plazo.
- ***Eficiencia Energética.*** Incorpora las actividades de Eficiencia Energética del segmento de Servicios descritas en el apartado anterior. Estas actividades serán ejecutadas por la filial de INYPSA Eficiencia, bien ejecutando ella sola los proyectos para su propia cartera, o mediante asociación con terceros.
- ***Energías Renovables.*** Incorpora las actividades de Generación de Energía eléctrica fotovoltaica y de Promoción de Parques de Energía Renovable. Estas actividades serán ejecutadas por la filial Coria Solar SL y la empresa Instituto de Energías Renovables, SL (IER) una vez que esta sea una de las sociedades participadas por INYPSA. En este campo, INYPSA se propone alcanzar acuerdos de coparticipación o “partenariado” con inversores y con tecnólogos suministradores de equipos con tecnología punta para sus proyectos, tanto en España como en el extranjero.
- ***Desarrollo Urbano.*** Incorpora las actividades de Promoción de vivienda social en Centroamérica y Caribe, y las de gestor urbanístico, y en su caso, de agente urbanizador. Estas

actividades, una vez definidos los futuros proyectos de largo alcance, serán ejecutadas por la participada INYPSA Urban Development SL.

## 6.2 Descripción de los mercados principales en que el emisor compite, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Los importes indicados vienen expresados en miles de euros.

En el segmento de Renovables se incluye la actividad de la planta fotovoltaica de Coria Solar.

SEGMENTOS	31/12/2016		31/12/2015		Variación 2016/2015	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
INGENIERIA	17.423	91%	14.566	89%	2.857	20%
SERVICIOS	1.002	5%	872	5%	130	15%
RENOVABLES	815	4%	882	5%	-67	-8%
<b>TOTAL</b>	<b>19.240</b>	<b>100%</b>	<b>16.320</b>	<b>100%</b>	<b>2.920</b>	<b>18%</b>

SEGMENTOS	31/12/2015		31/12/2014		Variación 2015/2014	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
INGENIERIA	14.566	89%	20.785	91%	-6.219	-30%
SERVICIOS	872	5%	1.188	5%	-316	-27%
RENOVABLES	882	5%	743	3%	139	19%
<b>TOTAL</b>	<b>16.320</b>	<b>100%</b>	<b>22.716</b>	<b>100%</b>	<b>-6.396</b>	<b>-28%</b>

Del mismo modo, se indica en la siguiente tabla la distribución de la cifra de negocio por área geográfica, con su porcentaje sobre el total y su variación. Los importes indicados vienen expresados en miles de euros.

AREA GEOGRÁFICA	31/12/2016		31/12/2015		Variación 2016/2015	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
España	9.033	47%	8.720	53%	313	4%
Unión Europea	20	0%	60	0%	-40	-67%
Resto de países	10.187	53%	7.540	46%	2.647	35%
<b>TOTAL</b>	<b>19.240</b>	<b>100%</b>	<b>16.320</b>	<b>100%</b>	<b>2.920</b>	<b>18%</b>

AREA GEOGRÁFICA	31/12/2015		31/12/2014		Variación 2015/2014	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
España	8.720	53%	14.674	65%	-5.954	-41%
Unión Europea	60	0%	135	1%	-75	-56%
Resto de países	7.540	46%	7.907	35%	-367	-5%

<b>TOTAL</b>	<b>16.320</b>	<b>100%</b>	<b>22.716</b>	<b>100%</b>	<b>-6.396</b>	<b>-28%</b>
--------------	---------------	-------------	---------------	-------------	---------------	-------------

A continuación se muestran los mismos datos comparando los primeros 3 meses de 2017 con el mismo período de 2016. En primer lugar la distribución de la cifra de negocio por segmento, con su porcentaje sobre el total y su variación. Los importes indicados vienen expresados en euros.

SEGMENTOS	31/03/2017		31/03/2016		Variación 1T 2017/2016	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
INGENIERIA	5.763.600	94%	2.218.054	83%	3.545.546	160%
SERVICIOS	155.320	3%	252.064	9%	-96.744	-38%
RENOVABLES	191.000	3%	193.807	7%	-2.807	-1%
<b>TOTAL</b>	<b>6.109.920</b>	<b>100%</b>	<b>2.663.925</b>	<b>100%</b>	<b>3.445.995</b>	<b>129%</b>

AREA GEOGRÁFICA	31/03/2017		31/03/2016		Variación 1T 2017/2016	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
España	1.303.988	21%	1.338.789	50%	-34.801	-3%
Unión Europea	0	0%	4.953	0%	-4.953	-100%
Resto de países	4.805.932	79%	1.320.183	50%	3.485.749	264%
<b>TOTAL</b>	<b>6.109.920</b>	<b>100%</b>	<b>2.663.925</b>	<b>100%</b>	<b>3.445.995</b>	<b>129%</b>

### **6.3 Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.**

Del desglose de ingresos por segmento y área geográfica de la información histórica se puede observar cómo se produce una caída de los mismos en 2015 respecto a 2014, fundamentalmente en el segmento de Ingeniería (30% de reducción) y más concretamente en España (41% de reducción), como consecuencia de la importante reducción en la cuantía de la inversión pública en el país desde el ejercicio 2008, que es la base de las licitaciones y por lo tanto del mercado de las ingenierías españolas. Esta situación ha logrado mitigarse en 2016 en el que se observa un leve aumento del 4% en los ingresos en España respecto a 2015, y una recuperación de los segmentos de Ingeniería (20% de aumento) y de Servicios (15% de aumento). En cuanto a los resultados correspondientes al primer trimestre de 2017 es remarcable el aumento del 160% del segmento de Ingeniería respecto del mismo periodo del ejercicio 2016.

Por otro lado, en el mercado internacional la cifra de negocio disminuyó un 5% en 2015 respecto a 2014, pero ha aumentado un 35% en 2016 respecto a 2015, evidenciando así la recuperación de la cifra de negocio.

Con respecto a la distribución de las ventas, se aprecia el cambio de tendencia en el porcentaje de la producción en el extranjero, que ha pasado del 35% en 2014 al 46% en 2015, y al 53% en 2016, consolidando la internacionalización del Grupo INYPSA. En cuanto a los resultados correspondientes al primer trimestre de 2017 es remarcable el aumento del 264% de la cifra de negocio internacional respecto del mismo periodo del ejercicio 2016.

#### 6.4 Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

Salvo por las indicaciones que se recogen en la Sección I “Factores de Riesgo” relativas a la dependencia del Grupo INYPSA de la obtención de permisos y autorizaciones administrativas (véase factor de riesgo—“Otros factores exógenos que pueden afectar a las actividades”), las actividades del Grupo INYPSA no dependen ni están influenciadas significativamente por patentes ni licencias, contratos industriales ni nuevos procesos de fabricación, así como tampoco por contratos mercantiles o financieros de carácter especial.

#### 6.5 Base de las declaraciones relativas a la posición competitiva del emisor

El presente Documento de Registro no incluye ninguna declaración relativa a la posición competitiva del Grupo INYPSA.

### 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

#### 7.1 Descripción del grupo en que se integra el emisor

La información relativa a este epígrafe, que se recoge en la Nota 1—“Naturaleza y actividades del Grupo” pág. 7 y en el Anexo II—“Detalle de las sociedades que componen el grupo al 31 de diciembre de 2016” pág. 65, de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, se actualiza con la información que se recoge a continuación.

A la fecha del presente Documento de Registro, INYPSA es la cabecera del Grupo INYPSA. Las sociedades del Grupo INYPSA son las que se recogen en el epígrafe 7.2 del presente Documento de Registro, si bien se están constituyendo las siguientes filiales.

Empresas del Grupo en constitución	País	Actividad principal	% de Participación		
			Directa	Indirecta	Total
<b>Participación directa</b>					
INYPSA URBAN DEVELOPMENT S.L.U.	España	Promoción y Construcción	100%		100%
EFICLIMA DOMINICANA, S.R.L.	R. Dominicana	Eficiencia energética		100%	100%
INYPSA DOMINICANA, S.R.L.	R. Dominicana	Ingeniería	100%		100%

EFICLIMA DOMINICANA, S.R.L. se constituirá como filial de INYPSA EFICIENCIA, S.L.U.

El consejo de administración acordó en sesión celebrada el 26 de abril de 2017 aprobar el informe sobre la transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas por la Sociedad. En la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2017 se acordó la transferencia a entidades dependientes de los campos de actividad de ingeniería, eficiencia energética, energías renovables y desarrollo urbano. Tras producirse este acuerdo, se procederá a transferir a alguna entidad dependiente la actividad de ingeniería. No se ha determinado aún si esta entidad dependiente será de nueva creación o si se utilizará una empresa existente de las listadas en el apartado 7.2 siguiente.

**7.2 Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.**

Empresas del Grupo y Asociadas al 31-12-16	País	Actividad principal	% de Participación		
			Directa	Indirecta	Total
<b><u>Participación directa</u></b>					
I2T, S.A.	España	Informática	100%		100%
EURHIDRA, S.A.	España	Ingeniería	100%		100%
IMC, S.A.	España	En liquidación	70%		70%
GAMA, S.A.	España	Inactiva	100%		100%
RECICLAJE 5 VILLAS, S.L	España	Inactiva	40%		40%
CORIA SOLAR, S.L.	España	Producción Eléctrica	100%		100%
INYPESA EFICIENCIA, S.L.U.	España	Eficiencia energética	100%		100%
INYPESA MÜHENDISLIK VE DANISMAN	Turquía	Ingeniería	69%		69%
INYPESA COLOMBIA S.A.S.	Colombia	Ingeniería	100%		100%
INYPESA –SENEGAL	Senegal	Ingeniería	70%		70%
EURHIDRA MÉXICO, SA de CV	México	Ingeniería	100%		100%

## **8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO**

### **8.1 Información sobre el inmovilizado material tangible, incluidas propiedades arrendadas y, en su caso, gravámenes sobre los mismos**

La información relativa a este epígrafe que se recoge en la Nota 5—“*Inmovilizado material*” pág. 28, en la Nota 14—“*Pasivos financieros no corrientes*” pág. 40 y en la Nota 17—“*Pasivos financieros corrientes*” pág. 43, de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, se actualiza con la información que se recoge a continuación.

Hasta la fecha del documento de registro no se han producido cambios significativos en este epígrafe en el Grupo INYPESA, además de la amortización normal de los activos.

### **8.2 Aspectos medioambientales que puedan afectar al inmovilizado material tangible**

La información relativa a este epígrafe que se recoge en la Nota 27—“*Información sobre aspectos medioambientales*” pág. 61 y en el apartado 2.5—“*Indicadores de aspectos ambientales*” pág.14 del informe de gestión consolidado del ejercicio 2016, se actualiza con la información que se recoge a continuación.

Hasta la fecha del documento de registro no se han producido cambios significativos en este epígrafe en el Grupo INYPESA.

## **9. ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO**

### **9.1 Situación financiera**

A continuación se recoge la evolución financiera del Grupo INYPESA hasta el primer trimestre del ejercicio 2017 y para cada uno de los ejercicios 2016, 2015 y 2014.

## PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017

A fecha 31 de marzo de 2017, la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 12.378 miles de euros, tal y como se resume en el siguiente cuadro:

Miles €	31.03.17	
	No corriente	Corriente
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>4.769</b>	<b>567</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>3.565</b>	<b>2.783</b>
Préstamos I+D	1.078	404
PARCESA	2.431	752
Otras deudas	56	1627
<b>Derivado financiero</b>	<b>694</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>9.028</b>	<b>3.350</b>

Esta deuda financiera bruta del Grupo de 12.378 miles de euros tenía la siguiente composición:

PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	INYP SA	INYP SA COLOMBIA	EURHIDRA	IMC	CORIA	TOTAL
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	<b>1.693.885</b>					<b>1.693.885</b>
Parcesa	964.390					
Entidades Financieras	729.495					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A L/P	<b>472.375</b>				<b>3.566.700</b>	<b>4.039.075</b>
OTRAS DEUDAS A L/P	<b>2.591.582</b>			<b>8.950</b>		<b>2.600.532</b>
Parcesa/comprada bancos	1.466.336					
Préstamos CDTI	1.069.251			8.950		
Otros	55.995					
DERIVADO FINANCIERO A L/P					<b>694.096</b>	<b>694.096</b>
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE</b>	<b>4.757.842</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.950</b>	<b>4.260.796</b>	<b>9.027.588</b>
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES						
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	<b>500.000</b>					<b>500.000</b>
Parcesa	275.540					
Entidades Financieras	224.460					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A C/P	<b>153.403</b>			<b>9</b>	<b>189.242</b>	<b>342.654</b>
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	<b>1.759.105</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>209.323</b>		<b>2.465.479</b>
Parcesa	476.584					
Préstamos CDTI	194.646			209.323		
Otros	1.087.875	461.732	35.319			
INTERESES DEUDA A C/P	<b>37.744</b>				<b>4.391</b>	<b>42.135</b>
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO CORRIENTE</b>	<b>2.450.252</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>209.332</b>	<b>193.633</b>	<b>3.350.268</b>
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO</b>	<b>7.208.094</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>218.282</b>	<b>4.454.429</b>	<b>12.377.856</b>

No está garantizada por INYPSA la deuda correspondiente al Project-Finance de Coria Solar con Bankia por una deuda total de 3.760 miles de euros a 31 de marzo de 2017.

El total de la deuda del Grupo asciende a 20.642 miles de euros a 31 de marzo de 2017.

Los calendarios de pagos de la deuda del Grupo a 31 de marzo 2017 se detallan a continuación. El detalle de los vencimientos de pasivos existentes son:

Miles €	2017	2018	2019	2020 Y SIG.	TOTAL
Proveedores y acreedores comerciales	5.612	957			6.569
Remuneraciones laborales pendientes de pago	180				180
Administraciones públicas acreedoras	653	60	50		763
Pasivo por impuesto corriente	752				752
Pasivos financieros y de sociedades vinculadas	3.350	1.748	2.333	4.947	12.378
<b>Total</b>	<b>10.547</b>	<b>2.765</b>	<b>2.383</b>	<b>4.947</b>	<b>20.642</b>

Los pasivos vencidos se describen en el apartado 10.1 de este Documento de Registro.

La mayoría de los pasivos existentes se encuentran en territorio nacional.

#### PERIODO HISTÓRICO

INYPESA ha reducido su deuda financiera bruta un 54,10% en 2016 y un 12,63% en 2015.

A fecha 31 de diciembre de 2016, la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 11.560 miles de euros, tal y como se resume en el siguiente cuadro:

Miles €	No corriente	Corriente
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>4.817</b>	<b>744</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>3.601</b>	<b>1.521</b>
Préstamos I+D	1.114	386
PARCESA	2.431	642
Otras deudas	56	493
<b>Derivado financiero</b>	<b>878</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>9.296</b>	<b>2.265</b>

Esta deuda financiera bruta del Grupo de 11.560 miles de euros tenía la siguiente composición:

PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	INYPESA					TOTAL
	INYPESA	COLOMBIA	EURHIDRA	IMC	CORIA	
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	1.750.000					1.750.000
Parcesa	964.390					
Entidades Financieras	785.610					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A L/P	464.469				3.566.700	4.031.169
OTRAS DEUDAS A L/P	2.609.010			27.287		2.636.297

Parcesa/comprada bancos	1.466.336					
Prestamos CDTI	1.086.680			27.287		
Otros	55.994					
DERIVADO FINANCIERO A L/P					878.334	878.334
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE</b>	<b>4.823.479</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.287</b>	<b>4.445.034</b>	<b>9.295.800</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>						
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	<b>500.000</b>					<b>500.000</b>
Parcesa	275.540					
Entidades Financieras	224.460					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A C/P	<b>151.953</b>			<b>11</b>	<b>367.446</b>	<b>519.410</b>
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	<b>588.740</b>	<b>359.466</b>	<b>32.032</b>	<b>190.987</b>		<b>1.171.225</b>
Parcesa	366.584					
Prestamos CDTI	194.646			190.987		
Otros	27.510	359.466	32.032			
INTERESES DEUDA A C/P	<b>16.565</b>				<b>57.367</b>	<b>73.932</b>
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO CORRIENTE</b>	<b>1.257.258</b>	<b>359.466</b>	<b>32.032</b>	<b>190.998</b>	<b>424.813</b>	<b>2.264.567</b>
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO</b>	<b>6.080.737</b>	<b>359.466</b>	<b>32.032</b>	<b>218.285</b>	<b>4.869.847</b>	<b>11.560.368</b>

No está garantizada por INYPSA la deuda correspondiente al Project-Finance de Coria Solar con Bankia por una deuda total de 3.991.513 euros a 31 de diciembre de 2016.

El total de la deuda del Grupo asciende a 19.651 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

Los calendarios de pagos de la deuda del Grupo se detallan a continuación. El detalle de los vencimientos de pasivos existentes son:

Miles €	2017	2018	2019	2020 Y SIG.	TOTAL
Proveedores y acreedores comerciales	6.258				6.258
Remuneraciones laborales pendientes de pago	140				140
Administraciones públicas acreedoras	831	60	50		941
Pasivo por impuesto corriente	752				752
Pasivos financieros	2.265	1.831	2.333	5.131	11.560
<b>Total</b>	<b>10.246</b>	<b>1.891</b>	<b>2.383</b>	<b>5.131</b>	<b>19.651</b>

Los pasivos vencidos se describen en el apartado 10.1 de este Documento de Registro.

La mayoría de los pasivos existentes se encuentran en territorio nacional.

A fecha 31 de diciembre de 2015, la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 25.186 miles de euros, tal y como se resume en el siguiente cuadro:

Miles €	No corriente	Corriente
---------	--------------	-----------

<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>6.567</b>	<b>6.005</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>4.337</b>	<b>8.277</b>
Préstamos I+D	1.158	
Otras deudas	3.179	8.277
<b>Total</b>	<b>10.904</b>	<b>14.282</b>

A fecha 31 de diciembre de 2014, la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 28.828 miles de euros, tal y como se resume en el siguiente cuadro:

Miles €	No corriente	Corriente
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>8.833</b>	<b>5.095</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>11.967</b>	<b>2.933</b>
Préstamos I+D	1.143	2.933
Otras deudas	10.824	
<b>Total</b>	<b>20.800</b>	<b>8.028</b>

A lo largo de 2014 y 2015, la Compañía recompuso el Patrimonio Neto después de los importantes problemas que había sufrido durante el ejercicio 2013, año en el que el Patrimonio Neto de la Sociedad fue negativo como consecuencia principalmente de la corrección valorativa por deterioro del valor de la participación en Stereocarto S.L. registrada durante el citado ejercicio.

Así, durante los ejercicios 2014 y 2015 implantó una serie de medidas encaminadas todas ellas a restablecer el equilibrio patrimonial y relanzar la actividad del Grupo en base a una nueva estrategia internacional y a una nueva organización. Las medidas implantadas fueron las siguientes:

- El *acuerdo de refinanciación* con las entidades financieras, en los primeros días del mes de junio de 2014, por el que se realizaba la reestructuración del total de su deuda financiera. Dicho acuerdo, supuso un punto de inflexión muy importante de cara a la viabilidad, funcionamiento y desarrollo del Grupo, al conseguir adaptar las obligaciones de la deuda existente a los flujos de caja estimados como consecuencia del desarrollo y ejecución de los proyectos en marcha, así como de la expansión y crecimiento del Grupo en los nuevos mercados en los que viene operando. Por otro lado, junto con la refinanciación de la deuda se consiguió renovar las líneas de avales existentes y ampliar los plazos de duración de las mismas.
- Asimismo, en el segundo trimestre del ejercicio 2014 la empresa matriz, de acuerdo con las entidades financieras, *vendió a su filial I2T* las participaciones accionariales sobre IER al mismo valor del precio de la opción de venta otorgada por dichas entidades de acuerdo con la referencia de la tasación de un tercero independiente, produciéndose por dicha operación un resultado positivo de 12 MM€ y una recomposición del patrimonio neto de la empresa matriz.
- Otro hecho adicional a destacar es la *venta* que se realizó dentro de este primer semestre del ejercicio 2014 del 74,92% *del capital de Stereocarto*, ya que como consecuencia de la actividad que realizaba, esta filial demandaba un importante consumo de caja para poder ejecutar los proyectos contratados.

- Además, dentro de las medidas adoptadas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2015, se realizó un *plan de ajuste de costes*, lo que motivó una mejora en la generación de caja operativa a través de la mejora en los resultados y la optimización de los recursos existentes.
- Por último, la empresa matriz durante los ejercicios 2014 y 2015, realizó una serie de actuaciones con el objetivo claro de seguir fortaleciendo el balance de la sociedad dominante del Grupo, así como para obtener nuevos fondos necesarios para poder cancelar parte de la deuda comercial existente así como para realizar un desarrollo del negocio más activo en los mercados exteriores. Así aprobó:
  - *Reducir el capital social* inicial en el ejercicio 2014 en la cifra de 10.345.500 €, dejándolo establecido en 3.904.500 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que pasa a ser de 0,137 € en lugar de 0,5 €
  - Por otro lado, se realizaron dos *ampliaciones de capital*; la primera de ellas, en el ejercicio 2014, por un importe de 6.241.500 €, mediante la emisión de nuevas acciones, a la par, a desembolsar íntegramente al tiempo de la suscripción, a razón de 0,137 € por cada una, de iguales derechos que las anteriores, con derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas (correspondiendo ocho acciones nuevas por cada cinco antiguas). La ampliación antes descrita finalizó con éxito el 4 de febrero de 2014. Posteriormente, los Administradores de la sociedad matriz propusieron una nueva ampliación de capital, finalizando ésta con un rotundo éxito en los primeros días del mes de julio de 2015 por un importe de 10.146.000 euros. Es relevante destacar, que en ambas ampliaciones se produce una importante sobredemanda que muestra el apoyo y la apuesta del mercado y de sus accionistas por la Sociedad.

A través de las medidas antes señaladas, se reforzó el Patrimonio Neto de la empresa matriz y del Grupo al que pertenece y se mejoraron los ratios necesarios para poder seguir licitando en los diferentes mercados exteriores, que son la base de la consolidación y expansión del Grupo. Durante el ejercicio 2016, se han producido varios hechos que han influido en la situación del Grupo, repercutiendo alguno de ellos en la situación patrimonial del mismo. Así, en el ejercicio 2016:

- La empresa matriz ha ejercido la opción de venta de la participación que la Sociedad tenía del Instituto de Energías Renovables, S.L. (IER) y que las entidades bancarias acreedoras y PARCESA otorgaron a la misma en los acuerdos de reestructuración de la deuda financiera alcanzados el 3 junio 2014. El precio y todos los términos de la operación quedaron prefigurados en el acuerdo de 3 de junio de 2014. A través de esta operación se reduce la deuda financiera a c/p (registrada en el epígrafes “Pasivos financieros corrientes”) del Grupo en 13.282 miles de euros. La ejecución de dicha operación ha generado un beneficio a nivel consolidado de 12 millones de euros, aproximadamente, ya que a nivel individual dicho beneficio ya se vio reflejado en el ejercicio 2014 a través de las operaciones realizadas en dicho ejercicio.
- Por otro lado, y tras el análisis realizado por los administradores de la Sociedad respecto al cumplimiento y la evolución del Plan de Negocio de Stereocarto, se han comprobado desviaciones en la producción de la cartera de proyectos en marcha, si bien ha habido una notable mejoría en la contratación de nuevos proyectos. Este incremento en la cifra de contratación, le permite a Stereocarto tener una cartera de proyectos a ejecutar en 2017 que permite confiar en el cumplimiento del Plan de Negocio para el citado ejercicio. Como consecuencia del incumplimiento del plan establecido para el 2016, Stereocarto no ha podido hacer frente al

compromiso de amortización de la deuda con INYPSA, tal y como estaba indicado en el contrato suscrito entre INYPSA y Stereocarto.

En base a lo anteriormente indicado, las partes han llegado a un acuerdo para modificar las cláusulas que regían el contrato inicial de préstamo firmado entre éstas, adaptando las mismas a la cartera de trabajos en curso, así como a la planificación de las nuevas contrataciones identificadas en el pipeline de la compañía. Por otro lado, se ha obtenido el compromiso de cesión de ciertos derechos de cobro de los proyectos en curso, así como de todos los nuevos proyectos que Stereocarto vaya contratando en el futuro, con el objetivo último de garantizar el repago de la deuda existente.

Tras la evolución sufrida por Stereocarto a lo largo del ejercicio 2016, y a pesar de la mejora en la cartera de proyectos contratada y a las garantías obtenidas en las nuevas cláusulas firmadas del contrato de préstamo, los administradores del Grupo han analizado el valor recuperable total de la cuenta a cobrar y en base a dicho análisis han decidido por criterio de prudencia dotar un nuevo deterioro por importe de 1,2 millones de euros, del total de las deudas que la compañía mantenía con la empresa matriz. Por tanto, este deterioro, lógicamente afecta al Patrimonio Neto del Grupo al cierre del ejercicio 2016.

- Incremento y mejora de todas las magnitudes de la empresa matriz, lo que habría supuesto un Resultado Neto positivo en la Sociedad Dominante, sin tener en cuenta el deterioro anteriormente indicado. Este resultado se produce por primera vez desde el ejercicio 2010, y refleja la consolidación y crecimiento de la actividad después de varios años de ajustes y cambios en la estrategia del negocio.

De acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, en la sociedad anónima la disminución del patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital social es causa de reducción obligatoria de capital si transcurrido un ejercicio no se hubiese recuperado el patrimonio.

Conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la distribución de beneficios, de la reducción obligatoria de capital social y de la disolución obligatoria por pérdidas, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión o asunción del capital social suscrito que esté registrado contablemente como pasivo. También a los citados efectos, los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias no se considerarán patrimonio neto. Asimismo, los préstamos participativos se considerarán patrimonio contable a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil.

Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2016, y a 31 de marzo de 2016 y 2017 las pérdidas han disminuido el patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital, por lo que si transcurriera un ejercicio social sin haberse recuperado se incurriría en causa de reducción con carácter obligatorio.

Euros	31.03.2017	31.03.2016	Variación %	31.12.2016
Patrimonio neto contable	10.241.030	(4.148.909)	347%	10.221.462
Préstamos participativos	2.193.885	2.500.000	-12%	2.250.000
<b>Patrimonio neto a efectos del art. 363 LSC</b>	<b>12.434.915</b>	<b>(1.648.909)</b>	<b>854%</b>	<b>12.471.462</b>
Capital escriturado	20.292.002	20.292.002	0%	20.292.002
<b>% Patrimonio neto s/ capital</b>	<b>61%</b>	<b>-8%</b>	<b>863%</b>	<b>61%</b>

Finalmente, debemos señalar que tras la revisión del Plan de Negocio de la sociedad dominante para los próximos ejercicios, en el que se ha tenido en cuenta los hechos más significativos que pueden influir en las magnitudes más relevantes del Grupo, se desprende que el EBITDA positivo y la previsión de contratación, junto con los objetivos estratégicos de desarrollar las actividades de Eficiencia Energética, Energías Renovables y Desarrollo Urbano, los Administradores entienden que la compañía podrá corregir su actual situación de desequilibrio patrimonial y seguir desarrollando su plan de negocio y generar flujos de caja adicionales a los contemplados que le permitan cumplir con las obligaciones asumidas.

Por otro lado, la Sociedad matriz ha acordado el 26 abril 2017 en Junta General Extraordinaria de accionistas el aumento de capital de la Sociedad matriz en la suma de 30,438 millones de euros, mediante la creación de nuevas acciones de valor nominal 0,137 euros cada una, sin prima, a desembolsar en dinerario íntegramente al tiempo de suscripción, con derecho de suscripción preferente a razón de tres acciones nuevas por cada dos de las actuales, previéndose la posibilidad de suscripción incompleta.

El consejo de administración propuso a la Junta esta ampliación con la finalidad de conseguir los recursos necesarios que permitan la financiación necesaria para los objetivos estratégicos que el Grupo persigue en este momento: desarrollar, junto a la actividad de ingeniería, tradicional de la empresa, las de eficiencia energética, energías renovables y desarrollo urbano.

En caso de éxito de la oferta de suscripción de esta nueva ampliación de capital, la empresa matriz podría acometer los planes enunciados sin incertidumbres en cuanto a su equilibrio patrimonial y generar flujos de caja adicionales a los contemplados que le permitan cumplir con las obligaciones asumidas.

## 9.2 Resultados de Explotación

### 9.2.1 Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que afectan de manera importante a los ingresos del emisor.

La información relativa a este epígrafe se recoge en el apartado 6 “Evolución previsible de la entidad” pág. 27 del informe de gestión del ejercicio 2016, así como en los epígrafes 9.1 y 9.2.2 del presente Documento de Registro.

### 9.2.2 Cambios importantes en las ventas o en los ingresos del emisor

A continuación se recoge la evolución de la producción, margen bruto y EBITDA de la actividad del Grupo INYPSA hasta el primer trimestre del ejercicio 2017 en comparación con el mismo periodo de 2016.

Los datos recogidos en las siguientes tablas han sido elaborados a partir de la misma información contable que sirve de base para la formulación, de conformidad con las NIIF, de los estados financieros auditados de la Sociedad, si bien dicha información ha sido procesada con arreglo a criterios de gestión, no pudiendo ser considerada, por tanto, auditada y dando lugar a eventuales discordancias con los estados financieros auditados.

<b>CIFRA DE NEGOCIO</b>	<b>31/03/2017</b>	<b>Var.17-16</b>	<b>31/03/2016</b>
<b>(Datos no auditados)</b>	<b>(miles €)</b>	<b>(%)</b>	<b>(miles €)</b>
<b>España</b>	<b>1.304</b>	<b>0%</b>	<b>1.307</b>
Honduras	733	1529%	45
El Salvador	15	-90%	146
República Dominicana	2.772	1085%	234

Resto Centro-América	16	-33%	24
<b>Centro-América</b>	<b>3.536</b>	<b>688%</b>	<b>449</b>
Colombia	497	70%	293
Ecuador	-	-100%	16
Perú	408	20300%	2
Bolivia	365	-37%	583
Resto Sud-América	-	-100%	7
<b>Sud-América</b>	<b>1.270</b>	<b>41%</b>	<b>901</b>
<b>Resto del mundo</b>	<b>-</b>	<b>-100%</b>	<b>7</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>6.110</b>	<b>129%</b>	<b>2.664</b>

MARGEN BRUTO <sup>(*)</sup>	31/03/17	Var.17-16	31/03/16
<i>(Datos no auditados)</i>	(miles €)	(%)	(miles €)
<b>España</b>	<b>429</b>	<b>-6%</b>	<b>457</b>
Honduras	143	1489%	9
El Salvador	-2	-120%	10
República Dominicana	724	2163%	32
Resto Centro-América	-4	-133%	12
<b>Centro-América</b>	<b>861</b>	<b>1267%</b>	<b>63</b>
Bolivia	35	-35%	54
Colombia	-134	-327%	59
Ecuador	1	133%	-3
Perú	102	10100%	1
Resto Sud-América	-	-100%	3
<b>Sud-América</b>	<b>4</b>	<b>-96%</b>	<b>114</b>
<b>Resto del mundo</b>	<b>-11</b>	<b>-320%</b>	<b>5</b>
<b>Total Margen Bruto</b>	<b>1.283</b>	<b>101%</b>	<b>639</b>

(\*) El margen bruto es una APM consistente en la diferencia entre la cifra de negocio y el total de costes directos. Para más información, véase el apartado 26 del presente Documento de Registro. Debe advertirse que los importes de margen bruto no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

EBITDA	31/03/17	Var.17-16	31/03/16
<i>(Datos no auditados)</i>	(miles €)	(%)	(miles €)
<b>España</b>	<b>-390</b>	<b>-30%</b>	<b>-299</b>
Honduras	89	268%	-53
El Salvador	-43	-87%	-23
República Dominicana	722	2156%	32
Resto Centro-América	-49	0%	-49
<b>Centro-América</b>	<b>719</b>	<b>873%</b>	<b>-93</b>
Colombia	-178	-909%	22
Perú	69	253%	-45
Bolivia	-53	-508%	13
Ecuador	-48	-586%	-7
Resto Sud-América	-31	24%	-41
<b>Sud-América</b>	<b>-241</b>	<b>-316%</b>	<b>-58</b>
<b>Resto del mundo</b>	<b>-18</b>	<b>-550%</b>	<b>4</b>

Total EBITDA

70

116%

-446

La cifra de negocio supone un aumento del 129,35% respecto a la correspondiente al primer trimestre del ejercicio anterior, debido al arranque paulatino de los nuevos proyectos contratados a final de año en Latinoamérica. Se hace notar fuertemente en las cifras del primer trimestre del ejercicio el buen avance de la ejecución de la obra de la Depuradora de Santo Domingo, actualmente el proyecto más relevante en INYPSA, que está ya ejecutándose a buen ritmo con grado de avance en torno al 63%.

El EBITDA asciende a 70 miles de euros, frente a los 446 miles de euros negativos del mismo período del ejercicio anterior. La cifra de EBITDA ha sido negativa en varios territorios debido a que los costes de establecimiento no han sido compensados con la cifra de negocio obtenida durante el primer trimestre de 2017. Se hace constar que en estos países los plazos de puesta en marcha y de aprobación de certificaciones de proyecto son más dilatados que en España. En el caso de España, se han cargado en este territorio los costes corporativos resultando así EBITDA negativo en el periodo.

Las ventas nacionales han representado a cierre del primer trimestre del 2017 un 21% de las ventas totales realizadas, lo que supone una reducción de 30 puntos porcentuales sobre las ventas nacionales sobre el total del mismo periodo del ejercicio anterior, indicando clara la tendencia a la mayor componente internacional de la Compañía.

### 9.2.3 Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

Los principales factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, pueden afectar de manera importante a las operaciones del Grupo INYPSA han sido recogidos en la Sección I “Factores de Riesgo” del presente Documento de Registro.

Asimismo, la información relativa a este epígrafe se recoge en la Nota 26—“Gestión del riesgo” pág. 56, de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

## 10. RECURSOS FINANCIEROS

### 10.1 Información relativa a los recursos financieros a corto y a largo plazo

La información relativa a este epígrafe se recoge en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 apartado “Estado Total Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto” pág. 5, en la Nota 3.21—“Normas de valoración. Deudas financieras por préstamos” pág. 24, en la Nota 9—“Tesorería y otros activos equivalentes” pág. 34, en la Nota 10—“Patrimonio neto” pág. 34, en la Nota 14—“Pasivos financieros no corrientes” pág. 40, en la Nota 17—“Pasivos financieros corrientes” pág. 43, y en la Nota 21—“Gastos e ingresos financieros” pág. 50.

La información anterior relativa a los recursos financieros “corrientes” y “no corrientes” del Grupo INYPSA se actualiza con la siguiente tabla a 31 de marzo de 2017.

PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	INYPSA	INYPSA COLOMBIA	EURHIDRA	IMC	CORIA	TOTAL
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	1.693.885					1.693.885
Parcesa	964.390					
Entidades Financieras	729.495					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A L/P	472.375				3.566.700	4.039.075
OTRAS DEUDAS A L/P	2.591.582			8.950		2.600.532
Parcesa/comprada bancos	1.466.336					

Prestamos CDTI	1.069.251			8.950		
Otros	55.995					
DERIVADO FINANCIERO A L/P					694.096	694.096
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE</b>	<b>4.757.842</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.950</b>	<b>4.260.796</b>	<b>9.027.588</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>						
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	<b>500.000</b>					<b>500.000</b>
Parcesa	275.540					
Entidades Financieras	224.460					
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A C/P	<b>153.403</b>			<b>9</b>	<b>189.242</b>	<b>342.654</b>
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	<b>1.759.105</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>209.323</b>		<b>2.465.479</b>
Parcesa	476.584					
Prestamos CDTI	194.646			209.323		
Otros	1.087.875	461.732	35.319			
INTERESES DEUDA A C/P	<b>37.744</b>				<b>4.391</b>	<b>42.135</b>
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO CORRIENTE</b>	<b>2.450.252</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>209.332</b>	<b>193.633</b>	<b>3.350.268</b>
<b>TOTAL PASIVO FINANCIERO</b>	<b>7.208.094</b>	<b>461.732</b>	<b>35.319</b>	<b>218.282</b>	<b>4.454.429</b>	<b>12.377.856</b>

El endeudamiento financiero del Grupo ha tenido la siguiente evolución:

<b>Endeudamiento financiero</b>	<b>31/03/17</b>	<b>31/03/16</b>	<b>Variación</b>	<b>31/12/16</b>
<i>Datos no auditados (Según NIIF)</i>	<b>(euros)</b>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>
Deuda no corriente (l/p)	9.027.588	10.779.382	-16%	9.295.800
Deuda corriente (c/p)	3.350.268	14.224.662	-76%	2.264.567
<b>Endeudamiento financiero bruto</b>	<b>12.377.856</b>	<b>25.004.044</b>	<b>-50%</b>	<b>11.560.367</b>
Tesorería e inversiones financieras temporales	3.681.535	5.604.871	-34%	-3.300.682
<b>Endeudamiento financiero neto</b>	<b>8.696.321</b>	<b>19.399.173</b>	<b>-55%</b>	<b>8.259.685</b>

La tabla siguiente recoge el patrimonio neto consolidado del Grupo a 31 de marzo de 2017 y 2016 y a 31 de diciembre de 2016.

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>31/03/17</b>	<b>31/03/16</b>	<b>Variación</b>	<b>31/12/16</b>
<i>Datos no auditados (Según NIIF)</i>	<b>(euros)</b>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>
Capital suscrito	20.292.002	20.292.002	0%	20.292.002
Reservas	-10.783.696	-22.207.011	51%	-22.176.802
Diferencias de conversión	-47.436	-111.964	58%	-69.777
Otros ajustes por valoración	-455.656	-603.459	24%	-612.916
Acciones propias	-	-16.313		-5.777
Resultado del periodo	-235.219	-700.951	66%	11.415.804
Socios externos	-802.815	-801.213	0%	-802.664
<b>Total</b>	<b>7.967.180</b>	<b>-4.148.909</b>	<b>292%</b>	<b>8.039.870</b>

Los pagos a efectuar para la cancelación de los pasivos existentes a fecha de 31 de marzo de 2017 atendiendo al vencimiento responden al siguiente cuadro:

Miles de €	Pasivos Vencidos	3 meses	6 meses	9 meses	1 año
		Abr-Jun 2017	Jul-Sep 2017	Oct-Dic 2017	Ene-Mar 2018

<b>Individual</b>	<b>653</b>	<b>4.131</b>	<b>1.165</b>	<b>1.892</b>	<b>2.018</b>
<i>Pasivos/Deudas Financieras</i>	-	333	291	337	1.005
Préstamos financieros	-	109	106	107	106
Intereses préstamos financieros	-	76	52	49	46
Préstamos I+D	-	48	33	81	33
Otros pasivos financieros	-	100	100	100	820
<i>Pasivos/Deudas Comerciales</i>	653	2.762	-	1.363	819
<i>Pasivos/Pasivos por Impuesto Corriente</i>	-	-	680	-	-
<i>Pasivos/Deudas Administraciones Públicas</i>	-	516	13	13	13
<i>Pasivos/Deudas con Personal</i>	-	160	-	-	-
<i>Pasivos/Deudas sociedades vinculadas</i>	-	360	181	179	181
<b>Consolidado</b>	<b>862</b>	<b>5.537</b>	<b>1.468</b>	<b>2.680</b>	<b>1.694</b>
<i>Pasivos/Deudas Financieras</i>	209	774	522	1.125	543
Préstamos financieros	-	53	239	107	245
Intereses préstamos financieros	-	76	150	49	163
Préstamos I+D	209	48	33	81	33
Otros pasivos financieros	-	597	100	888	102
<i>Pasivos/Deudas Comerciales</i>	653	3.596	-	1.363	957
<i>Pasivos/Pasivos por Impuesto Corriente</i>	-	-	752	-	-
<i>Pasivos/Deudas Administraciones Públicas</i>	-	627	13	13	13
<i>Pasivos/Deudas con Personal</i>	-	180	-	-	-
<i>Pasivos/Deudas sociedades vinculadas</i>	-	360	181	179	181

Los pasivos vencidos a 31 de marzo de 2017 ascienden a 653 miles de euros en el caso de la Sociedad y a 862 miles de euros en el caso del Grupo.

La evolución de los pasivos vencidos ha sido la siguiente:

Pasivos vencidos (miles de euros)	31/03/2017	31/03/2016	Variación	31/12/2016
Individual	653	766	-15%	876
Consolidado	862	955	-10%	1.223

Al respecto de los recursos de los que dispone el Grupo para hacer frente a sus deudas en el corto plazo, los detallamos a continuación:

- El pendiente de cobro a nivel consolidado a 31 de marzo de 2017 asciende a 7.530.695 euros.
- La tesorería a nivel consolidado a 31 de marzo de 2017 asciende a 3.681.535 euros.
- La cifra de imposiciones a c/p a nivel consolidado a fecha de 31 de marzo de 2017 asciende a 1.302 euros.
- Los trabajos realizados pendientes de facturar en el ejercicio 2017 a nivel consolidado en relación con los contratos en proceso de ejecución a 31 de marzo de 2017 son 7.274.358 euros.

Hasta el 31 de marzo de 2017 el Grupo ha recibido cobros por importe de 4.387 miles de euros.

Los recursos financieros disponibles para hacer frente a las deudas han tenido la siguiente evolución:

<b>Recursos financieros disponibles</b>	<b>31/03/17</b>	<b>31/03/16</b>	<b>Variación</b>	<b>31/12/16</b>
<i>Datos no auditados (Según NIIF)</i>	<b>(euros)</b>	<b>(euros)</b>	<b>(%)</b>	<b>(euros)</b>
Pendiente de cobro	7.530.695	2.553.759	195%	4.848.299
Tesorería e inversiones financieras temporales	3.681.535	5.604.871	-34%	3.300.682
Trabajos realizados pendientes de facturar en 2017	7.274.358	5.168.641	41%	8.446.358
<b>Total</b>	<b>18.486.588</b>	<b>13.327.271</b>	<b>39%</b>	<b>16.595.339</b>

## 10.2 Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor

La información relativa a este epígrafe se recoge en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, apartado—“Estado de flujos de efectivo consolidado” pág. 6, y en la Nota 9—“Tesorería y otros activos equivalentes” pág. 34.

Asimismo, se recoge dentro de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, apartado—“Estado de flujos de efectivo consolidado” pág. 6, y en la Nota 10—“Tesorería y otros activos equivalentes” pág. 33.

Asimismo, se recoge dentro de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, apartado—“Estado de flujos de efectivo consolidado” pág. 6, y en la Nota 10—“Tesorería y otros activos equivalentes” pág. 32.

Las fuentes y flujos de tesorería del Grupo INYPSA están ligados a la estructura del Grupo y a la naturaleza de los ingresos y costes que componen su cuenta de resultados. En este sentido, la política de gestión del circulante establecida por el Grupo está focalizada a la mejora del fondo de maniobra, mediante una política de disminución en los períodos de cobro a clientes, ajuste del período medio de pago a proveedores de acuerdo con la legislación vigente, así como una renegociación del resto de pasivos corrientes (administraciones públicas).

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas y pendientes de pago en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para el ejercicio 2016 y 2015:

	<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	159	130
Ratio de operaciones pagadas	25	65
Ratio de operaciones pendientes de pago	374	495
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Total pagos realizados	2.133.225	4.170.630
Total pagos pendientes	1.296.233	741.974

El Periodo medio de pago a proveedores es el resultado de la suma de la multiplicación del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados y de la multiplicación del ratio de operaciones pendiente de pago por el importe total pagos pendiente, todo ello dividido entre la suma del importe total de pagos realizados y el importe total de pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas es el sumatorio de número días de pago multiplicado por el importe de las operaciones pagadas dividido entre el importe total de pagos realizados.

El ratio de pagos pendientes es el sumatorio de número días pendiente de pago multiplicado por el importe de las operaciones pendientes de pago dividido entre el importe total de pagos pendientes.

En cuanto a los cobros de clientes, la política del Grupo es realizar un mayor seguimiento de todo el pendiente de cobro para evitar la morosidad.

A continuación se indica en el siguiente cuadro la evolución para el Grupo del Fondo de Maniobra (activos corrientes - pasivos corrientes) para los ejercicios indicados a lo largo del presente Documento de Registro:

Miles de €	31.03.2017	31.03.2016	2016	2015	2014
Activo corriente	20.169	17.227	19.054	18.273	16.827
Pasivo corriente	16.377	22.593	14.960	22.808	23.136
Fondo de Maniobra	3.793	-5.366	4.094	-4.535	-6.309
Variación Fondo Maniobra	171%		190%	28%	

Todas las medidas realizadas durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016, mencionadas anteriormente, han llevado a una mejora significativa en el fondo de maniobra, de modo que este es positivo tanto en el grupo consolidado como en la empresa matriz.

### 10.3 Condiciones de los préstamos y estructura de financiación

La información relativa a este epígrafe se contiene en los apartados y notas de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, a los que se refiere el epígrafe 10.1 anterior, en concreto la Nota 14—“Pasivos financieros no corrientes” pág. 40 y la Nota 17—“Pasivos financieros corrientes” pág. 43.

A continuación se incluye un calendario del vencimiento de la deuda consolidada del Grupo INYPSA a 31 de marzo de 2017, que contempla las condiciones tras la refinanciación firmada el 03 de Junio de 2014.

Deuda del Grupo INYPSA a 31/03/17	Límite	Disponible	Dispuesto	2017	2018	2019	2020	Posteriores
<i>Datos no auditados (Según NIIF) en miles de euros</i>				(miles de euros)				
<b>Préstamos a largo plazo</b> .....	<b>9.027</b>	-	<b>9.027</b>	-	<b>1.748</b>	<b>2.333</b>	<b>1.068</b>	<b>3.878</b>
Interés fijo.....	1.078	-	1.078	-	179	175	187	537
Interés variable.....	7.949	-	7.949	-	1569	2.158	881	3.341
<b>Préstamos a corto plazo</b> .....	<b>3.350</b>		<b>3.350</b>	<b>3.350</b>				
Interés fijo.....	404		404	404				
Interés variable.....	2.946		2.946	2.946				
<b>Deuda bruta</b> .....	<b>12.377</b>	-	<b>12.377</b>	<b>3.350</b>	<b>1.748</b>	<b>2.333</b>	<b>1.068</b>	<b>3.878</b>
<b>Porcentaje vencimiento deuda a largo plazo</b> .....					<b>19,36%</b>	<b>25,84%</b>	<b>11,83%</b>	<b>42,96%</b>
<b>Caja y equivalentes</b> .....			<b>3.682</b>					
Imposiciones a corto plazo.....			1					
Depósitos en divisa extranjera (\$)......			992					
Caja y equivalentes (€).....			2.689					
<b>Deuda neta</b> .....			<b>8.695</b>					
Gastos financieros asociados a la refinanciación de 03/06/2014				95	57	12	2	
<b>Total gastos financieros</b>				<b>95</b>	<b>57</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	

### *Otras operaciones financieras*

No hay que destacar otras inversiones financieras además de las indicadas anteriormente y que por lo tanto puedan tener un reflejo significativo en la evolución de la cifra de Deuda Financiera Neta del Grupo.

#### **10.4 Restricciones sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones del emisor.**

De conformidad con lo previsto en el contrato de refinanciación de 2012, INYPSA no puede repartir el beneficio del ejercicio en forma de dividendo. Además, hasta que no se dote la reserva legal, no se podrá destinar cantidad alguna al reparto de dividendos.

Por otro lado, la Compañía no puede enajenar, segregar o escindir activos salvo acuerdo expreso por parte de las entidades financieras.

#### **10.5 Fuentes previstas de fondos necesarios para cumplir con los compromisos mencionados en los epígrafes 5.2.3 y 8.1.**

La presente ampliación de capital se ha acordado con la finalidad de conseguir los recursos necesarios que permitan la financiación necesaria de los objetivos estratégicos, que son: desarrollar, junto a la actividad tradicional de ingeniería, las de eficiencia energética, energías renovables y desarrollo urbano.

## **11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS**

La información relativa a este epígrafe se recoge en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, Nota 3.2—“*Normas de valoración. Activos intangibles*” pág. 17, en la Nota 4—“*Activos intangibles*” pág. 27, en la Nota 12—“*Ingresos a distribuir en varios ejercicios*” pág. 39, en la Nota 14—“*Pasivos financieros no corrientes*” pág. 40, y en el apartado 7—“*Actividades de I+D+i*” pág. 28 del informe de gestión consolidado.

Así mismo, se recoge en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, Nota 3.2—“*Normas de valoración. Activos intangibles*” pág. 16, en la Nota 5—“*Activos intangibles*” pág. 27, en la Nota 13—“*Ingresos a distribuir en varios ejercicios*” pág. 40, en la Nota 15—“*Pasivos financieros no corrientes*” pág. 40, y en el apartado 7—“*Actividades de I+D+i*” pág. 28 del informe de gestión consolidado.

Así mismo, se recoge en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, Nota 3.2—“*Normas de valoración. Activos intangibles*” pág. 14, en la Nota 5—“*Activos intangibles*” pág. 27, en la Nota 13—“*Ingresos a distribuir en varios ejercicios*” pág. 38, en la Nota 15—“*Pasivos financieros no corrientes*” pág. 39, y en el apartado 3—“*Actividades en Investigación y Desarrollo*” pág. 4 del informe de gestión consolidado.

## **12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

### **12.1 Tendencias recientes más significativas**

A continuación se incluyen las tendencias recientes más significativas de los sectores en los que opera INYPSA, según estimaciones basadas en la 15ª edición del informe Empresas de Ingeniería de marzo de 2017 publicado por DBK informa (INFORMA D&B, S.A.).

Las previsiones de evolución de la facturación sectorial apuntan a una prolongación del crecimiento en mercados exteriores y a la recuperación de la actividad en el mercado nacional a partir de 2018.

La facturación total de las empresas crecerá a un ritmo de alrededor del 5% en el bienio 2017-2018.

Los ingresos en el mercado nacional se mantendrán estancados en 2017, esperándose un ligero crecimiento en 2018 ante la progresiva reactivación de las inversiones en infraestructuras, especialmente en el área de transporte. Así, el valor de este mercado podría situarse en 2.600 millones de euros en 2018 (+0,6%).

La actividad en mercados exteriores seguirá mostrando el mejor comportamiento, lo que dará lugar a un nuevo incremento de su participación sobre el mercado total, que ascenderá al 78% en 2018. Así, los ingresos en el exterior crecerán a un ritmo del 6-7% en el bienio 2017-2018, alcanzando los 9.000 millones de euros en el último año.

El área de energía se mantendrá como el de mayor importancia, cerrando 2018 con una cifra de negocio de más de 7.300 millones de euros y un crecimiento del 4,5%. En los segmentos de ingeniería civil e industrial se esperan crecimientos ligeramente superiores.

## **12.2 Tendencias conocidas, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.**

Sin perjuicio de la información que se recoge la Nota 3.19—“*Normas de valoración. Pasivos contingentes*” pág. 24, la Nota 26—“*Gestión del riesgo*” pág. 56 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, y en el apartado 6—“*Evolución previsible*” pág. 27 del informe de gestión consolidado del ejercicio 2016, los principales factores que podrían tener una incidencia en las perspectivas del Grupo INYPSA son los contenidos en la Sección I “*Factores de Riesgo*” y el epígrafe 4 del presente Documento de Registro.

## **13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

El presente Documento de Registro no incluye previsiones o estimaciones de beneficios futuros.

### **13.1 Principales supuestos en los que la sociedad ha basado sus previsiones o sus estimaciones**

No procede.

### **13.2 Informe elaborado por contables o auditores independientes declarando que las previsiones o estimaciones se han calculado correcta y coherentemente con las políticas contables del emisor**

No procede.

### **13.3 Previsión o estimación de los beneficios**

No procede.

### 13.4 Declaración de previsiones publicadas en un folleto

No procede.

## 14. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS.

### 14.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto del emisor y desarrolladas fuera del mismo.

#### A) Consejo de Administración

La información relativa a este epígrafe se recoge en el apartado C “Estructura de la administración de la sociedad” del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016, que, de conformidad con el artículo 61 *bis* de la Ley del Mercado de Valores, fue objeto de publicación como hecho relevante. El Informe Anual de Gobierno Corporativo puede consultarse en la página *web* de la Sociedad y en la página *web* de la CNMV (<http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={bb1937ec-1c8c-43a3-a042-16c225a8446c}>) y está incorporado asimismo al Informe Financiero Anual de INYPSA correspondiente al ejercicio 2016 ([http://www.inypsa.es/images/carpeta\\_gestor/archivos/paginas\\_estaticas/info/IF\\_2016.pdf](http://www.inypsa.es/images/carpeta_gestor/archivos/paginas_estaticas/info/IF_2016.pdf)). Esta información se complementa y/o actualiza con la que se recoge a continuación.

La tabla siguiente recoge la composición actual del Consejo de Administración de la Sociedad:

Nombre/ Denominación social	Cargo	Carácter	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Juan Francisco Lazcano Acedo	Presidente	Otros externos	08/07/2003	27/06/2013	Acuerdo Junta General de Accionistas
Leonardo Sánchez- Herederero Álvarez	Consejero	Dominical	19/12/2007	27/06/2013	Acuerdo Junta General de Accionistas
Rafael Suñol Trepát	Consejero	Otros externos	31/05/2005	25/06/2015	Acuerdo Junta General de Accionistas
DOBLE A PROMOCIONES, S.A. (representada por Ladislao de Arriba Azcona)	Consejero	Dominical	22/04/2003	27/06/2013	Acuerdo Junta General de Accionistas
María Luisa Blazquez de la Hera	Consejero	Independiente	29/06/2016	29/06/2016	Acuerdo Junta General de Accionistas
SERVICIOS INMOBILIARIOS AVILES, S.L.U. (representada por María Elena García Becerril)	Consejero	Dominical	22/02/2017	26/04/2017	Acuerdo Junta General de Accionistas
José Luis Pérez del Pulgar Barragán	Consejero Secretario	Dominical	30/06/2004	25/06/2014	Acuerdo Junta General de Accionistas

El 22 de febrero de 2017 el Consejo de Administración ha aceptado la dimisión de su cargo de Consejero que ha formulado REVERTER 17 S.L. (D. Luis Solera Gutiérrez) en fecha 25 de enero de 2017.

En la siguiente tabla se indican las sociedades, empresas o entidades cotizadas en mercados oficiales de valores de las que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

Nombre/sociedad	Cargo en sociedad cotizada no perteneciente al Grupo INYPSA
Rafael Suñol Trepal	Consejero de CARBURES EUROPE, S.A.
Rafael Suñol Trepal	Consejero de BANCO ALCALÁ, S.A.

No hay sociedades que forman parte de Grupo INYPSA de las que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad sean miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

A continuación se recoge un breve *currículum vitae* de los miembros del Consejo de Administración de INYPSA y de las personas físicas designadas por los consejeros personas jurídicas para representarles:

*D. Juan Francisco Lazcano Acedo.*

Nacido en Madrid en 1945. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (ETS Madrid, 1972). Presidente de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC). Miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Presidente de la Asociación Española de la Carretera (AEC).

Anteriormente ha ocupado los siguientes cargos: Subdirector General de Construcción del Ministerio de Obras Públicas, Director General de Obras Públicas de Castilla y León, Director General de Carreteras del Ministerio de Fomento.

*D. Ladislao De Arriba Azcona*

Nacido en Oviedo en 1951. Presidente de Estudio de Comunicación, Compañía de comunicación y relaciones públicas que opera en diez países. Consejero de varias Sociedades relacionadas con las nuevas tecnologías. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Oviedo.

*D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez*

Nacido en Toledo en 1951. Empresario del sector inmobiliario y de servicios públicos y socio-sanitarios.

*D<sup>a</sup>. María Luisa Blázquez de la Hera*

Nacida en Cartagena en 1968. Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (2010), MBA por MIT (1997) y Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas, E-3 (1991 y 1992). Investigadora en el International Center for Competitiveness de IESE y profesora de Estrategia de la European Foundation for Cluster Excellence, ICADE Business School y la Universidad Pontificia Comillas.

*D<sup>a</sup>. María Elena García Becerril*

Nacida en 1967. Técnico en Administración y Dirección de Empresas por ICADE-MADRID; Máster en Asesoría Laboral; Máster en Derecho Tributario y Asesoría Fiscal; Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad Ergonomía y Psicología Laboral. Actualmente ejerce labores de alta dirección en el Grupo Melca. Además es entrepreneur y recientemente ha puesto en marcha la primera fábrica de zapatos de Asturias.

*D. Rafael Suñol Trepas*

Nacido en Barcelona en 1944. Licenciado en CCEE-1969, ADE-ESADE-1980, PADE-IESE-1999. Consejero de Carbuces Europe, S.A, de Banco Alcalá, S.A.

Anteriormente ha ocupado los siguientes cargos: Consejero de Red Eléctrica de España, Consejero Delegado de Banco de Fomento, Presidente de Banco de Crédito Industrial, Consejero y luego Vicepresidente de FECSA, Consejero de Endesa, Presidente de Crédito Docks, Decano y Vicedecano del Colegio de Economistas de Catalunya, Secretario General y Vicepresidente del Círculo de Economía.

*D. José Luis Pérez del Pulgar Barragán.*

Nacido en Granada en 1951. Licenciado en Derecho, 1975. Abogado ejerciente desde 1976.

***Comisiones del Consejo***

El Consejo tiene instituidas dos Comisiones: de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones.

Son miembros de la Comisión de Auditoría:

- D. Rafael Suñol Trepas, Presidente, otros externos.
- D<sup>a</sup> María Luisa Blázquez de la Hera, independiente.
- D. Juan Francisco Lazcano Acedo, otros externos.

Y desempeña las funciones de Secretario D. José Luis Pérez del Pulgar Barragán, en tanto que Consejero Secretario del Consejo de Administración.

Son miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- D. Rafael Suñol Trepas, Presidente, otros externos.
- D<sup>a</sup>. María Luisa Blázquez de la Hera, independiente.
- D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, dominical.

Y desempeña las funciones de Secretario D. José Luis Pérez del Pulgar Barragán, en tanto que Consejero Secretario del Consejo de Administración.

***B) Altos Directivos***

Los principales altos directivos de INYPSA son los siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Valentín Estefanell Jara.....	Director General
Francesc Hernández García.....	Director de Ingeniería
Álvaro Martínez Ruiz.....	Director de España
Josep María Ruiz Boqué .....	Director de Sudamérica

En la siguiente tabla se indican las empresas o asociaciones de las que los altos directivos de la Sociedad han sido, en cualquier momento durante los últimos 5 años, miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo en sociedad fuera Grupo INYPSA</b>
Valentín Estefanell Jara	Director General de España y Director de Desarrollo de Negocio para Europa y Asia Central de BEFESA CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL (posteriormente Befesa Agua y Abeinsa Infraestructuras de Medio Ambiente ABEIMA) empresa perteneciente al Grupo Abengoa

A continuación se recoge un breve *currículum vitae* de los miembros del equipo directivo de INYPSA:

#### *Valentín Estefanell Jara*

Nacido en Barcelona en 1957. Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Cataluña y ha realizado un Máster en *Business Administration* en ESADE en Barcelona. Su carrera profesional se puede dividir en dos etapas, una inicial de 13 años en Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, donde tuvo responsabilidades comerciales y de marketing, y desde 1994 hasta la actualidad ha ocupado diferentes puestos de Consejero Delegado o Director General en empresas del sector de la ingeniería del agua.

Ha sido primer ejecutivo de AGUA RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (AREMA), INFILCO ESPAÑOLA, S.A. (Grupo Acciona) y BEFESA CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL (posteriormente Befesa Agua y Abeinsa Infraestructuras de Medio Ambiente - ABEIMA) empresa perteneciente al Grupo Abengoa. Desde julio de 2012 es Director General de INYPSA.

#### *Francesc Hernández García*

Nacido en Barcelona en 1974. Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Cataluña. Tiene más de 15 años de experiencia profesional, en los cuales ha participado en la redacción de proyectos de ingeniería relativos a obras hidráulicas (abastecimiento, depuración, encauzamientos y canalizaciones), transportes y obras de urbanización en general y en particular sobre trama urbana consolidada.

Ha sido profesor asociado en la Universidad Politécnica de Cataluña y Jefe de Unidad de Obra de EPTISA. En 2006 se incorporó a INYPSA como Director de la Unidad de Civil en Cataluña y desde 2011 es Director de Ingeniería.

#### *Álvaro Martínez Ruiz*

Nacido en Cartagena en 1961. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid. Tiene más de 20 años de experiencia profesional en el ramo de la Construcción y la Ingeniería. Ha participado en proyectos en distintas ramas de la Ingeniería Civil, tanto en Infraestructuras del Transporte como en la rama Hidráulica. Es destacar su intervención en Autopistas, Gasoductos, Presas y Depuración. Ha ocupado responsabilidades en obras que recorre toda la gama de

espectro, resaltando la de Jefe de Oficina Técnica de grandes obras, Jefe de obra, Jefe de Grupos de obras y la Gerencia de UTEs.

En el sector de la construcción es de destacar su experiencia en planificación técnica y económica de grandes obras, tanto de infraestructuras del transporte (carreteras y autopistas), como de obras hidráulicas (presas, Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales, sistemas de colectores e impulsiones). En el campo de la Consultoría ha sido Jefe de la Unidad de Asistencia Técnica en Autopistas y Director de Obra de importantes obras hidráulicas.

En 2006 se incorpora a INYPSA, donde ha desempeñado los cargos de Director Territorial de Valencia, Director Territorial de Colombia y actualmente es Director de España.

#### *Josep María Ruiz Boqué*

Nacido en Barcelona en 1963. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Cataluña. Tiene más de 25 años de experiencia en planes, estudios, proyectos y direcciones de obra relacionadas con el agua (obras hidráulicas, saneamiento e ingeniería de costas), y el medio ambiente (impacto ambiental, suelos contaminados y auditorías). En estas materias tiene también experiencia docente y de participación en jornadas y congresos.

También tiene experiencia en proyectos y dirección de obra de urbanización, edificación y estructuras de obra civil (viaductos y obras de fábrica), en aseguramiento de la calidad y en la dirección de empresas consultoras. Representante en Cataluña y vocal a nivel nacional de APROMA, asociación interdisciplinar de profesionales del medio ambiente.

Ha sido director de proyectos en Taller d'Enginyeries, SA, y Director territorial en TYPESA/TECNOMA. En 2002 se incorpora a INYPSA donde ha desempeñado el cargo de Director Territorial de Cataluña y Levante, y actualmente es Director de Sudamérica.

#### ***Relaciones familiares entre los Consejeros y/o Altos Directivos***

No existen relaciones familiares, por consanguineidad o afinidad, entre los distintos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y/o sus altos directivos.

#### ***Dirección profesional de los Consejeros y Altos Directivos***

La dirección profesional de los Consejeros y altos directivos es el domicilio social de la Sociedad.

De acuerdo con la información proporcionada por los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión, así como por los altos directivos de la Sociedad, en los últimos 5 años dichas personas no han estado condenadas por razón de delitos de fraude; ni involucradas en una quiebra, suspensión de pagos o liquidación; no han sido objeto de ninguna incriminación pública oficial y/o sanciones por autoridades estatutarias o reguladoras, ni han sido inhabilitadas por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de una sociedad o por su actuación en la gestión de los asuntos de una sociedad.

## **14.2 Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y de altos directivos.**

### ***A) Posibles conflictos de interés entre los deberes de las personas mencionadas en el apartado 14.1 con la Sociedad y sus intereses privados y/o otros deberes.***

La Nota 26.b—“*Gestión del riesgo. Operaciones con partes vinculadas. Retribución de los miembros del Consejo de Administración*” pág. 58—de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 recoge información acerca de las participaciones que poseen, tanto directa como indirectamente, quienes eran consejeros a fecha de formulación, o personas vinculadas a los mismos, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de INYPSA, así como los cargos y funciones que ejercen en tales sociedades. La misma nota indica las deudas del Grupo INYPSA con empresas vinculadas a miembros del Consejo de Administración.

A 31 de marzo de 2017 la Sociedad adeuda un importe de 3.182.850 euros a la empresa PARCESA, Parques de la Paz SAU, vinculada con el Consejero D. Leonardo Sánchez-Heredero.

Todas estas operaciones se explican en detalle en el apartado 19 del presente Documento de Registro.

Al margen de la información contenida en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2016, 2015 y 2014, y de los posibles conflictos de interés con la Sociedad que pudieran derivarse de (i) la información contenida en el epígrafe 14.1, y (ii) de la participación en préstamos de alguno de los consejeros de la Sociedad, según el conocimiento de la Sociedad, no existe ningún conflicto de interés entre los intereses privados (y/u otros deberes) de los miembros del Consejo de Administración, ni de la alta dirección, y sus deberes como Consejeros o altos directivos de la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece las medidas a adoptar para evitar posibles conflictos de interés, de conformidad con lo previsto en el art. 229 de la LSC.

### ***B) Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el apartado 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.***

Al margen de los consejeros dominicales que se recogen en el apartado C “*Estructura de la administración de la sociedad*” del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016 al que se hace referencia en el epígrafe 14.1 anterior, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de INYPSA o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

### ***C) Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el apartado 14.1 sobre la disposición durante un determinado periodo de tiempo de su participación en los valores de la Sociedad.***

Según los datos de que dispone INYPSA, ninguna de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 anterior que sea titular de valores de la Sociedad ha asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

## **15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS**

### **15.1 Importe de la remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas por el emisor a los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y sus filiales por servicios prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.**

La información relativa a este epígrafe se recoge en la Nota 26.a—“Gestión del riesgo. Operaciones con partes vinculadas. Transacciones con accionistas significativos y consejeros” pág. 58, 26.b—“Gestión del riesgo. Operaciones con partes vinculadas. Retribución de los miembros del Consejo de Administración” pág. 58 y en la Nota 26.c—“Gestión del riesgo. Operaciones con partes vinculadas. Operaciones con altos directivos del Grupo” pág. 59 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, en las Notas 27.a, 27.b y 27.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 (Gestión del riesgo. Operaciones con partes vinculadas. pág. 58 a 60) y en las Notas 27.a, 27.b y 27.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 (Gestión del riesgo. Operaciones con partes vinculadas. pág. 53 a 55), así como en el apartado C.1 “Consejo de Administración” del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016.

Asimismo, la información relativa a este epígrafe, se complementa con el apartado D “Detalle de las Retribuciones individuales devengadas por cada uno de los Consejeros” del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016 que se incorpora por referencia (<http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={e0313324-118e-4aa8-a039-097dd31eb30a}>).

A continuación se recogen las retribuciones devengadas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2016.

Retribución de los miembros del Consejo de Administración	2016			Total
	Dieta consejo	Dietas y comisiones	Retribución fija	
D. Juan Francisco Lazcano Acedo	-	-	90.000	<b>90.000</b>
Reverter 17, S.A.	15.000	5.250	-	<b>20.250</b>
Doble A Promociones, S.A.	16.500	-	-	<b>16.500</b>
D. Rafael Suñol Trepal	16.500	12.000	-	<b>28.500</b>
D. Leonardo Sánchez-Heredero	16.500	2.250	-	<b>18.750</b>
D. José Luis Pérez del Pulgar	16.500	9.000	-	<b>25.500</b>
D. María Luisa Blázquez de la Hera	9.000	3.750	-	<b>12.750</b>
<b>Total</b>	<b>90.000</b>	<b>32.250</b>	<b>90.000</b>	<b>212.250</b>

D. José Luis Pérez del Pulgar prestó servicios suplementarios de secretaría de consejo y asesoría jurídica en cuantía de 29 miles de euros desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.

La política de remuneración de los consejeros (cuya aplicación en el ejercicio 2016 consta descrita en el apartado C.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo de ese año) se indica a continuación. Los conceptos retributivos son como siguen: La retribución del consejero que ocupa la presidencia es una suma anual fija (90.000 €), de manera que el presidente no percibe dietas por asistencia a las sesiones del consejo o de las comisiones. La generalidad de los consejeros percibe una dieta por asistencia personal (no por delegación) a las sesiones del consejo (1.500 €) o de las comisiones (750 €). El consejero que preside la comisión (salvo que sea el presidente del consejo) ve incrementada esa última dieta en un 50%.

Por tipología de Consejero, en el ejercicio 2016, las retribuciones devengadas fueron las siguientes:

TIPOLOGÍA CONSEJEROS	31/12/2016	31/12/2016
	Por sociedad	Por grupo
	(miles €)	
Ejecutivos.....	0	0

Externos Dominicales .....	110	0
Externos Independientes .....	41	0
Otros Externos.....	90	0
<b>Total .....</b>	<b>241</b>	<b>0</b>

Respecto al beneficio atribuido a la Sociedad en el ejercicio 2016, las remuneraciones devengadas fueron las siguientes:

<b>REMUNERACIONES</b>	<b>31/12/2016</b>
Remuneración total Consejeros (miles €).....	241
Remuneración total Consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (%).....	2,11%

A continuación se recogen las retribuciones de los altos directivos de la Sociedad durante 2016.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Valentín Estefanell Jara.....	Director General
Francesc Hernández García.....	Director de Ingeniería
Álvaro Martínez Ruiz.....	Director de Negocio España
Josep María Ruiz Boqué .....	Director de Negocio Sudamérica
<b>Remuneración total (miles de euros) .....</b>	<b>357</b>

## **15.2 Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.**

La Sociedad no ha asumido ninguna obligación en materia de pensiones, jubilación o similares con los miembros del Consejo de Administración o con los altos directivos y, por ello, no existen importes ahorrados o acumulados en la Sociedad a tal efecto.

## **16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

### **16.1 Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.**

Véase el epígrafe 14.1 de este Documento de Registro en relación con el periodo durante el cual los miembros del Consejo de Administración han desempeñado su cargo.

### **16.2 Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.**

No existen contratos con los miembros del Consejo de Administración de INYPSA o de cualquiera de sus filiales, en los que se prevean beneficios para las citadas personas a su terminación. Así mismo, no ha habido en los últimos ejercicios ningún pago de indemnización por terminación de contrato de ningún miembro del Consejo, incluidos los ejecutivos.

No obstante, el contrato del Director General contiene cláusulas de blindaje, en caso de extinción del contrato por libre desistimiento de la empresa, o por incumplimiento de sus obligaciones declarado judicialmente improcedente o por incumplimiento de las obligaciones de la empresa.

### 16.3 Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.

La información relativa a este epígrafe se recoge en el apartado C “Estructura de la administración de la sociedad” del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016, que, de conformidad con el artículo 540 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, fue objeto de publicación como hecho relevante. El Informe Anual de Gobierno Corporativo puede consultarse en la página web de la Sociedad y en la página web de la CNMV (<http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={f70a55d5-f178-4e6d-9158-bd707af9741b}>), y se ha incorporado asimismo al Informe Financiero Anual de INYPSA correspondiente al ejercicio 2016 ([http://www.inypsa.es/images/carpeta\\_gestor/archivos/paginas\\_estaticas/info/IF\\_2016.pdf](http://www.inypsa.es/images/carpeta_gestor/archivos/paginas_estaticas/info/IF_2016.pdf)). Esta información se complementa y/o actualiza con la que se recoge a continuación.

Hasta el 31 de mayo de 2017 la sociedad cumplía los requisitos sobre la condición de independiente que debe ostentar la mayoría de los miembros de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones y sus presidentes, si bien han dejado de respetarse desde esa fecha, al cumplirse en la misma doce años desde el nombramiento como independiente de don Rafael Suñol Trepas, lo que le ha hecho pasar a la condición de ‘otros externos’, subsistiendo únicamente un independiente entre los tres miembros de cada una de esas comisiones.

Las medidas a adoptar para remediar ese incumplimiento han de seguir las conclusiones de la autoevaluación del consejo referida al ejercicio 2016 (como consta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2016, apartado G.17): “Debe preverse lo necesario para recomponer la presencia de independientes en el consejo en vistas de que en mayo 2017 uno de los independientes pierde tal condición por transcurso del plazo máximo de doce años”.

Para ello habrá de aplicarse la política de selección de consejeros que el consejo fijó en su sesión de 22 de diciembre de 2015: “Hecho en la autoevaluación 2016 el análisis de necesidades -presencia de independientes- cualquier consejero puede solicitar al comité de nombramientos que tome en consideración la persona que propone, para juzgar sobre su idoneidad”.

Hasta la fecha no ha sido posible la selección de candidatos a tal efecto. El consejo mantiene activas gestiones sobre ello. La presente mención será expuesta al consejo proponiéndole que acuerde impulsar esas gestiones, para que la selección pueda tener lugar en el más breve plazo posible.

La composición actual de la Comisión de Auditoría es la siguiente:

Nombre/Denominación social	Cargo	Naturaleza del Cargo
Rafael Suñol Trepas.....	Presidente	Otros externos
María Luisa Blázquez de la Hera .....	Vocal	Independiente
Juan Francisco Lazcano Acedo .....	Vocal	Otros externos
José Luis Pérez del Pulgar Barragán .....	Secretario no miembro	

El comité de auditoría tendrá las competencias que le atribuye la Ley de Sociedades de Capital.

En el desarrollo de las mismas el comité, al convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, podrá disponer que comparezca sin presencia de otro directivo.

También podrá recabar asesoramiento externo si lo juzga necesario para el desempeño de las competencias atribuidas. El precio del servicio será a cargo de la Compañía.

Además de las previstas en la Ley, corresponderán a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

b) Velar para que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

f) Velar para que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

3. En relación con las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas:

a) Deberá ser informada de las que proyecte realizar la sociedad, para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre las condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

4. En relación con la política de gestión y control de riesgos:

a) Ejercer la supervisión directa de la función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.

Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo

b) Velar para asegurarse que la política seguida identifique al menos:

Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

5. En relación con las reglas del gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa:

a) Supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta (ejerciendo las funciones de órgano de supervisión del cumplimiento previstas en el código interno de conducta) y el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.

b) Supervisar la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.

c) Evaluar periódicamente la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

d) Revisar la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.

e) Seguir la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.

f) Supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

g) Evaluar todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

h) Coordinar el proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

La composición actual de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

<b>Nombre/Denominación social</b>	<b>Cargo</b>	<b>Naturaleza del Cargo</b>
Rafael Suñol Trepal.....	Presidente	Otros externos
Leonardo Sánchez-Herederó Álvarez.....	Vocal	Dominical
D <sup>a</sup> María Luisa Blázquez de la Hera .....	Vocal	Independiente
José Luis Pérez del Pulgar Barragán .....	Secretario no miembro	

El comité de nombramientos y retribuciones tendrá las competencias que le atribuye la Ley de Sociedades de Capital.

Además de las previstas en la Ley, corresponderán a la comisión de nombramientos y retribuciones las siguientes funciones:

- a) Elevar al consejo de administración informe respecto a los contenidos sobre los que debe versar la evaluación por el consejo de su propio funcionamiento.
- b) Verificar la independencia del consultor externo que trienalmente auxilie al consejo de administración en la evaluación de su propio funcionamiento, si es el caso.
- c) Emitir informe previo a la aprobación por el consejo de administración del Informe Anual de Gobierno Corporativo en lo relativo a las explicaciones que éste contenga sobre el nombramiento de consejeros dominicales a instancia de accionistas titulares de un porcentaje inferior al 3%, o sobre el rechazo de solicitudes de nombramiento de consejeros dominicales hechas por accionistas titulares de un porcentaje igual o superior al de otros que tengan presencia en el consejo, si se ha dado uno u otro supuesto.
- d) Emitir el informe justificativo que se publicará al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.
- e) Verificar anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros.
- f) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- g) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo que en su caso sea prestado a la comisión.
- h) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

La Comisión podrá recabar asesoramiento externo si lo juzga necesario para el desempeño de las competencias atribuidas. El precio del servicio será a cargo de la Compañía.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 se han celebrado 8 reuniones de la Comisión de Auditoría y 4 reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017 se han celebrado 3 reuniones de la Comisión de Auditoría y 2 reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

#### 16.4 Declaración sobre si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.

INYPESA cumple con la normativa española vigente en materia de gobierno corporativo y sigue la práctica totalidad de las recomendaciones de buen gobierno con las salvedades mencionadas de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, habiendo publicado la explicación que justifica en los escasos supuestos en que no se siguen, tal y como consta en el apartado G “Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo” del informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad del ejercicio 2016 que se incorpora por referencia (<http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={f70a55d5-f178-4e6d-9158-bd707af9741b}>)

### 17. EMPLEADOS

#### 17.1 Número de empleados y desglose

La información relativa a este epígrafe se recoge en la Nota 20.2—“Gastos de explotación. Gastos de personal” pág. 48 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 y en la Nota 21.2—“Gastos de explotación. Gastos de personal” de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2015 (pág. 48) y 2014 (pág. 46), y se actualiza con la información que se recoge a continuación.

A 31 de diciembre de 2016, el número de empleados del Grupo INYPESA asciende a 195.

#### 17.2 Acciones y opciones de compra de acciones

La información relativa a este epígrafe se recoge en el apartado A.3 del informe anual de gobierno corporativo del ejercicio 2016. Esta información se actualiza con lo que se recoge a continuación.

Según los datos de que dispone la Sociedad, el número de acciones de INYPESA de las que los actuales consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, son las que se indican a continuación:

Nombre/Denominación social	Nº Acciones directas	Nº Acciones Indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)	Nº opciones
DOBLE A PROMOCIONES, S.A.	6.730.365	0	6.730.365	4,544%	0
Juan Francisco Lazcano Acedo	53.877	0	53.877	0,036%	0
José Luis Pérez del Pulgar Barragán	1.425	0	1.425	0,001%	0
SERVICIOS INMOBILIARIOS AVILES, S.L.U. <sup>(1)</sup>	0	29.673.655	0	20,034%	0
María Luisa Blázquez de la Hera	0	0	0	0,000%	0
Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez <sup>(2)</sup>	2.652	30.556.258	30.558.910	20,632%	0
Rafael Suñol Trepas	963	0	963	0,001%	0
<b>Total</b>	<b>6.789.282</b>	<b>30.556.258</b>	<b>37.345.540</b>	<b>25,214%</b>	<b>0</b>

*Fuente:* Según conocimiento de la Sociedad, el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2016 de la Sociedad y las comunicaciones efectuadas a la CNMV.

(1) La participación es ostentada por CARTERA DE INVERSIONES MELCA S.L, socio único de SERVICIOS INMOBILIARIOS AVILES S.L.U.

(2) Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez ostenta su participación indirecta a través de la Sociedad PROMOCIONES KEOPS, S.A.

El Grupo INYPSA no dispone de planes de opciones sobre acciones para empleados de la Sociedad.

### 17.3 Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor

No existen acuerdos de participación de los empleados en el capital emisor.

## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

### 18.1 Nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés destacable en el capital o en los derechos del voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.

La información relativa a este epígrafe se recoge en el apartado A “Estructura de la propiedad” del informe anual de gobierno corporativo del ejercicio 2016, y se actualiza con la información que se recoge a continuación.

La siguiente tabla muestra los accionistas significativos de INYPSA, distintos de aquellos que pertenecen a los órganos de administración de la Sociedad, a la fecha del presente Documento de Registro, si bien en los tres casos han sido nombrados consejeros a propuesta de estos accionistas.

Accionista <sup>(1)</sup>	Participación	Participación	Total
	Directa en capital	Indirecta en capital	
	(%)	(%)	(%)
María Paz Pérez Aguado .....	22,770	0	22,770
PROMOCIONES KEOPS SA .....	20,630	0	20,630
CARTERA DE INVERSIONES MELCA SL .....	20,034	0	20,034

(1) Fuente: Según conocimiento de la Sociedad y las comunicaciones efectuadas a la CNMV.

### *Acciones concertadas*

De acuerdo con la información existente en la Sociedad, no existe ningún pacto parasocial a los efectos del artículo 518 de la LSC.

### 18.2 Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto

Todas las acciones de la Sociedad otorgan los mismos derechos políticos y económicos a sus titulares.

### 18.3 El control de la Sociedad

Según el conocimiento de la Sociedad, a la fecha del presente Documento de Registro, INYPSA no está bajo el control, aislada o concertadamente, ni directa o indirectamente, de ninguna persona física o jurídica.

Los accionistas D<sup>a</sup>. María Paz Pérez Aguado y D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, que ostentan respectivamente participaciones del 22,770% y del 20,632%, la primera directamente y el segundo, directa e indirectamente a través de Promociones Keops S.A., son cónyuges entre sí. No concurre, sin embargo, situación susceptible de ser encuadrada como control de la sociedad conforme a la Ley del Mercado de Valores y sus disposiciones de desarrollo ya que se trata de matrimonio contraído en régimen de separación de bienes, componiéndose el consejo de siete plazas, de las cuales la primera ha propuesto la designación de un consejero dominical (D. José Luis Pérez del Pulgar Barragán) y el

segundo la de otro (el propio Sr. Sánchez-Heredero), mientras que el resto de consejeros (cinco) son uno de ellos independiente, otros dos tienen la categoría de otros externos y los dos restantes son dominicales designados a propuesta de socios diferentes.

#### **18.4 Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.**

De acuerdo con la información existente en la Sociedad, no existe ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio en el control de la Sociedad.

### **19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS**

La información relativa a este epígrafe se recoge en la Nota 26—“*Gestión del riesgo. Operaciones con partes vinculadas*” pág. 58 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 y en la Nota 27—“*Gestión del riesgo. Operaciones con partes vinculadas*” de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2015 (pág. 58) y 2014 (pág. 53), así como en el apartado D “*Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo*” de los informes anuales de gobierno corporativo correspondientes a los ejercicios 2016, 2015 y 2014 (<http://www.cnmv.es/Portal/consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=1&nif=A-28249977>). Esta información se actualiza con lo que se recoge a continuación.

Hasta el 31 de marzo 2017 el Grupo adeuda un saldo pendiente con PARCESA, Parques de la Paz S.A.U. derivado del acuerdo de refinanciación firmado en junio de 2014 por importe de 3.183 miles de euros.

El consejo de administración, en su sesión de 22 febrero 2017, aprobó el siguiente informe, el cual fue propuesto en sesión del consejo de 16 de marzo 2017 para su aprobación en Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de abril de 2017:

*“El presidente del comité de auditoría distribuye la valoración de Grant Thornton [que se anexó al acta], y distribuye copia del acuerdo adoptado por ese comité sobre la operación proyectada por la sociedad con PARCESA Parques de la Paz SAU, vinculada al consejero D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, consistente en la readquisición de 8.299 participaciones de Instituto de Energías Renovables SL, representativas del 24,589% de su capital social, que fueron enajenadas por INYPSA a PARCESA (como adquirente de créditos de Bancos frente a la sociedad) en el marco de los acuerdos de refinanciación con el pool de acreedores bancarios.*

*Deliberado, el consejo, haciendo suyos los argumentos del informe del comité de auditoría que se dan aquí por reproducidos, constata que la operación resulta inocua para el patrimonio social, que se plantea en condiciones de mercado y que se ha respetado la transparencia del proceso, por todo lo cual acuerda por unanimidad de los concurrentes, entre los que no se encuentra el consejero concernido, proponer a la primera junta general que se celebre la autorización de la operación en cuestión, y que sea otorgada la dispensa prevenida en el art. 230 de la Ley de Sociedades de Capital.*

*El texto del informe del comité de auditoría que el consejo hizo suyo es del siguiente tenor:*

*En cumplimiento del cometido que la Ley de Sociedades de Capital (art. 529. quaterdecies.4.g.3º) atribuye a la comisión de auditoría, de informar al consejo de administración sobre las operaciones con partes vinculadas, se examina la proyectada operación consistente en la compra a PARCESA Parques de la Paz SA, vinculada al administrador D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, de 8.299 participaciones de Instituto de Energías Renovables SL, representativas del 24,589% de su capital*

*social, por el precio de 9.797.977,01 €, pagadero no más tarde de 31 diciembre 2017, sin intereses, en fecha a determinar unilateralmente por parte de INYPSA.*

*El comité se remite a la dispensa que propuso al consejo en su sesión de 29 junio 2016 para que PARCESA Parques de la Paz SA, como cesionaria de los créditos que ostentaban frente a INYPSA una serie de entidades bancarias, adquiriera, en ejercicio de la opción de venta concedida a INYPSA en los acuerdos de refinanciación con el pool de Bancos acreedores, una participación del 24,589% del capital de Instituto de Energías Renovables SL, por ese mismo precio de 9.797.977,01 €. El consejo de esa misma fecha, que haciendo suyos los argumentos del informe del comité otorgó la dispensa, tomó nota del ofrecimiento que el Sr. Sánchez-Heredero hizo para transmitir a INYPSA la participación de IER que PARCESA había adquirido, mediante una operación en la que el precio de la transmisión fuera igual al de la adquisición, es decir sin que representara ganancia alguna para PARCESA.*

*La operación que ahora se examina es esa, y se atiende al ofrecimiento: el precio de la enajenación es igual al de la adquisición.*

*Conforme a la citada Ley (art. 230.2) la dispensa al administrador de la prohibición de realizar (mediante su vinculada) transacciones con la sociedad, como obligación resultante del deber de evitar incurrir en situaciones de conflicto de interés, exige que el consejo, garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del administrador dispensado, constate la inocuidad de la operación para el patrimonio social, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso. Sobre esos aspectos la comisión estima:*

*Respecto de la garantía de la independencia, el comité expone al consejo la conveniencia de que D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez no participe en la deliberación ni votación del correspondiente acuerdo.*

*Respecto de la inocuidad de la operación para el patrimonio social, el comité estima que la operación resulta no solo inocua sino beneficiosa, puesto que la readquisición del 24,589% de la participación en IER, que hubo de ser enajenada en la reestructuración de la deuda financiera, permitirá a INYPSA abordar uno de sus objetivos estratégicos, que es la presencia en el negocio de energías renovables.*

*Respecto a la realización en condiciones de mercado, hay que resaltar que el precio y todos los términos de la operación de adquisición por PARCESA quedaron prefigurados en el acuerdo de refinanciación de 3 junio 2014, acuerdo que se adoptó, junto con PARCESA, por Banco Santander, Deutsche Bank, Bankia, BBVA, Caja Laboral Popular, CaixaBank y Banca March, a la vista de valoración (en cifra superior a la estipulada como precio de la venta) emitida por Grant Thornton a encargo de esas entidades, cuya intervención, en identidad de condiciones que PARCESA, entraña la certeza de que la operación tuvo lugar en condiciones de mercado. La transmisión que ahora se examina se hace al mismo precio, que es incluso inferior al valor de mercado actual, como se ha constatado mediante nueva valoración que se ha solicitado a Grant Thornton, emitida en fecha 2 febrero 2017, de la que se ha distribuido un ejemplar a los miembros de la comisión, que fija ese valor en 10,9 MM € es decir en importe superior en un 11,25% al precio de la operación que se examina.*

*Respecto de la transparencia del proceso, la concesión de la opción de venta fue decidida por el conjunto de las entidades acreedoras, el reiterado ofrecimiento de la nueva transmisión a igual precio ha sido difundido como información relevante, y la vigencia presente de ese precio como de mercado viene certificada por la misma firma que valoró a encargo de las entidades bancarias acreedoras. En vista de todo ello, el comité acuerda unánimemente:*

*Informar al consejo en los términos que anteceden, expresando su parecer favorable a que se proponga a la junta general la aprobación de la operación vinculada expuesta y el otorgamiento de la dispensa del art. 230.2 de la Ley de Sociedades de Capital.”*

Esta operación vinculada resultó autorizada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de abril de 2017.

A la fecha de este Documento de Registro, el porcentaje de participación en IER de la vinculada PARCESA asciende al 91,256%.

## 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

### 20.1 Información financiera histórica

La información relativa a este epígrafe se recoge en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2016, 2015 y 2014 en los balances de situación, cuentas de resultados, estados de flujo de efectivo, estados de cambios en el patrimonio, en las Notas de las Memorias, y en los Informes de gestión correspondientes a los mismos ejercicios.

#### BALANCE CONSOLIDADO (Datos auditados). Cifras en euros.

<b>ACTIVO</b>	<b>Diciembre 2016</b>	<b>Diciembre 2015</b>	<b>%Variación 2016/2015</b>	<b>Diciembre 2014</b>	<b>%Variación 2015/2014</b>
Otros activos intangibles	81	3.977	-97,96%	199.338	-98,00%
Inmovilizaciones materiales	6.559.971	6.605.536	-0,69%	6.830.641	-3,30%
Activos financieros no corrientes	4.173.027	3.891.731	7,23%	10.020.332	-61,16%
Inversiones en empresas asociadas	20.192	20.192	0,00%	20.192	0,00%
Otros activos no corrientes	528.572	126.179	318,91%	61.095	106,53%
Activos por impuesto diferido	2.518.376	1.830.427	37,58%	1.872.898	-2,27%
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>13.800.219</b>	<b>12.478.042</b>	<b>10,60%</b>	<b>19.004.496</b>	<b>-34,34%</b>
Existencias	1.139.019	60.420	1785,17%	-	-
Clientes y otras cuentas comerciales a cobrar	11.602.567	7.565.433	53,36%	7.567.877	-0,03%
Otros activos corrientes	3.011.373	2.882.838	4,46%	4.785.067	-39,75%
Tesorería y otros activos equivalentes	3.300.682	6.835.732	-51,71%	3.545.160	92,82%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	928.977	-100,00%	928.977	0,00%
<b>Total Activo corriente</b>	<b>19.053.641</b>	<b>18.273.400</b>	<b>4,27%</b>	<b>16.827.081</b>	<b>8,60%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>32.853.860</b>	<b>30.751.442</b>	<b>6,84%</b>	<b>35.831.577</b>	<b>-14,18%</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Diciembre 2016</b>	<b>Diciembre 2015</b>	<b>%Variación 2016/2015</b>	<b>Diciembre 2014</b>	<b>%Variación 2015/2014</b>
Capital suscrito	20.292.002	20.292.002	0,00%	7.321.604	177,15%

Reservas	(22.176.802)	(14.583.483)	-52,07%	(12.147.772)	-20,05%
Acciones Propias	(5.777)	(11.328)	49,00%	(10.101)	-12,15%
Beneficio del ejercicio atribuibles a la Sociedad dominante	11.415.804	(7.661.149)	249,01%	(2.378.767)	-222,06%
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>(682.693)</b>	<b>(681.352)</b>	<b>-0,20%</b>	<b>(698.540)</b>	<b>2,46%</b>
Diferencias de conversión	(69.777)	(92.804)	24,81%	(776)	-11859,28%
Reserva por ajustes en patrimonio por valoración	(612.916)	(588.548)	-4,14%	(697.764)	15,65%
<b>Fondos propios</b>	<b>8.842.534</b>	<b>(2.645.310)</b>	<b>434,27%</b>	<b>(7.913.576)</b>	<b>66,57%</b>
Intereses minoritarios	(802.664)	(810.014)	0,91%	(794.019)	-2,01%
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>8.039.870</b>	<b>(3.455.324)</b>	<b>332,68%</b>	<b>(8.707.595)</b>	<b>60,32%</b>
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	253.787	188.451	34,67%	241.804	-22,06%
Provisiones no corrientes	194.724	142.222	36,92%	142.222	0,00%
Otros pasivos no corrientes	109.837	164.156	-33,09%	218.318	-24,81%
Pasivos financieros no corrientes	9.295.800	10.904.023	-14,75%	20.800.429	-47,58%
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>9.854.148</b>	<b>11.398.852</b>	<b>-13,55%</b>	<b>21.402.773</b>	<b>-46,74%</b>
Provisiones corrientes	215.336	449.725	-52,12%	456.350	-1,45%
Pasivo por impuesto corriente	751.988	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.756.585	7.395.793	45,44%	12.881.635	-42,59%
Otros pasivos corrientes	971.366	680.493	42,74%	1.770.440	-61,56%
Pasivos financieros corrientes	2.264.567	14.281.903	-84,14%	8.027.974	77,90%
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>14.959.842</b>	<b>22.807.914</b>	<b>-34,41%</b>	<b>23.136.399</b>	<b>-1,42%</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (Datos auditados)

	Diciembre 2016	Diciembre 2015	%Variación 2016/2015	Diciembre 2014	%Variación 2015/2014
Importe neto de la cifra de negocios	19.240.012	16.319.903	17,89%	22.716.149	-28,16%
Ingresos por subvenciones	26.542	289.373	-90,83%	184.494	56,85%
Otros Ingresos	14.743	77.192	-80,90%	730	10474,25%
Consumos y otros aprovisionamientos	(7.830.222)	(4.316.571)	-81,40%	(11.628.247)	62,88%
Gastos de Personal	(6.691.265)	(8.546.766)	21,71%	(8.302.544)	-2,94%
Amortizaciones	(562.532)	(694.322)	18,98%	(851.724)	18,48%
Variación provisiones de tráfico	3.576	5.827	-38,63%	116.008	-94,98%
Otros gastos de explotación	(3.656.081)	(3.396.745)	-7,63%	(2.593.529)	-30,97%
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(829)	-	-	-	-
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>543.944</b>	<b>(262.109)</b>	<b>307,53%</b>	<b>(358.663)</b>	<b>26,92%</b>
Ingresos financieros	135.970	180.261	-24,57%	154.258	16,86%
Gastos financieros	(690.592)	(957.830)	27,90%	(1.734.728)	44,79%
Diferencias de cambio netas	28.887	(3.174)	1010,11%	21.390	-114,84%

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	11.763.988	(6.552.759)	279,53%	-	
<b>Resultado financiero</b>	<b>11.238.253</b>	<b>(7.333.502)</b>	<b>253,25%</b>	<b>(1.559.080)</b>	<b>-370,37%</b>
Resultado en sociedades consolidadas por el método de la participación	-	-	-	(141.153)	100,00%
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>11.782.197</b>	<b>(7.595.611)</b>	<b>255,12%</b>	<b>(2.058.896)</b>	<b>-268,92%</b>
Impuesto sobre sociedades	(367.972)	(69.678)	-428,10%	300.000	-123,23%
<b>Resultado del ejercicio de actividades continuadas</b>	<b>11.414.225</b>	<b>(7.665.289)</b>	<b>248,91%</b>	<b>(1.758.896)</b>	<b>-335,80%</b>
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	-	-	-	(620.495)	100,00%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>11.414.225</b>	<b>(7.665.289)</b>	<b>248,91%</b>	<b>(2.379.391)</b>	<b>-222,15%</b>
<b>Resultado atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>11.415.804</b>	<b>(7.661.149)</b>	<b>249,01%</b>	<b>(2.378.767)</b>	<b>-222,06%</b>
<b>Resultado atribuido a Socios externos</b>	<b>(1.579)</b>	<b>(4.140)</b>	<b>61,86%</b>	<b>(624)</b>	<b>-563,46%</b>

( Pérdidas ) / Beneficios

## 20.2 Información financiera pro-forma

No procede.

## 20.3 Estados financieros

Los estados financieros anuales consolidados correspondientes a los ejercicios 2016, 2015 y 2014 han quedado incorporados en el epígrafe 20.1 al presente Documento de Registro.

Los estados financieros anuales individuales y consolidados de INYPSA correspondientes a los ejercicios 2016, 2015 y 2014 pueden ser consultados por cualquier interesado en los lugares que se indican en el epígrafe 24 siguiente.

## 20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

### 20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales, individuales de la Sociedad y consolidadas del Grupo INYPSA correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016 han sido auditadas por Deloitte (véase epígrafe 2—“Auditoría de cuentas” del presente Documento de Registro), sin que se hayan puesto de manifiesto salvedades en sus correspondientes informes de auditoría.

### *Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014*

En el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de INYPSA los auditores incluyen un párrafo de énfasis:

*“El Grupo, que presenta un patrimonio neto consolidado negativo al cierre del ejercicio 2014, ha llevado a cabo durante 2014 una serie de acciones para restablecer su equilibrio financiero*

*patrimonial. Entre estas medidas destacan la reestructuración del total de su deuda financiera que incluye la dación en pago futura de activos, que han sido clasificados como mantenidos para la venta, con plusvalías significativas no reconocidas a cierre del ejercicio, la reducción de capital para compensar pérdidas y la aprobación de una ampliación dineraria de capital. Los administradores de la Sociedad dominante estiman que estas medidas, junto con la ejecución de la cartera en curso así como con las nuevas contrataciones previstas permitirán al Grupo continuar con su plan de negocio y generar flujos de caja suficientes, que le permitan cumplir con las obligaciones asumidas.”*

En el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de INYPSA los auditores incluyen dos párrafos de énfasis:

*“La Sociedad, que presentaba patrimonio neto negativo al cierre del ejercicio 2013, ha llevado a cabo durante 2014 una serie de acciones para restablecer su equilibrio financiero patrimonial. Entre estas medidas destacan la reestructuración del total de su deuda financiera, la venta a valor razonable a una sociedad del grupo de su participación en Instituto de Energías Renovables, la reducción de capital para compensar créditos y la aprobación de una ampliación dineraria de capital. Los administradores estiman que estas medidas, junto con la ejecución de la cartera en curso así como con las nuevas contrataciones previstas permitirán a la Sociedad continuar con su plan de negocio y generar flujos de caja suficientes, que le permitan cumplir con las obligaciones asumidas.”*

#### **Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**

En el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de INYPSA los auditores incluyen un párrafo de énfasis:

*“Desde el ejercicio 2014 el Grupo ha llevado a cabo una serie de acciones para restituir su equilibrio patrimonial y financiero, entre las que se encuentran dos ampliaciones de capital, la firma en 2014 de un acuerdo de refinanciación con las entidades financieras y el esfuerzo realizado en la consecución de nuevas contrataciones. Los Administradores de la Sociedad Dominante entienden que estas acciones junto con la nueva producción contratada en 2015 permitirán la obtención de flujos de caja suficientes que permitan cumplir con las obligaciones asumidas.”*

En el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de INYPSA los auditores incluyen dos párrafos de énfasis:

*“Desde el ejercicio 2014 la Sociedad ha llevado a cabo una serie de acciones para restituir su equilibrio patrimonial y financiero, entre las que se encuentran dos ampliaciones de capital, la firma en 2014 de un acuerdo de refinanciación con las entidades financieras y el esfuerzo realizado en la consecución de nuevas contrataciones. Los Administradores entienden que estas acciones junto con la nueva producción contratada en 2015 permitirán la obtención de flujos de caja suficientes que permitan cumplir con las obligaciones asumidas.”*

#### **Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016**

En el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de INYPSA los auditores incluyen un párrafo de énfasis:

*“Llamamos la atención sobre la Nota 2.e de la memoria consolidada adjunta, donde se indica que de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dominante debería reducir su capital si transcurrido un año desde el cierre del ejercicio no se hubiese recuperado su patrimonio. En este sentido, los administradores de la Sociedad dominante han elaborado un nuevo plan de negocio para el Grupo y han comunicado la convocatoria de una Junta General*

*Extraordinaria de accionistas en la que se propondrá un aumento de capital por importe de 30,438 millones de euros, sin prima de emisión. Los Administradores entienden que con estas acciones la Sociedad dominante podrá corregir su actual situación de desequilibrio patrimonial, seguir desarrollando el plan de negocio del Grupo y generar flujos de caja suficientes que permitan cumplir con las obligaciones asumidas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”*

En el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de INYPSA los auditores incluyen un párrafo de énfasis:

*“Llamamos la atención sobre la Nota 2.9 de la memoria adjunta, donde se indica que de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debería reducir su capital si transcurrido un año desde el cierre del ejercicio no se hubiese recuperado su patrimonio. En este sentido, los administradores de la Sociedad han elaborado un nuevo plan de negocio y han comunicado la convocatoria de una Junta General Extraordinaria de accionistas en la que se propondrá un aumento de capital por importe de 30,438 millones de euros, sin prima de emisión. Los Administradores entienden que con estas acciones la Sociedad podrá corregir su actual situación de desequilibrio patrimonial, seguir desarrollando su plan de negocio y generar flujos de caja suficientes que permitan cumplir con las obligaciones asumidas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”*

**20.4.2 Indicación de otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada por los auditores**

No procede.

**20.4.3 Cuando los datos financieros del Documento de Registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados**

Los datos financieros incluidos en el presente Documento de Registro han sido extraídos de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2016, 2015 y 2014.

Los datos financieros correspondientes a los ejercicios del periodo histórico considerado han sido auditados. Toda esta información ha sido extraída de la contabilidad interna y del sistema de información de gestión de la Sociedad.

**20.5 Edad de la información financiera más reciente**

El último año de información financiera auditada (2016) no excede en más de 6 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

**20.6 Información intermedia y demás información financiera**

**20.6.1 Información financiera intermedia**

A continuación se presenta la información financiera intermedia hasta el primer trimestre de 2017, que complementa a la declaración intermedia remitida a la CMNV.

ACTIVO CONSOLIDADO	Marzo 2017	Diciembre 2016	%Variación
Otros activos intangibles	59	81	-27,16%
Inmovilizaciones materiales	6.611.460	6.559.971	0,78%
Activos financieros no corrientes	4.089.950	4.173.027	-1,99%

Inversiones en empresas asociadas	20.192	20.192	0,00%
Otros activos no corrientes	551.626	528.572	4,36%
Activos por impuesto diferido	2.472.317	2.518.376	-1,83%
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>13.745.604</b>	<b>13.800.219</b>	<b>-0,40%</b>
Existencias	319.655	1.139.019	-71,94%
Clientes y otras cuentas comerciales a cobrar	13.112.963	11.602.567	13,02%
Otros activos corrientes	3.055.304	3.011.373	1,46%
Tesorería y otros activos equivalentes	3.681.535	3.300.682	11,54%
<b>Total Activo corriente</b>	<b>20.169.457</b>	<b>19.053.641</b>	<b>5,86%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>33.915.061</b>	<b>32.853.860</b>	<b>3,23%</b>

Las principales variaciones del activo son las siguientes:

- Disminución de las existencias en un 71,94% debido fundamentalmente a la disminución de los anticipos a proveedores.
- Aumento de la cuenta de clientes y otras cuentas comerciales a cobrar en un 13,02% debido a retrasos en los cobros de las UTEs. El aumento anteriormente señalado se produce en gran medida por los retrasos sufridos en los tres primeros meses del ejercicio en el cobro de las certificaciones de la UTE que está ejecutando la Construcción de la Depuradora del río Ozama en la República Dominicana.
- Aumento de la tesorería y otros activos equivalentes en un 11,54% debido a cobros de las UTEs.

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO CONSOLIDADO</b>	<b>Marzo 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>	<b>%Variación</b>
Capital suscrito	20.292.002	20.292.002	0,00%
Reservas	(10.783.696)	(22.176.802)	51,37%
Acciones Propias	-	(5.777)	100,00%
Beneficio del ejercicio atribuibles a la Sociedad dominante	(235.219)	11.415.804	-102,06%
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>(503.092)</b>	<b>(682.693)</b>	<b>26,31%</b>
Diferencias de conversión	(47.436)	(69.777)	32,02%
Reserva por ajustes en patrimonio por valoración	(455.656)	(612.916)	25,66%
<b>Fondos propios</b>	<b>8.769.995</b>	<b>8.842.534</b>	<b>-0,82%</b>
Intereses minoritarios	(802.815)	(802.664)	-0,02%
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>7.967.180</b>	<b>8.039.870</b>	<b>-0,90%</b>
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	245.001	253.787	-3,46%
Provisiones no corrientes	188.724	194.724	-3,08%
Otros pasivos no corrientes	109.837	109.837	0,00%
Pasivos financieros no corrientes	9.027.588	9.295.800	-2,89%
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>9.571.150</b>	<b>9.854.148</b>	<b>-2,87%</b>
Provisiones corrientes	293.652	215.336	36,37%

Pasivo por impuesto corriente	751.988	751.988	0,00%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.147.621	10.756.585	3,64%
Otros pasivos corrientes	833.202	971.366	-14,22%
Pasivos financieros corrientes	3.350.268	2.264.567	47,94%
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>16.376.731</b>	<b>14.959.842</b>	<b>9,47%</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>33.915.061</b>	<b>32.853.860</b>	<b>3,23%</b>

Las principales variaciones del pasivo son las siguientes:

- Disminución de las reservas en negativo en un 51,37% hasta 10,8 millones de euros en negativo debido al resultado atribuido a la Sociedad dominante en 2016 que ascendió a 11,4 millones de euros de beneficio.
- Disminución del beneficio del ejercicio un 102,06% hasta los 235 miles de euros negativos debido a que el resultado de 2016 fue debido a la venta de las participaciones en IER.
- Aumento de los pasivos financieros corrientes un 47,94% hasta los 3,3 millones debido a nuevos préstamos concedidos a la sociedad matriz así como a deudas provenientes de las UTEs.

Cuenta de pérdidas y ganancias Consolidado	Marzo 2017	Marzo 2016	%Variación
Importe neto de la cifra de negocios	6.109.920	2.663.925	129,36%
Ingresos por subvenciones	8.786	6.328	38,84%
Otros Ingresos	546	-	100,00%
Consumos y otros aprovisionamientos	(3.396.288)	(750.685)	-352,43%
Gastos de Personal	(1.784.900)	(1.672.088)	-6,75%
Amortizaciones	(140.861)	(124.464)	-13,17%
Variación provisiones de tráfico	-	-	0,00%
Otros gastos de explotación	(860.128)	(686.948)	-25,21%
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	(915)	100,00%
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>(62.925)</b>	<b>(564.847)</b>	<b>88,86%</b>
Ingresos financieros	21.475	43.882	-51,06%
Gastos financieros	(163.610)	(154.521)	-5,88%
Diferencias de cambio netas	(9.839)	4.058	-342,46%
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(16.857)	100,00%
<b>Resultado financiero</b>	<b>(151.974)</b>	<b>(123.438)</b>	<b>-23,12%</b>
Resultado en sociedades consolidadas por el método de la participación	-	-	-
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>(214.899)</b>	<b>(688.285)</b>	<b>68,78%</b>
Impuesto sobre sociedades	(20.472)	(12.794)	-60,01%
<b>Resultado del ejercicio de actividades continuadas</b>	<b>(235.371)</b>	<b>(701.079)</b>	<b>66,43%</b>
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(235.371)</b>	<b>(701.079)</b>	<b>66,43%</b>

<b>Resultado atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>(235.219)</b>	<b>(700.951)</b>	<b>66,44%</b>
<b>Resultado atribuido a Socios externos</b>	<b>(152)</b>	<b>(128)</b>	<b>-18,75%</b>

Las principales variaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias son las siguientes:

- Aumento de la cifra de negocios en un 129,36% hasta 6,1 millones de euros debido al arranque paulatino de los nuevos proyectos contratados a final de 2016 en Latinoamérica.
- Aumento de los consumos y aprovisionamientos en un 352,43% hasta 3,4 millones de euros debido al arranque de los proyectos mencionados en el punto anterior.
- Mejora del 88,86% en el resultado de explotación hasta 63 miles de euros negativos debido a la mejora en el margen bruto de los proyectos.
- Mejora del resultado del ejercicio del 66,43% hasta 235 miles de euros negativos debido al buen avance de la ejecución de los proyectos.

### **20.6.2 Información financiera intermedia adicional**

Desde el 31 de marzo de 2017 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido otros hechos que afecten significativamente al Grupo INYPSA distintos de los que se detallan a continuación.

- El 7 de abril de 2017 se publicó como información relevante la información trimestral de operaciones sobre acciones propias al amparo del contrato de liquidez.
- El 26 de abril de 2017 se publicó como información relevante los compromisos irrevocables de suscripción de accionistas presentes o representados en el órgano de administración.
- El 27 de abril de 2017 se publicó como información relevante los acuerdos de la Junta general celebrada el 26 de abril de 2017 entre los que se incluye el acuerdo de aprobación de aumento del capital social.
- El 27 de abril de 2017 se remitió el Informe Anual de gobierno corporativo del ejercicio 2016.
- El 27 de abril de 2017 se remitió el Informe Anual de sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2016.
- El 27 de abril de 2017 se remitió el Informe financiero anual del ejercicio 2016.
- El 10 de mayo de 2017 se publicó como información relevante la información sobre los resultados del primer trimestre de 2017.
- El 24 de mayo de 2017 se publicó como información relevante la convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.
- El 25 de mayo de 2017 se publicó como información relevante la publicación del plan estratégico del Grupo.
- El 28 de junio de 2017 se publicó como información relevante los acuerdos de la Junta General Ordinaria celebrada ese mismo día.

Asimismo, se incorporan por referencia a este Documento de Registro la totalidad de los hechos relevantes publicados por la Sociedad desde el 31 de diciembre de 2016, los cuales se pueden consultar en la página web de la CNMV (<http://www.cnmv.es/Portal/HR/ResultadoBusquedaHR.aspx?nif=A-28249977&division=1>) y en la de la Sociedad ([http://www.inypsa.es/es/mostrar\\_pagina/informacion\\_general\\_de\\_la\\_sociedad-151252466.html](http://www.inypsa.es/es/mostrar_pagina/informacion_general_de_la_sociedad-151252466.html)).

- El 5 de enero de 2017 se publicó como información relevante la información trimestral de operaciones sobre acciones propias al amparo del contrato de liquidez.

- El 9 de febrero de 2017 se publicó como información relevante el acuerdo del consejo de aprobación del proyecto de segregación de la unidad económica destinada a la actividad de eficiencia energética.
- El 23 de febrero de 2017 se publicó como información relevante la dimisión y nombramiento de consejero.
- El 23 de febrero de 2017 se publicó como información relevante el acuerdo del consejo sobre la segregación de la unidad económica destinada a la actividad de eficiencia energética.
- El 28 de febrero de 2017 se publicó como información relevante la información sobre los resultados del segundo semestre de 2016.
- El 17 de marzo de 2017 se publicó como información relevante la convocatoria de junta de accionistas para aumento del capital social y autorización de operación con partes vinculadas.
- El 21 de marzo de 2017 se publicó como información relevante la rectificación de errores en la convocatoria de junta de accionistas para aumento del capital social y autorización de operación con partes vinculadas.

## **20.7 Política de dividendos**

La política de distribución de dividendos y su importe es fijada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad a propuesta del Consejo de Administración. En la actualidad, la Sociedad tiene esta política limitada por el contrato de refinanciación de la deuda firmado el 28 de junio de 2012, de modo que el Consejo no puede proponer a la Junta de Accionistas la distribución de dividendos mientras no se realice la amortización total de las cuantías adeudadas bajo el contrato de refinanciación.

Por otro lado, la Ley de Sociedades de Capital establece que para que la Sociedad pueda repartir dividendos una vez reducido el capital será preciso que la reserva legal alcance el diez por ciento del nuevo capital, lo que significa que hasta que no se dote la reserva legal, no se podrá destinar cantidad alguna al reparto de dividendos.

## **20.8 Procedimientos judiciales y de arbitraje**

La Sociedad no se ha visto implicada en ningún procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que pudiera tener un efecto significativo en la Sociedad o en la posición o rentabilidad del Grupo INYPSA y que no estuviera provisionado.

Están en curso diligencias en materia de Impuesto sobre el Valor Añadido, cuya potencial cuantía resulta difícil de estimar en el estado en que se encuentra el procedimiento. Los administradores, habiendo procedido a analizar las estimaciones del importe y las probabilidades razonables de que el procedimiento en curso dé lugar a que se declare la obligación de pago a cargo de la Sociedad, han estimado que no es previsible que tenga incidencia importante sobre la situación financiera de la Compañía.

## **20.9 Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor**

Desde el 31 de marzo de 2017, fecha de la última información financiera publicada, hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo INYPSA.

## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 21.1 Capital social

#### 21.1.1 Importe del capital emitido

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social de INYPSA es de 20.292.001,60 euros, dividido en 148.116.800 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta de una única serie y de un valor nominal de 0,137 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, y admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

##### a) *Número de acciones autorizadas*

El 29 de junio de 2016 la Junta de Accionistas acordó delegar en los administradores la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social, hasta la cifra de 10.146.000 €, mediante aportaciones dinerarias, dentro del plazo máximo de cinco años desde aquella fecha.

El 26 de abril de 2017 la Junta de Accionistas acordó aumentar el capital social en cuantía de hasta 30.438.002,40 euros, esto es dejándolo fijado en hasta 50.730.004,00 euros, mediante la emisión de 222.175.200 nuevas acciones ordinarias, de valor nominal 0,137 euros cada una, cuyo contravalor consistirá en nuevas aportaciones dinerarias a desembolsar íntegramente en el momento de la suscripción, a razón de 0,137 euros por cada nueva acción emitida.

##### b) *Número de acciones emitidas e íntegramente pagadas y las emitidas pero no pagadas íntegramente.*

A la fecha del presente Documento de Registro, hay 148.116.800 acciones emitidas de la Sociedad y están íntegramente desembolsadas, sin perjuicio de las que resulten de la ampliación de capital acordada por la junta de accionistas el 26 abril 2017.

##### c) *Valor nominal por acción, o que las acciones no tienen ningún valor nominal.*

El valor nominal unitario por acción es de 0,137 euros.

##### d) *Número de acciones de la Sociedad en circulación al inicio y al final del ejercicio 2016.*

El número de acciones de la Sociedad en circulación durante todo el ejercicio 2016 ha sido de 148.116.800.

#### 21.1.2 *Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.*

No existen acciones que no representen el capital.

#### 21.1.3 *Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.*

La información relativa a este epígrafe se recoge en la Nota 10.2.e—“*Patrimonio neto. Reservas. Acciones propias*” pág. 36 de las cuentas anuales del ejercicio 2016, y en el apartado A “*Estructura de la propiedad*” del informe anual de gobierno corporativo del ejercicio 2016. Esta información se actualiza con lo que se recoge a continuación.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad no es titular directo ni indirecto de acciones propias.

En el transcurso del ejercicio 2017, la Sociedad ha realizado operaciones de compra y venta de acciones propias efectuadas al amparo del Contrato de Liquidez según lo establecido en la norma cuarta.2b) y c) de la Circular 3/2007 de la CNMV, que no han tenido impacto alguno en la cuenta de resultados.

**21.1.4 *Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.***

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad no ha emitido ni existen valores canjeables ni convertibles en acciones o *warrants*, sin perjuicio de las que resulten de la ampliación de capital acordada por la junta de accionistas el 26 abril 2017.

**21.1.5 *Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.***

A la fecha del presente Documento de Registro no existen derechos de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital, sin perjuicio del derecho de preferente suscripción recayente sobre las acciones que se ofrecen a suscripción en virtud del acuerdo de la junta de accionistas el 26 abril 2017, a que se refiere este documento.

**21.1.6 *Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.***

A la fecha del presente Documento de Registro, no consta a la Sociedad la existencia de este tipo de capital.

**21.1.7 *Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.***

El capital actual es de 20.292.001,60 euros, dividido en 148.116.800 acciones, de valor nominal 0,137 € cada una, todas ellas de iguales derechos políticos y económicos. La evolución del capital social durante los tres últimos ejercicios transcurridos ha sido como sigue:

- 22.07.2015      20.292.001,60 euros      Aumento de Capital
- 22.01.2015      10.146.000,80 euros      Aumento de Capital
- 23.10.2014      3.904.500,00 euros      Reducción por compensación de pérdidas

Las acciones cotizan en el mercado continuo en la modalidad principal.

## 21.2 Estatutos y escritura de constitución

### 21.2.1 Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º de los estatutos sociales, constituye el objeto social:

- a) En los campos de la ingeniería y arquitectura, considerándose incluidas las actividades que se refieren a agricultura, ganadería, pesca, industria, energía, minería, obras públicas, edificación, urbanismo, instalaciones electrónicas, instalaciones radioeléctricas, cartografía, catastros, geotecnia, hidrología y medio ambiente: La realización de estudios e informes, proyectos, dirección o ejecución de obras, el mantenimiento y explotación de las mismas, así como la prestación de servicios, incluidos los de análisis, ensayos y control técnico.
- b) En los campos del marketing, la economía y finanzas, lo social y lo laboral: La realización de estudios e informes.
- c) La prestación de servicios de mantenimiento de equipos e instalaciones.
- d) La prestación de servicios de información, publicidad, administrativos y comunicaciones.
- e) La prestación de servicios administrativos específicamente en materia de encuestas, toma de datos y servicios análogos.
- f) La prestación de servicios especializado de higienización, desinfección, desinsectación y desratización.
- g) La prestación de servicios de recogida, tratamiento e incineración de residuos y desechos urbanos.
- h) La prestación de servicios de tratamiento de lodos.
- i) La prestación de servicios de tratamiento de residuos radiactivos y ácidos.
- j) La prestación de servicios de tratamiento de residuos de centros sanitarios y clínicas veterinarias.
- k) La prestación de servicios de tratamiento de residuos oleosos.
- l) La prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones informáticos y telecomunicaciones.
- m) La prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, incluyendo la captura de información por medios electrónicos, informáticos y telemáticos; el desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador; las telecomunicaciones; la explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas, incluyendo los servicios de localización y movilidad; los servicios de certificación electrónica; los de evaluación y certificación tecnológica y, en general, la realización de todo tipo de servicios informáticos y telemáticos en su más amplio sentido.
- n) La prestación de servicios de limpieza urbana.
- ñ) La promoción, construcción y explotación de centros de residencia geriátrica. En todo caso, quedan excluidas aquellas actividades sujetas a legislación especial.

Sin perjuicio de su obtención o consulta en el Registro Mercantil de Madrid, cualquier persona interesada puede consultar los estatutos sociales de INYPSA en su domicilio social, sito en la calle General Díaz Porlier 49, 28001 Madrid, e igualmente a través de la página *web* de la Sociedad ([http://www.inypsa.es/es/mostrar\\_pagina/informacion\\_general\\_de\\_la\\_sociedad-151252466.html](http://www.inypsa.es/es/mostrar_pagina/informacion_general_de_la_sociedad-151252466.html)).

Asimismo, la escritura de constitución de INYPSA puede ser consultada en el Registro Mercantil de Madrid.

#### ***21.2.2 Cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativo a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.***

Los Estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Consejo, que incorpora los reglamentos de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro, que pueden consultarse en la página *web* de la Sociedad ([http://www.inypsa.es/images/carpeta\\_gestor/archivos/paginas\\_estaticas/info/20161102\\_Reglamento\\_del\\_Consejo\\_de\\_Administracion\\_INYPSA.pdf](http://www.inypsa.es/images/carpeta_gestor/archivos/paginas_estaticas/info/20161102_Reglamento_del_Consejo_de_Administracion_INYPSA.pdf)) y en la página *web* de la CNMV (<http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={01ec4dbd-d71b-44b3-ad51-e6fdb5fa2e37}>).

#### ***21.2.3 Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.***

Todas las acciones en que se divide el capital social de INYPSA son ordinarias, de una única serie, y otorgan los mismos derechos y obligaciones para los accionistas.

Las acciones de INYPSA no llevan aparejada prestación accesoria alguna. De igual modo, los estatutos sociales de la Sociedad no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades o deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

#### ***21.2.4 Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.***

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones de INYPSA sería necesario proceder a la modificación de los estatutos sociales, mediante acuerdo de la Junta de Accionistas, adoptado con el quórum y la mayoría previstos en la ley y los estatutos. La modificación debe publicarse en el Registro Mercantil e incorporarse a los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### ***21.2.5 Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.***

De conformidad con el texto de los estatutos sociales aprobado por la Junta General de accionistas de INYPSA el 21 de mayo de 2015, mientras la Sociedad tenga la condición de cotizada (y en otro caso regirían las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital aplicables a las Sociedades Anónimas no cotizadas), toda Junta General deberá ser convocada mediante anuncio que se difundirá utilizando, al menos, los siguientes medios: el Boletín Oficial del Registro Mercantil o uno de los diarios de mayor circulación en España; la página *web* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y la página *web* de la Sociedad. Entre el anuncio de convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la reunión deberá existir un plazo de, al menos, un mes, salvo en aquellos supuestos en que, por cumplirse los requisitos exigidos en el art. 515 de la Ley de Sociedades de Capital, quepa la reducción del plazo a quince días.

No obstante todo lo anterior, la Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital desembolsado y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.

El anuncio expresará el nombre de la Sociedad, la fecha y hora de la reunión, el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar y el cargo de la persona o personas que realicen la convocatoria.

Podrá también hacerse constar en el anuncio la fecha en que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, por lo menos veinticuatro horas después de la primera.

Además, expresará la fecha en que el accionista deberá tener registradas a su nombre las acciones para poder participar y votar en la Junta General, el lugar y la forma en que puede obtenerse el texto completo de los documentos y propuestas de acuerdo, y la dirección de la página web de la Sociedad en que estará disponible la información.

Incluirá también información clara y exacta sobre cómo ejercer el derecho de información, incluir puntos en el orden del día o presentar propuestas de acuerdo y emitir el voto por representación o a distancia.

En todo caso se hará mención del derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

***21.2.6 Cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.***

No existe ninguna disposición en los estatutos sociales de INYPSA ni en ninguno de sus reglamentos internos que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de la Sociedad.

***21.2.7 Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.***

No existe ninguna disposición en los estatutos sociales de INYPSA ni en ninguno de sus reglamentos internos que establezca el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de sus accionistas.

***21.2.8 Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.***

Los estatutos sociales de la Sociedad no contemplan condiciones más rigurosas que las establecidas en la LSC (Capítulos II y III del Título VIII) en relación con los cambios en el capital.

## **22. CONTRATOS RELEVANTES**

La información relativa a este epígrafe se recoge en el apartado 2 “Evolución y resultado de los negocios” de los informes de gestión consolidados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 (pág. 5) y 2015 (pág. 5) y en el apartado 1 “Evolución de los negocios” pág. 1 del informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

## 23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.

### 23.1 Declaraciones o informes atribuidos a expertos

El presente Documento de Registro no incluye declaraciones o informes atribuidos a expertos.

### 23.2 Veracidad y exactitud de los informes emitidos por los expertos

No procede.

## 24. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Durante el periodo de validez del presente Documento de Registro, los siguientes documentos de la Sociedad pueden inspeccionarse donde se indica a continuación:

<b>Documento</b>	<b>Domicilio social de INYPSA</b>	<b>Página web de INYPSA<sup>(1)</sup></b>	<b>Página web CNMV<sup>(2)</sup></b>	<b>Registro Mercantil de Madrid</b>
Escritura de constitución .....	Sí	No	No	Sí
Estatutos sociales .....	Sí	Sí	No	Sí
Reglamento de la Junta General de accionistas .....	Sí	Sí	Sí	Sí
Reglamento del Consejo de Administración .....	Sí	Sí	Sí	Sí
Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.....	Sí	Sí	Sí	No
Informe anual de gobierno corporativo 2016, 2015 y 2014.....	Sí	Sí	Sí	No
Cuentas anuales individuales e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014.....	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas anuales individuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2016.....	Sí	Sí	Sí	No
Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014.....	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2016.....	Sí	Sí	Sí	No
Información financiera trimestral correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2017 .....	Sí	Sí	Sí	No

(1): [www.inypsa.es](http://www.inypsa.es).

(2): <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/DatosEntidad.aspx?nif=A-28249977>.

## 25. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES

El epígrafe 7.2 del presente Documento de Registro incluye denominación, localidad, actividad y porcentaje de participación de INYPSA en las sociedades del Grupo INYPSA. Asimismo, la información financiera sobre su posición financiera, pérdidas o beneficios se recoge, con carácter general, dentro de las cuentas anuales consolidadas del Grupo INYPSA correspondientes al ejercicio 2016.

## 26. GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (APMS)

De conformidad con las Directrices ESMA sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs), la Dirección del Grupo considera que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo INYPSA. Debe advertirse que los importes de los APMs no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte de los auditores de la Sociedad.

### EBITDA

- Definición: Es el resultado de explotación al que se le restan las amortizaciones, la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, los excesos de provisiones y deterioro, y el resultado por enajenaciones del inmovilizado.
- Conciliación:

Magnitudes en Euros	31.03.2017	31.03.2016	2016	2015	2014
Resultado de explotación	(62.925)	(564.847)	543.944	(262.109)	(358.663)
(-) Amortización del inmovilizado	(140.861)	(124.464)	(562.532)	(694.322)	(851.724)
(-) Variación de provisiones	0	0	3.576	5.827	116.008
(-) Subvenciones de capital	7.473	6.328	25.313	63.320	101.922
(-) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	(915)	(829)	0	0
<b>(=) EBITDA</b>	<b>70.463</b>	<b>(445.796)</b>	<b>1.078.416</b>	<b>363.066</b>	<b>275.131</b>

- Explicación de uso: Es un indicador financiero que el Grupo utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas. Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBITDA, que resulta del cociente entre el EBITDA y el importe de la cifra de negocio de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de cifra de negocio.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

### ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO

- Definición: Es la diferencia entre el endeudamiento financiero bruto y la tesorería y otros activos equivalentes. El endeudamiento financiero bruto es la suma de los pasivos financieros no corrientes y de los pasivos financieros corrientes.
- Conciliación:

Magnitudes en Euros	31.03.2017	31.03.2016	2016	2015	2014
Pasivos financieros no corrientes	9.027.588	10.779.382	9.295.800	10.904.023	20.800.429
(+) Pasivos financieros corrientes	3.350.268	14.224.662	2.264.567	14.281.903	8.027.974
<b>(=) Endeudamiento financiero bruto</b>	<b>12.377.856</b>	<b>25.004.044</b>	<b>11.560.367</b>	<b>25.185.926</b>	<b>28.828.403</b>
(-) Tesorería y otros activos equivalentes	3.681.535	5.604.871	3.300.682	6.835.732	3.545.160
<b>(=) Endeudamiento financiero neto</b>	<b>8.696.321</b>	<b>19.399.173</b>	<b>8.259.685</b>	<b>18.350.194</b>	<b>25.283.243</b>

- Explicación de uso: Es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir el apalancamiento de las empresas. En este sentido, el Grupo emplea los ratios de Endeudamiento financiero neto sobre EBITDA y de endeudamiento financiero bruto sobre EBITDA como indicadores de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Magnitudes en Euros	31.03.2017	31.03.2016	2016	2015	2014
Endeudamiento financiero bruto	12.377.856	25.004.044	11.560.367	25.185.926	28.828.403
(/) EBITDA	70.463	(445.796)	1.078.416	363.066	275.131
<b>(=) Endeudamiento financiero bruto/EBITDA</b>	<b>175,66</b>	<b>-56,09</b>	<b>10,72</b>	<b>69,37</b>	<b>104,78</b>
Endeudamiento financiero neto	8.696.321	19.399.173	8.259.685	18.350.194	25.283.243
(/) EBITDA	70.463	(445.796)	1.078.416	363.066	275.131
<b>(=) Endeudamiento financiero neto/EBITDA</b>	<b>123,42</b>	<b>-43,52</b>	<b>7,66</b>	<b>50,54</b>	<b>91,90</b>

## RATIO DE INDEPENDENCIA FINANCIERA

- Definición: Es el cociente entre el activo total y los fondos propios.
- Conciliación:

Magnitudes en Euros	31.03.2017	31.03.2016	2016	2015	2014
Activo total	33.915.061	29.711.980	32.853.860	30.751.442	35.831.577
(/) Fondos propios	8.769.995	(3.347.696)	8.842.534	(2.645.310)	(7.913.576)
<b>Activos totales/Fondos propios</b>	<b>3,87</b>	<b>-8,88</b>	<b>3,72</b>	<b>-11,62</b>	<b>-4,53</b>

- Explicación de uso: Es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir la autonomía respecto a terceros. Da una medida de la propiedad del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

## RATIO DE ENDEUDAMIENTO

- Definición: Es el cociente entre los fondos propios y el endeudamiento financiero bruto.

- Conciliación:

Magnitudes en Euros	31.03.2017	31.03.2016	2016	2015	2014
Fondos propios	8.769.995	(3.347.696)	(2.645.310)	(7.913.576)	(7.913.576)
(/) Endeudamiento financiero bruto	12.377.856	25.004.044	25.185.926	28.828.403	28.828.403
<b>Fondos propios/endeudamiento financiero bruto</b>	<b>0,71</b>	<b>-0,13</b>	<b>-0,11</b>	<b>-0,27</b>	<b>-0,27</b>

- Explicación de uso: Es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir su nivel de apalancamiento.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

### FONDO DE MANIOBRA

- Definición: Es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente.
- Conciliación:

Magnitudes en Euros	31.03.2017	31.03.2016	2016	2015	2014
Activo corriente	20.169.457	17.227.063	19.053.641	18.273.400	16.827.081
(-) Pasivo corriente	16.376.731	22.593.006	14.959.842	22.807.914	23.136.399
<b>Fondo de maniobra</b>	<b>3.792.726</b>	<b>(5.365.943)</b>	<b>4.093.799</b>	<b>(4.534.514)</b>	<b>(6.309.318)</b>

- Explicación de uso: Es una medida de la capacidad del Grupo para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo. Es también denominado como capital de trabajo, capital circulante o capital corriente.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

### COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS

- Definición: Es el cociente entre el EBITDA y el resultado financiero neto.
- Conciliación:

Magnitudes en Euros	31.03.2017	31.03.2016	2016	2015	2014
EBITDA	70.463	(445.796)	1.078.416	363.066	275.131
(/) Resultado financiero neto	(151.974)	(123.438)	11.238.253	(7.333.502)	(1.559.080)
<b>(=) EBITDA/Resultado financiero neto</b>	<b>-0,46</b>	<b>3,61</b>	<b>0,10</b>	<b>-0,05</b>	<b>-0,18</b>

- Explicación de uso: Es una medida de la solvencia financiera del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

## **MARGEN BRUTO**

- **Definición:** Es la diferencia entre la cifra de negocio y los costes directos de los diferentes segmentos o unidades de negocio del Grupo. Los costes directos son aquellos directamente imputables a las cifras de negocio reconocidas en un periodo concreto e incluyen el coste de los recursos propios o subcontratados empleados en los proyectos así como cualquier coste incurrido necesario para el desarrollo y finalización de un proyecto: coste de materiales, gastos de viaje del proyecto, etc. El margen bruto no tiene en cuenta los costes indirectos de los segmentos o unidades de negocio ni los costes corporativos, por tratarse de costes no directamente imputables a un proyecto concreto.
- **Explicación de uso:** El margen bruto mide la rentabilidad operativa de un segmento o unidad de negocio concreto del Grupo sin tener en cuenta los costes indirectos, por tratarse de costes no directamente imputables a un proyecto concreto. Asimismo, al objeto de facilitar la comparación entre segmentos con distinto peso relativo en la cifra de negocio del Grupo, se emplea el ratio de margen bruto sobre cifra de negocio de un determinado segmento o unidad de negocio, que se interpreta como el margen bruto por cada euro de cifra de negocio de un segmento concreto.
- **Coherencia del criterio empleado:** No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

## **CONTRATACIÓN**

- **Definición:** Es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. El importe de la contratación no debe confundirse con los ingresos o el importe neto de la cifra de negocios ya que el importe de un contrato ganado en un ejercicio concreto (y que computa como contratación de dicho ejercicio) puede ejecutarse a lo largo de varios ejercicios.
- **Explicación de uso:** Tratándose del importe de los contratos ganados en un ejercicio determinado, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- **Coherencia del criterio empleado:** No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

## **CARTERA**

- **Definición:** Valoración en términos monetarios de los trabajos pendientes de realizar en base a los contratos firmados y el avance correspondiente. Es el importe de la contratación acumulada menos la cifra de negocio asociada a los trabajos ejecutados más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros.
- **Explicación de uso:** Tratándose del importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- **Coherencia del criterio empleado:** No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Este Documento de Registro está firmado a 4 de julio de 2017.

Firmado en representación de INYPSA, INFORMES Y PROYECTOS S.A.  
p.p.

---

Valentín Estefanell Jara  
Director General

